

Presidente de ALCOA llega hoy al país

El Presidente de la Compañía ALCOA llegará hoy al país y se reunirá mañana con el Ministro de Industria y Comercio, Lic. Manuel Jiménez de la Guardia.

Viene en compañía de otros altos funcionarios de la empresa con el objeto de explicar con detalle los alcances de la proposición hecha por el Gerente y abogado de la ALCOA en Costa Rica al Gobierno costarricense para la instalación de una planta productora de alúmina.

La ALCOA propuso instalar la planta en el país, a un costo de 50 millones de dólares, a condición de que los Gobiernos de Costa Rica y México intervengan en la empresa, financiando la construcción de una carretera de San Isidro de El General a Punta Uvita y un puerto.

El Ministro Jiménez de la (Pasa a la Pág. 14)

Nombrado nuevo Director de la Tributación

El Lic. José Antonio Lara Eduarte aceptó ayer el cargo de Director de la Tributación Directa, después de una entrevista que tuvo con el Ministro de Hacienda, Lic. Alvaro Hernández Piedra. Esto confirma la noticia exclusiva de LA REPUBLICA el pasado lunes.

El señor Lara ha venido ocupando un alto puesto en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y a solicitud del Gobierno se le concedió un permiso por seis meses para separarse de sus funciones y servir en la Tributación Directa.

Realizó estudios de post grado en varias ramas y administración de negocios en la Universidad de Harvard, de manera que se trata de un profesional de gran preparación y sobrada capacidad.

Al dar la noticia a los periodistas el Ministro Hernández Piedra, expresó su reconocimiento al Lic. Lara Eduarte por haber aceptado servir provisionalmente la Dirección de la Tributación (Pasa a la Pág. 10)

OEA obligará a Venezuela a guerra contra Fidel Castro



Diplomáticos chinos aparecen en la gráfica cuando con garrotes en mano uno de ellos con un hacha, libraron una sangrienta batalla frente a la misión de China Comunista con agentes de la policía británica. Ingleses y chinos resultaron heridos. (Wirephoto AP).

Proyecto para fijación de tarifas de agua

Un grupo de diputados liberales, presentó ayer a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley que designa provisionalmente al Servicio Nacional de Electricidad (SNE), como el organismo encargado de autorizar las tasas y tarifas que elabore el Servicio Nacional de Alcantarillado (SNA).

La Asamblea Legislativa discute el problema del alza de tarifas acordada por el SNA, que ha levantado la protesta de todas las comunidades del Área

Metropolitana de San José.

El asunto, que se encuentra en la Asamblea desde el miércoles pasado, no fue tratado en la sesión de ayer, pero con toda seguridad se continuará discutiendo hoy.

El problema principal que se ha señalado en el debate, es que (Pasa a la Pág. 15)

CARACAS, 29 (AP) — El jefe de la fracción parlamentaria del partido gobernante, Acción Democrática (AD), manifestó hoy que si continúan las agresiones castro-comunistas contra Venezuela frente a la inoperancia de la OEA, este país va "a tener que tomar sus propias decisiones".

El Diputado y ex Ministro del Interior Carlos Andrés Pérez criticó, asimismo, las posiciones asumidas por los Estados Unidos y México en lo que al problema de la intervención cubana se refiere e hizo un llamamiento en pro de una acción coordinada contra el castrismo.

En declaraciones publicadas por el matutino "La República", órgano de AD, el Legislador dijo que "la OEA va a atravesar su definitiva crisis en cuanto a su capacidad de garantizarle a la América Latina seguridad frente a la amenaza Castro-comunista".

El organismo interamericano ha convocado una reunión de Cancilleres para setiembre para estudiar la queja presentada por Venezuela que apresó a militares castristas, en mayo, cuando desembarcaban con guerra (Pasa a la Pág. 4)

Se reinstalará la Junta Consultiva de Publicaciones

El Ministerio de Gobernación prepara el Decreto Ejecutivo correspondiente, para reinstalar la Junta Consultiva de Publicaciones, según se anunció anoche en la Casa Presidencial.

El Decreto contendrá disposiciones para definir mejor sus funciones y atribuciones, dentro de los cometidos que le señala la ley.

Entre otras cosas, esa Junta Consultiva debe ejercer vigilancia sobre las publicaciones de tipo subversivo, pro-comunista, y de índole parecida, en defensa de la estabilidad democrática del país.

Limón celebrará cien años de explotación

En carta enviada a la Municipalidad de Limón y a la Japdeva, estudiantes limonenses dicen que no entienden qué celebrará Limón en su Centenario, a no ser 100 años de explotación, miseria, falta de trabajo y de indignidad".

La carta, que publicamos textualmente, dice:

Muy señores nuestros: Nos encontramos a escasos días de los festejos del Centenario, anunciados con bombos y platillos, y esta es la hora que no atinamos a entender qué celebrará nuestro sufrido y explotado pueblo, a no ser 100 años de explotación, miseria, falta de trabajo y de indignidad.

Dadas las actuales circunstancias, los suscritos, estudiantes universitarios limonenses, creemos un deber elemental y una obligación insoslayable de nuestra parte y en honor a nuestro querido pueblo, dirigir esta nota a las dos entidades públicas más visibles y representativas de (Pasa a la Pág. 14)

No sabe Presidente si vetará ley que sustituya a Ventas

No me gusta anunciar vetos por anticipado, contestó el señor Presidente de la República al preguntársele si vetaría una ley anunciada por Liberación Nacional en sustitución de la del Impuesto sobre las Ventas. Pero si puedo adelantar que la aprobación del Poder Ejecutivo a cualquier ley sustitutiva de la de ese impuesto debe llenar varios requisitos, entre ellos que produzca al menos los mismos ingresos fiscales para no volver a caer en los agudos déficits de presupuesto que por repercusión ya han comenzado a afectar la economía nacional, y los cuales no es sino hasta ahora que podemos decir que han sido sustancialmente contrarrestados. Además, cualquier medida tributaria sustitutiva, debe propender también, como lo hace el Impuesto de Ventas, a restringir la importación, esto es, explicó el señor Presidente, debe propender al equilibrio de la Balanza de Pagos del país.

Son estas dos características de la Ley del Impuesto de Ventas, dijo luego, las que al fin han logrado alejar el espectro de la devaluación monetaria que se cierne como una amenaza sobre nuestra estabilidad social, (Pasa a la Pág. 7)

Estudiará Contraloría contrato de publicidad

La Contraloría General de la República, por medio de su Departamento Legal, hará un estudio del contrato suscrito entre el Ministro de la Presidencia, Arq. Diego Trejos y el Gerente de la Oficina Técnica Asesora de Comunicación Colectiva S.A. (OTACC), Lic. Adán García Céspedes.

Se trata de determinar si el citado contrato es válido de acuerdo con la licitación de servicios que se hizo en el mes de febrero de este año, por medio de un concurso de antecedentes.

El contrato, que llegará hoy a manos del señor Contralor General, es el siguiente:

El Ministro de la Presidencia, Diego Trejos Fonseca, debidamente autorizado, mayor de edad, casado, Arquitecto, de aquí, cédula 1-257-063 y Adán García Céspedes mayor de edad, casado, abogado, de aquí, cédula 3-050-2585 como Gerente con facultades de apoderado general. (Pasa a la Pág. 16)

Autorizado préstamo para carretera El Coco-San Ramón

El Directorio del Banco Centroamericano ha autorizado el otorgamiento de un préstamo al Gobierno de Costa Rica, por 5.8 millones de pesos centroamericanos (dólares), equivalentes a 38.4 millones de colones costarricenses, para el financiamiento parcial de la construcción de la carretera entre el Aeropuerto El Coco y San Ramón.

El Banco habla otorgado un primer préstamo, en octubre del

año pasado, por 31.1 millones de colones sobre el total del costo del proyecto, estimado en 76.1 millones de colones. (Pasa a la Pág. 10)

Hoy en LA REPUBLICA

- Fortalecerán desarrollo agrícola nacional. Plan de cooperación inter-institucional entre MAG, ITCO, CNP, etc. Pág. 5
- Director de Integración a reunión en Paraguay. El Dr. Sánchez Méndez acompaña al Canciller Lara Bustamante Pág. 15
- El MAG celebró su 25 Aniversario. Entre otros actos reunión de ex-Ministros; recepción en El Alto Pág. 16
- Contratos para arrendar tierras propondrá el MAG. Los auspiciará para dar asistencia técnica a arrendatarios Pág. 7
- Dr. Gutiérrez se interesa por Reforma Penitenciaria. Es el candidato a Rector Pág. 13
- Dip. Volio replica a nuevo Editorial sobre el banano. Pág. 14
- Ejecutivo opuesto a alza de tarifas del F. E. al P. Pág. 16
- Suprimir restricciones a comercio con Nicaragua. Pág. 15
- Decisión para resolver en C. A. problemas de salud. Actividad asumida por Ministros de Salud del área en reciente reunión Pág. 7
- Aseguradas prestaciones de despedidos por el Gobierno ₡ 2.400.000 aprobados en primer debate ayer para ese fin Pág. 6

Indice:

- Cables Págs. 2 y 4
- Editorial Pág. 8
- Sucesos Pág. 12
- Sociales Pág. 18
- Deportes Pág. 22
- Clasificados Pág. 27
- Espéctáculos . Pág. 29 y 30

COMO ANDA EL MUNDO



Sacado del cementerio el cadáver del "Führer"

CULPEPER, Virginia, 29 AP — El ejército retiró hoy su permiso para que el jefe del Partido Nazi norteamericano George Rockwell, fuera sepultado en el cementerio militar Culpeper.

El Mayor General Carl C. Turner, dijo a los miembros del Partido que habían perdido su oportunidad de entrar a su jefe en el cementerio al no cumplir con las instrucciones del ejército de no llevar insignias ni uniformes al mismo.

Los miembros del partido que rodeaban el ataúd de Rockwell fuera de la reja del cementerio expresaron a gritos su protesta y repitieron al unísono: "Heil Hitler", al escuchar el anuncio del ejército.

El chofer del vehículo que

transportaba el ataúd, arrancó el motor para salir del cementerio mientras el juez de Paz del Condado de Culpeper, Earl R. Alvey, dijo, "ya no habrá funeral... Todos los espectadores tendrán que salir de esta zona e irse a sus casas".

Matt Koehl, presunto heredero de Rockwell, estaba a punto de llorar, rodeado de periodistas y soldados que escuchaban el anuncio de Turner.

"Sr. Koehl, en vista de su rechazo a aceptar las reglas del Departamento del Ejército... el Departamento ha retirado su aprobación para inhumar el cadáver de George Lincoln Rockwell en este cementerio", dijo Turner.

Secuestrado otro industrial guatemalteco

GUATEMALA, 29 (AP) — Dos materiales avaluados en unos mil quetzales causó una bomba colocada anoche por terroristas frente a un edificio de oficinas privadas y un salón de belleza.

El estallido causó alarma en la capital, pero no hubo heridos.

Mientras, el jefe de la policía secreta Stuardo García Gómez informó que los familiares del industrial Fausto Cebeira Samayoa, informaron que este fue secuestrado hace ocho días y que los plagiadores exigieron inicialmente cien mil quetzales.

Sin embargo, esto fue reducido después a la mitad. La policía instó a los familiares a no pagar el rescate.

Gremios sindicales desafían a Gbn. uruguayo

MONTEVIDEO 29 (AP) — La situación sindical se deteriora rápidamente, amenazando los gremios con desatar el viernes un paro general con apoyo de la poderosa Central Obrera dominada por izquierdistas.

Los dirigentes obreros protestan por lo que llaman "política represiva y anti-sindical" del gobierno que está empleando la "mano dura" con las manifestaciones gremiales sobre mejoras económicas y "defensa de las libertades sindicales".

Desacuerdo entre grupos de cubanos en Miami

MIAMI, Florida, 29 (AP) Se anuncia que el día 8 partirá de los cayos de La Florida una flota de casi 200 embarcaciones rumbo a Cuba con parientes de personas detenidas en la isla.

Según Ramón Don Stevez, cubano exilado, la salida por la mañana temprano coincide con los festejos en Cuba en honor de la Virgen de la Caridad del Cobre, patrona de Cuba. Se desea entregar un memorial al gobierno pidiendo amnistía.

Dijo Don Stevez que ha informado al Primer Ministro Fidel Castro de lo que se propone hacer el grupo y ha pedido la intercesión del gobierno de México, pero no ha recibido respuesta alguna.

En Puerto Rico un grupo de cubanos dijo que se uniría a la flota de Don Stevez la semana próxima. Este dice que en los últimos dos años ha ido a Cuba cuatro veces y logró que las autoridades pusieran en libertad a tres reos políticos.

Usos pacíficos de energía atómica en Iberoamérica

WASHINGTON, 29 (AP). — El Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Glenn Seaborg, dice que Iberoamérica está progresando en los usos pacíficos de la energía atómica.

Seaborg acaba de volver de un viaje a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Venezuela, con el propósito de afirmar la promesa de cooperación que hizo el Presidente Johnson, para utilizar adelantos técnicos y científicos en beneficio de programas de la Alianza para el Progreso.

Dijo durante una entrevista que notó que hay "vivo interés en el adelanto en los usos de la energía nuclear para fines pacíficos, y también en la cooperación regional entre las naciones para fomentar el desarrollo científico en beneficio de la humanidad".

Informó Seaborg que notó diversos signos de progreso animador en los países que visitó.



BIENVENIDO A LOS E.U. — Poco después de las ceremonias de bienvenida al Shah del Irán, Mohamed Reza Pahlavi, el Presidente Johnson, su esposa y el Shah se paran en atención en la Casa Blanca de Washington.

Temor de una guerra civil en Kuantung, China

HONG KONG, 29 (AP) — Millares de personas huyen de Cantón, la más importante ciudad de China Comunista meridional y los centinelas fronterizos chinos estrechan la vigilancia para impedir un éxodo en masa a Hong Kong, dijeron hoy viajeros chinos procedentes de esa región.

Los cantoneses huyen a causa de la lucha casi continua entre los oponentes del Presidente del Partido Comunista chino, Mao Tse Tung, y sus simpatizantes, así como entre los miembros de la guardia roja, que generalmente eran considerados un ciento por ciento maoístas, manifestaron los viajeros.

Amigos y enemigos de Mao luchan en varias zonas

TAIPEI, Formosa, 29 (AP) —

Los enemigos de Mao Tse Tung capturaron y saquearon la sede del Consejo Provincial maoísta en Kunming, capital de la provincia de Yunnan, se dijo hoy que revelaron de la inteligencia de china nacionalista.

Se atribuyó a las mismas fuentes haber informado de violenta lucha entre los enemigos de Mao y sus simpatizadores en Wusih, importante ciudad industrial situada entre Shanghai y Nanking, en la provincia de Kiangsu.

El informe fue distribuido por la agencia noticiosa Central China Nacionalista y dijo que el ataque contra la sede del Consejo Provincial ocurrió el 21 de agosto. Añadió que los antimaoístas saquearon la sede y quemaron todos sus archivos, incluso los secretos.

Diplomáticos chinos y policía de Londres en sangrienta batalla

LONDRES, 29 (AP) — Diplomáticos chinos y agentes de la policía británica libraron una sangrienta batalla hoy frente a la misión de China Comunista en el centro de Londres.

Varios policías y diplomáticos comunistas fueron heridos en dos encuentros en que los chinos blandían palos y hachas y arrojaban botellas. Un chino esgrimía un revólver pero no efectuó disparos. La policía luchó con bastones.

La lucha estalló por segunda vez al tiempo que el encargado de negocios Shen Ping volvía de

una visita a la Secretaría de Relaciones Exteriores para acusar a agentes de la policía de golpear a miembros de su personal.

La Cancillería rechazó la denuncia y culpó a los diplomáticos chinos por haber provocado a la policía y al público que se reunió frente a su sede diplomática.

El primer incidente violento ocurrió cuando 15 diplomáticos chinos lucharon con una docena de civiles británicos. La policía intervino y a su vez fue atacada por los chinos.



COMUNISTA RENUENTE. — Un comunista capturado en At Lao, Vietnam del Sur, es forzado a entrar en un helicóptero en espera, para ser conducido a un centro de interrogaciones. (Radiofoto).

Premier Wilson toma timón de la economía

LONDRES, 29 (AP) — El Primer Ministro Harold Wilson inició hoy su gestión como Director de la Economía Nacional adelantando planes para facilitar las

ventas a plazos, reducir los impuestos a las ventas y aumentar los gastos públicos.

Estas medidas inminentes del gobierno británico darán comienzo a un programa cuidadosamente articulado destinado a vigorizar la economía nacional, que se encuentra en una especie de congelamiento oficial desde el inicio de 1966.

En aquella fecha la economía británica fue colocada en estado de sitio, con los precios y los sueldos congelados por decreto oficial, y la expansión eco-

nómica frenada con el fin de evitar la devaluación de la libra esterlina.

Policía de Montevideo encarceló a 30 universitarios

MONTEVIDEO, 29 (AP) — El Secretario General de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), Barret Díaz seguía hoy detenido después de los disturbios estudiantiles reprimidos energicamente, ayer por la policía.

En el sector estudiantil la situación empeoraba al acentuar los estudiantes universitarios sus protestas callejeras en demanda de un "presupuesto justo" para la universidad y el pago de aportes estatales atrasados.

Kartun, Sudán: incertidumbre en la conferencia cumbre

KARTUN, Sudán, 29 (AP) — Con una expresión de solidaridad soviética, los líderes árabes comenzaron esta noche una conferencia cumbre para tratar de la cuestión de Israel, pero varias disputas hicieron que cinco jefes de Estado boicotearan la reunión creando incertidumbre sobre la suerte de la conferencia.

Siria permaneció totalmente alejada del conclave.

Al cabo de tres meses de preparativos, la reunión cumbre fue convocada para considerar medidas "a fin de eliminar los resultados de la agresión de Israel". Pero algunos delegados, dijeron que la conferencia dará pocos resultados como sea una serie de frases ambiguas.

Argentina por celeridad en aranceles de ALALC

ASUNCION, 29. (AP) — Argentina sorprendió hoy a los integrantes del grupo de trabajo económico de la Conferencia de Cancilleres de la ALALC al pedir que se acorten los plazos para emprender el camino hacia el establecimiento de un arancel externo común.

La posición tradicional de la Argentina ha sido de renuencia ante el proceso todo de integración, y se sabe que al igual que Brasil tiene serias reservas en cuanto a la posibilidad de llegar a concretar para 1985 el Mercado Común Latinoamericano.

Sin embargo, hoy, el delega-

do argentino ante la Comisión, Enrique Gastón Valente, pidió que se rebajara en un año el plazo a partir del cual los países de la ALALC se comprometen a establecer el arancel.

Varios países conocidamente "integracionistas", como Chile, Venezuela y Colombia, de inmediato hicieron la salvedad que dicha reducción era impracticable, y preguntaron francamente a la Argentina si esa aceleración se aplicaba para el conjunto del proceso integracionista.

Valente respondió afirmativamente.

Mesa redonda sobre recursos naturales

Vino a San José el señor Felipe Sanfuentes, especialista a cargo del programa interamericano de periodismo científico del Departamento de Asuntos Científicos de la Unión Panamericana, con el propósito de explorar las posibilidades de organizar la Tercera Mesa Redonda de Información sobre conservación de la naturaleza.

Los objetivos de esta mesa redonda son los de promover la educación de la opinión pública latinoamericana en materia de conservación de la naturaleza. A asistir a ella se invitará a los Directores de los diarios de Centroamérica y Panamá, además de un grupo de técnicos conservacionistas.

La reunión está planeada del 26 de febrero al 4 de marzo de 1968 en esta capital.

Estas actividades están auspiciadas por la Unión Panamericana, a través de su Departamento de Asuntos Científicos y el Centro Técnico de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Colaborarán además, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) y la cooperación de algunos otros organismos regionales y nacionales.

El Sr. Sanfuentes, en reunión con los periodistas dijo que con estas actividades que se llevan a cabo se trata de alertar a la opinión pública sobre la importancia que tiene para los países la protección de la fauna, la flora y los suelos.

APSE elige directiva central

La Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza nombró nuevo directorio, quedando en la presidencia don Gilbert Villa, lobos Zúñiga.

Sus otros miembros son: Ovidio Villalobos, José A. Trejos Dittel, Rogelio Chacón, Carlos Luis Poltronieri, José J. Chacón y Carlos Laurens.

Como vocales quedaron Edgar Viales, Ligia Vargas y Jorge Laríos.

El Secretario General de APSE Prof. Trejos Dittel va habiendo ejercido este mismo cargo hace unos años.

APSE informó que iniciará una etapa de trabajo dinámico en favor de quienes trabajan en el cuerpo docente de la enseñanza media.

Deficiencias en recolección de la basura

Vecinos de distintos sectores de San José apuntaron a LA REPUBLICA deficiencias en el servicio de recolección de basura en los últimos días.

Sin que la Municipalidad lo informara, la basura ha dejado de recogerse en la mayoría de los barrios de la capital, presentándose un espectáculo triste, con los recipientes en las aceras, escombros algunas veces por animales.

Extraoficialmente nos informamos que la Municipalidad carece de camiones para hacer el servicio y que las unidades están imposibilitadas para prestar el servicio. Sin embargo de parte de la Corporación Municipal no se ha producido ninguna explicación a los contribuyentes de la capital.

Hay verdadero disgusto entre el público por estas deficiencias que acusan desorganización completa en la Municipalidad.

CUESTA DE MORAS GUADALUPE PASO COLOM VASCONIA

MAS X MENOS

LOS SUPERMERCADOS DE COSTA RICA

TIENDA REGALOS COSMETICOS PESCADERIA MARROTES VARIIDADES

*** **OFERTAS** ***
DE FIN DE MES

<p>T-BONE de res LIBRA 2.75</p>	<p>UNICAMENTE *** HOY *** HARINA bolsa DE 5 LBS. 3.00</p>	<p>FILETE CORVINA LIBRA 2.95</p>
---	--	---

<p>ACEITE El Dorado Litro 3.80</p>	<p>KLENNEX Junior 1.00</p>	<p>BOMBILAS PHILIPS 25 a 75 WATTS 1.00</p>	<p>CERA GENNIE PAQ. 1 LIBRA 1.90</p>
--	--	--	--

<p>SALCHICHAS VIENA 1.70 JAMONCILLO 2 1/2 OZ.</p>	<p>SALSA PARA SPAGUETTY 1.80 JAMONCILLO 4 1/2 OZ.</p>	<p>PATE DEL DIABLO 1.15 CARNE EN SALSA FRANCESA 3.25 CHILE C/CARNE CON FRIJOLES 2.75</p>	<p>FRUTAS FRESCAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manzana lb. 2.25 • Peras lb. 2.25 • Ciruelas lb. 2.00 • Melocotón lb. 2.90
---	---	--	--

FAMILIAR

4.45

ECONOMICA

3.50

PASTA DENTAL COLGATE

GIGANTE

2.65

GRANDE

1.55



SECCION DE LIQUIDACION

Ofreciendo cientos de artículos a precios de verdadera liquidación. Aproveche esta grandiosa

OFERTA...!

COMO ANDA EL MUNDO



Nueva demora en debate público de Debray

CAMIRI, Bolivia, 29 (AP) — Esta noche parecía posible otra semana de postergación en la apertura del debate público del juicio marcial que se sigue contra Regis Debray y otros por alegada participación en las actividades guerrilleras en Bolivia. El juez relator, Coronel Remberto Torres dijo que calculaba que la sesión inaugural se realizaría "el 10, 11 o 12 de septiembre debido a demoras de los abogados de la defensa que ya deberían estar aquí estudiando el caso."

Ley sin contemplaciones para Debray

LA PAZ, 29 (AP) — El Presidente René Barrientos afirmó esta noche que "Si Debray ha delinquido, se le aplicará la ley sin contemplaciones a pesar de la propaganda de varios millones de dólares" a su favor. El Presidente dijo esto en respuesta a preguntas de periodistas sobre versiones de prensa que afirmaban que aunque se condenara a Regis Debray, francés acusado de jefe intelectual del guerrillerismo comunista aquí y de otros delitos, sería indultado.

Señaló Barrientos que "en ningún otro país (Debray) habría recibido el trato y consideraciones" que recibe en Bolivia, e insistió en que la justicia es aquí independiente y soberana.

Cientos de toneladas de bombas sobre zona desmilitarizada

Por Edwin White

SAIGON, 29 (AP) — Los aviones de los Estados Unidos atacaron emplazamientos de artillería a lo largo de la zona desmilitarizada, evidentemente para abortar una ofensiva de los comunistas. Solamente los enormes bombarderos de ocho motores descargaron 220 toneladas de bombas en tres ataques.

También tomaron parte en los ataques pilotos de la Fuerza Aérea táctica y del Cuerpo de Fu-

En ALALC se quejan del Congreso de EE. UU.

ASUNCION, 29 (AP) — Delegados en la Conferencia de Cancelleros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) expresaron hoy, en privado, su preocupación sobre lo que ellos denominaron "lentitud" del Congreso de los Estados Unidos en proporcionar ayuda al Mercado Común Latinoamericano.

Los delegados, la mayoría de los cuales son expertos en finanzas, se reunieron hoy en sesión privada y se dijo que conversaron sobre la conveniencia de pedir a los once Cancelleros que expresen oficialmente su preocupación.

Más restricciones a diplomáticos en China roja

TOKIO, 29 (AP) — China Comunista impuso mayores restricciones hoy a los diplomáticos británicos en Pekín en represalia por lo que calificó de "trato brutal" a los chinos diplomáticos en Londres.

3 años de prisión a periodista de Hong Kong

HONG KONG 29. (AP). — Tres dirigentes de periódicos pro-comunistas en Hong Kong cuyos arrestos dieron origen al incendio por los guardias rojos de la Misión Británica en Pekín, hace dos semanas, fueron encontrados hoy culpables de sedición y sentenciados a tres años en prisión.

Dos dirigentes más, un hombre y una mujer, aún están siendo juzgados por sedición.

Los cinco fueron arrestados después que tres pequeños periódicos, con los que estaban relacionados, publicaron lo que el gobierno consideró como artículos "sediciosos".

Los tres periódicos, "Ting Fung Yat Pao", "The Afternoon News" y "The Evening News", fueron prohibidos de ser publicados hasta que fueran juzgados los periodistas. El Tribunal de Hong Kong ordenó una ampliación de seis meses de prohibición al "Afternoon News", con las que las tres personas encontradas culpables estaban relacionadas.

El arresto de las cinco personas dio motivo a un ultimátum de 48 horas desde Pekín para que fueran puestas en libertad junto con otros cinco periodistas arrestados por acusaciones de menor importancia y de que fuera suspendida la orden prohibiendo la publicación de los periódicos.

PROYECTO ROJO

Por Forrest Edwards

MACAO, 29 (AP) — China Comunista proyecta algo que los portugueses han intentado durante 400 años: convertir esa pequeña colonia de Portugal, de 15 kilómetros cuadrados, en el principal puerto en la costa meridional de la China Continental.

Las dificultades son grandes, pero si los chinos tienen técnicos e ingenieros occidentales dicen que puede hacerse— será un duro golpe para el Hong Kong británico, actual objeto de problemas con los chino-comunistas.

Ingenieros y técnicos de Pekín están rondando por el muelle de Macao. Y fuentes izquierdistas, en estrecho contacto con la China Continental, dicen que hay planes para hacer las instalaciones portuarias apropiadas para que buques transoceánicos entren en Macao y salgan de aquí hacia Pearl Harbor, y la Metrópoli chino-meridional de Cantón.

OEA...

(Viene de la Pág. Primera) lleros en una playa a 150 kilómetros al este de Caracas.

Dijo Pérez que "las medidas o sanciones acordadas serían suficientes para obligar a la paralización de la agresión castrista si fueran aplicadas, pero el problema comienza con los Estados Unidos que sujetan su posición en la OEA a sus intereses de gran potencia y de acuerdo como vayan llevando sus relaciones con la "Unión Soviética".

Refiriéndose a México y su actitud hacia La Habana declaró que ese país "le ha vuelto la espalda al Continente".

"Una nueva declaración (de la OEA) de tipo general vaga, ineficaz, sólo vendría a reforzar el prestigio criminal de Castro en el Continente", manifestó Pérez.

"Creo que de ser ineficaz una vez más la OEA, y de seguirse produciendo las agresiones de Castro a Venezuela, nuestro gobierno y nuestro pueblo van a tener que tomar sus propias decisiones", agregó.

Declaró que "la sola acción mancomunada de los países directamente agredidos bastarían para paralizar tales agresiones... El día que Fidel Castro sienta sobre la isla, sobre el mar que lo rodea, que no hay paz ni seguridad comprenderá que no es cosa correcta para él, producir esas mismas conmociones en nuestras poblaciones. Nuestro gobierno deberá buscar que se unifique la acción, al menos de los países directamente amenazados, para hacer efectiva la presión contra los países que comercian con Cuba. Y para que estas naciones usen de su legítimo derecho de represalia".

NUESTRO HEMISFERIO

Ensayos atómicos

SANTIAGO DE CHILE, 29 —AP. Chile insistirá en que Francia suspenda sus ensayos atómicos en el Océano Pacífico, según se informó hoy.

La reiteración chilena se hará en la Asamblea General de las Naciones Unidas que se inaugurará el próximo mes en Nueva York. Francia realiza ensayos nucleares en un atolón de la Polinesia.

Integración económica

MEXICO D. F. 29 —AP—México, Venezuela y Colombia darán otro paso en el programa de integración económica con la construcción de un oleoducto desde Maracaibo, Venezuela, a Barranquilla, Colombia, con empleo de expertos y materiales mexicanos.

El proyecto tendrá un costo de 200 millones de pesos (16 millones de dólares). El combustible será empleado en el desarrollo de una zona colombiana.

El anuncio del proyecto fue hecho el fin de semana por Edelmiro Martínez, Vicepresidente de la Empresa de Monterrey Protexta, antes de salir hacia Caracas.

Tormentas eléctricas

BUENOS AIRES, 29 —AP—Hubo un muerto y dos heridos en fuertes tormentas eléctricas, de viento y lluvia que azotaron el sábado a Buenos Aires y sus alrededores.

Se registraron daños materiales de importancia, y la policía y los bomberos tuvieron que socorrer a muchas personas bloqueadas por el agua, así como automóviles detenidos en las inundaciones.

El tránsito aéreo y ferroviario sufrió tropiezos también por la mala visibilidad que obligó a cancelar vuelos de aviones y entorpeció la marcha de trenes.

Expulsiones

MONTEVIDEO, 29 —AP—Nuevamente los gremios agrupados en la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) de tendencia izquierdista y que dice contar con 400 mil afiliados estudiarán la posibilidad de efectuar un paro general.

La mesa coordinadora de la CNT se reunirá mañana especialmente para considerar la decisión del gobierno de prohibir una reunión de dirigentes sindicales de América Latina y la expulsión de algunos delegados que habían llegado a Uruguay para tomar parte en las deliberaciones.

Nitrógeno

CARACAS, 29 —AP—Colombia y Venezuela firmaron hoy un acuerdo para la construcción de instalaciones petroquímicas que se dice representarán el primer paso hacia la integración industrial en Iberoamérica.

Se comprometen a invertir alrededor de 120 millones de dólares en dos fábricas de nitrógeno y urea, una en Barranquilla y la otra en el estado de Zulia.

Antonio Ledezma Lanz, Director del Instituto Petroquímico de Venezuela, dijo a periodistas al anunciar la firma del acuerdo que "significa la creación de la planta de nitrógeno más grande de América Latina y servirá para hacer conocer nuestra intención de participar activamente en el mercado mundial de productos manufacturados".

Golpeado

SANTIAGO DE CHILE, 29 —AP—El periodista anglo chileno George Andrew Roth declaró hoy que "fue constantemente golpeado, torturado y amenazado de muerte "en Bolivia".

Roth retornó el domingo en la madrugada a Santiago luego de permanecer 80 días preso en Bolivia, 70 de los cuales estuvo incomunicado, por supuesta vinculación con los guerrilleros que actuaban en el sudeste de Bolivia.

El ejército boliviano sobreescribió las acusaciones que se le hacían.

Hambre en América

ASUNCION, 29 —AP—Bolivia exhortó hoy a América Latina a unirse para hacer algo pronto y salvar a sus millones de habitantes de una profunda miseria en las próximas tres décadas.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Walter Guevara Arze vaticinó que la población de América Latina se triplicaría a unos 600 millones en 1995.

Guevara señaló que América Latina "debe triplicar su producción agrícola" para alimentar a sus habitantes, desarrollar sus industrias para suministrar empleos y dar vivienda y educación a la población creciente.

"A su ritmo actual el incremento real del ingreso por persona de América Latina, requeriría de medio siglo para ser duplicado. Parece necesario, en cambio, insistir en la urgencia de la acción" dijo Guevara.

La crisis

LIMA, 29 —AP—La crisis parlamentaria peruana ha entrado hoy en su segundo mes en medio de una campaña publicitaria que exige el "restablecimiento inmediato del Congreso".

Avisos publicados en los principales diarios y transmisiones por radio, y televisión comenzaron durante el fin de semana. El Congreso se encuentra suspendido indefinidamente desde el 20 de julio por falta de quórum.

Problema uruguayo

NUEVA YORK, 29 —AP—En un editorial hoy The New York Times se refiere así a la situación en el Uruguay:

"Hay pocas cosas más desalentadoras que decir sobre una situación de que está por empeorar, antes que mejorar — y sin embargo eso es el caso de Uruguay, un pequeño país, atractivo, resuelto y fieramente democrático que se hunde cada vez más profundamente en confusión política y económica."

"El problema que por mucho tiempo ha estado sin solución es que los uruguayos crearon un estado de bienestar social que está más allá de lo que su economía puede cumplir y permanecer aún solvente... la presión económica empezó a ponerse seria cuando terminó la guerra coreana... los gastos excesivos inevitablemente produjeron una espiral inflacionaria... cuando el gobierno trató de imponer restricciones, se produjeron innumerables huelgas, intranquilidad social y tirantez política que ahora ha dividido al gobernante Partido Colorado."



SIN EXPRESION y recargados de armas y pertrechos, soldados de la Primera División de Caballería de E.U. caminan despacio a lo largo de una vereda en una misión de búsqueda y destrucción cerca de Quan Hoa, Vietnam

Fortalecerán desarrollo agrícola nacional

Durante la reunión conjunta entre las directivas de Consejo Nacional de Producción, el Instituto de Tierras y Colonización y el Consejo Técnico Agropecuario Nacional, celebrada ayer como uno de los actos con que el Ministerio de Agricultura celebró el 25 aniversario de su fundación, se discutió un plan para fortalecer la coordinación entre esas entidades y el MAG para un mayor éxito en sus funciones.

EL PLAN

El plan tiende a establecer el procedimiento cooperativo inter institucional para coordinar en forma efectiva las actividades de las instituciones que laboran en el campo de la agricultura.

1) Reunión periódica de las Juntas Directivas en pleno con el Consejo Técnico Agropecuario del Ministerio de Agricultura y Ganadería bajo la presidencia del titular de esta última institución.

En este tipo de reuniones se determinaría, la responsabilidad de cada uno de los organismos en la planificación, ejecución, coordinación y evaluación de los proyectos de acción conjunta, dentro de un programa nacional agrícola. Una reunión se dedicará no menos de una vez al año para cambios generales de ideas y para analizar oportunamente las posibilidades presupuestarias a fin de garantizar en el ejercicio fiscal siguiente, el aporte a que lo obligan los proyectos de acción mancomunada acordados.

Las reuniones serán convocadas por iniciativa del señor Ministro de Agricultura o por solicitud según acuerdo formal de las Juntas Directivas de las instituciones interesadas.

Se propone que todos los asuntos que se planteen para su discusión en estas reuniones, que deben venir debidamente documentados, se envíen al señor Ministro para que a través de la Oficina de Planeamiento y Coordinación, que hará las veces de Secretaría Ejecutiva, prepare la agenda respectiva y envíe a cada uno de los interesados con cinco días de antelación, los documentos correspondientes, a la fecha de la reunión.

De esta manera se piensa que se mantendrá un interés permanente por los asuntos y problemas agrícolas de interés común y fundamentalmente el producto de amplias deliberaciones, se traducirá en acuerdos prontamente ejecutados, en decisiones o resoluciones que se hacen realidad.

2) Ampliar y perfeccionar los CONVENIOS BASICOS, debidamente aprobados por la Contraloría General de la República, con base en el cual se establecerán los proyectos específicos en los que expresamente se señalarán los trabajos que se trata de realizar, la asignación de fondos y además incluirá todos aquellos datos que las partes estimen necesarios de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia. Al término de cada uno de los proyectos se rendirá un informe indicativo de los resultados obtenidos, las sumas gastadas los problemas encontrados y resueltos y fundamentalmente los logros alcanzados.

3) La Reunión Conjunta podrá designar a fin de garantizar la instrumentación de sus decisiones:

a) Un Comité de Planeamiento con la finalidad de elaborar

los programas de trabajo acordados. Este estará integrado por dos miembros de las oficinas de planeamiento de cada una de las instituciones interesadas, siendo uno de ellos necesariamente el jefe de la citada dependencia;

b) Un Comité Ejecutivo integrado por funcionarios al nivel de Subgerentes y Directores, con la finalidad fundamental que la acción señalada a cada organismo en el proyecto o programa acordado tenga lugar, esto es que se lleve a cabo plenamente.

Para el mejor cumplimiento de las tareas de estos Comités, ellos podrán a su vez designar grupos de trabajo que aportarían valiosa colaboración técnica en el análisis de los problemas que se presentan y todas aquellas recomendaciones que contribuyan

al mayor éxito de los programas agrícolas.

4) Elaborar una reglamentación que expedita, los procedimientos operativos en esta proposición señalados.

Pensamos que este tipo de reuniones pueden llevarse a cabo con la presencia de dos instituciones o bien con la asistencia de más de las tres aquí propuestas, si el caso así lo amerita.

El MAG deja así planteado ante los distinguidos invitados, esta proposición en el propio día que celebra sus bodas de plata de su vida independiente, como expresión permanente de su firme voluntad para que los servicios agrícolas del Estado sean cada día más eficientes, para provecho de los intereses agrícolas, que es como decir para la patria misma.

Mañana se inaugura la Cooperativa Universitaria

En su local, contiguo al Departamento de Publicaciones, mañana se inaugura la Cooperativa Universitaria en la Ciudad Rodrigo Facio.

En la ceremonia, que será a las 11 de la mañana, hablará el Prof. Carlos Monge, Rector de la Universidad de Costa Rica.

La cooperativa tiene 350 socios. Su capital social es de ₡ 225.043. De ese monto, la Universidad compró acciones hasta por cien mil colones y AID colaboró con otros cien mil colones.

La cooperativa venderá libros, útiles y ropa para los estudiantes. Dentro de poco, se calcula que tendrá más de siete mil asociados.

SEÑOR COMERCIANTE:

LAS RESERVAS DE DINERO SON PRIMORDIALES PARA AUMENTAR EL VOLUMEN DE SUS INVERSIONES.

ASEGURESE QUE LAS GANANCIAS QUE LE PRODUZCA SU NEGOCIO SEAN INVERTIDAS SIN RIESGOS, EN VALORES REPRODUCTIVOS Y DE SOLIDA UTILIDAD, COMO NUESTROS

BONOS ELECTRICOS DEL 8% ANUAL LIBRES DE TODO IMPUESTO

con respaldo de todas las propiedades de la Compañía y autorizados por el Servicio Nacional de Electricidad.

POR 25 AÑOS CONSECUTIVOS HEMOS VENIDO CUMPLIENDO SIN INTERRUPCION CON EL PAGO DE INTERESES



TITULOS DE

₡ 1.000,

₡ 5.000,

₡ 10.000

Y ₡ 20.000



Con gusto le Informaremos por el teléfono No. 21-40-33, Ext. 67 o si lo desea le enviamos un agente.

Apoyan idea de un Vocacional nocturno

En nombre de seis mil estudiantes el Segundo Congreso de Estudiantes de Enseñanza Media Nocturna, ha solicitado al Consejo Superior de Educación que cree un nuevo vocacional.

Consideraron los congresistas que es urgente en virtud de la cantidad numerosa de alumnos en colegios que dan bachillerato en ciencias y letras, que se abra un nuevo vocacional. Pero, alegan, que debe estar en San José centro y sus lecciones tienen que ser de noche.

Los estudiantes advierten que no hay liceos nocturnos que den el título de Bachillerato Profesional. Hacen hincapié en la necesidad de preparar peritos agrícolas, industriales y similares.



Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S.A.

UNA EMPRESA A SU SERVICIO CON UTILIDADES LIMITADAS POR LEY

Aseguradas prestaciones de despedidos por el Gobierno

Dentro de la modificación al presupuesto ordinario aprobada ayer en primer debate por la Asamblea Legislativa, se incluye una partida de ₡ 2.400.000 para el pago de prestaciones a todos los despedidos del Gobierno hasta el 19 de junio de 1967.

Fueron destinados también... ₡ 1.600.000 para el pago de obligaciones que por sentencia de los tribunales de justicia tiene pendientes el Estado.

Otros asuntos tratados fueron: modificación a un contrato del Estado con el BID, proyecto por ₡ 10.000.000 para caminos vecinales; volvió a comisión proyecto para dar el título de ciudad a la Villa de Santa Ana.

MODIFICACION AL PRESUPUESTO VIGENTE

La diputada Sra. Graciela Morales de Echeverría presentó una moción pidiendo dispensa de trámites para la tramitación en primer debate de la modificación al Presupuesto Ordinario vigente.

El diputado Enrique Azofeifa Viquez hizo una exposición general sobre el proyecto de ley, cuya suma original es de ₡ 5.829.000.

El proyecto incluye, entre otras partidas: ₡ 2.400.000 para el pa-

go de prestaciones a despedidos del gobierno hasta el 19 de junio de 1967; ₡ 363.000 para la Asamblea Legislativa; ₡ 15.000 para la Contraloría General de la República; ₡ 230.000 para la Presidencia de la República; Defensa Civil... ₡ 150.000 para el Hospital de Huérfanos de Cartago; ₡ 100.000 para la celebración del Centenario de Limón, de los cuales se destinarán... ₡ 20.000 para levantar un monumento a la raza indígena en la persona del cacique de Talamanca Pablo Presbere; ₡ 200.000 para un nuevo equipo de iluminación para el Teatro Nacional.

ELOGIO A PABLO PRESBERE

El diputado Armando Aráuz Aguilar hizo un elogio del cacique Pablo Presbere, como fiel representante de la rebeldía y dignidad de la raza indígena costarricense. Este jefe indígena luchó incansablemente contra los españoles para mantener la li-

bertad de su raza.

MOLINA QUESADA

El diputado José Luis Molina Quesada anunció su voto favorable a la moción, pero con la salvedad de que presentaría una moción para incluir una partida suficiente para cubrir los compromisos de pago que por sentencia de los tribunales debe hacer el Estado.

Molina Quesada dijo que durante muchos años el Estado, acogido a un privilegio odioso, ha venido aplazando sus obligaciones de pago por sentencia judicial, en muchos casos hasta 8 y 9 años.

Dijo que si la Asamblea no acogía esta inquietud, estaría comprometiendo en una violación de la Ley de lo Contencioso Administrativo de junio de 1966, que le quita al Estado este privilegio odioso de no pagar sus obligaciones judiciales.

Reiteró su posición contra la práctica de pedir dispensas de trámites, lo que impide a los diputados el debido estudio de los proyectos; pero manifestó que daba su aprobación a este proyecto, como excepción, precisa-

mente por incluir la partida de ₡ 2.400.000 para el pago de prestaciones a los despedidos del Estado hasta el 19 de junio de 1967.

Puesta a votación, la moción fue aprobada.

De inmediato entró en trámite de primer debate la modificación al presupuesto. Comenzó el estudio y discusión de varias mociones presentadas.

Fue aprobada una moción que restituye una partida de... ₡ 3.500.000 —in-

cluida en el proyecto original en viado por el Poder Ejecutivo— para la adquisición de inmuebles y equipos para la construcción de la carretera El Coco - San Ramón.

Conforme la moción, esta suma será destinada al pago de derechos de vía para la realización de dicha obra, e incluirá el pago de cosechas o frutos inmediatos en aquellos terrenos afectados por la expropiación.

La moción fue propuesta por los diputados Germán Gago Pérez, Rafael López Garrido y Francisco Morales Morales.

Se incluyó también una partida de ₡ 1.600.000 destinada al pago de las obligaciones del Estado contraídas en virtud de sentencias dictadas en su contra por los Tribunales de Justicia.

La moción aprobada fue presentada por el diputado José Luis Molina Quesada.

Con estas dos partidas, el Estado se pondrá totalmente al día en el pago de estas obligaciones.

Puesta a votación la modificación al presupuesto ordinario, fue aprobada. Se dijo la sesión de hoy para segundo debate.

TITULO DE CIUDAD PARA SANTA ANA

El diputado Carlos José Gutiérrez presentó una moción para retrotraer a primer debate el proyecto de ley que otorga el título de ciudad a la Villa de

Santa Ana, con motivo de estar conmemorando este mes el cincuenta aniversario de la fundación del cantón.

La moción dispone que se agregue un artículo transitorio al proyecto, para que no se apliquen en Santa Ana las medidas de higiene que conlleva el título de ciudad durante diez años.

La razón de este transitorio, explicó el proponente, es no causar perjuicio a las granjas avícolas, porquerizas, establos y otros negocios semejantes de gran importancia para la economía de esta población.

El título de ciudad, significa que todos estos negocios deberán salir de inmediato del perímetro de la ciudad.

Para su aprobación la moción necesitaba 38 votos. Puesta a votación fue desechada.

De inmediato se entró a conocer de una moción del diputado Enrique Azofeifa Viquez para que el proyecto en cuestión vuelva a comisión para su mejor estudio.

La moción obtuvo los 38 votos para su aprobación.

Durante la discusión de este asunto, los dip. Ricardo Román Román y Carlos José Gutiérrez manifestaron que Santa Ana merece realmente el título de ciudad, pero que esto no debe ser nunca motivo para ocasionarle un duro golpe económico al cantón.

MODIFICACION

El diputado Orlando Sotela Montagné presentó una moción para dispensar

los trámites y darle de inmediato primer debate, al proyecto de ley de ratificación del Contrato Modificatorio entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo, al contrato aprobado por ley N° 3381 de 2 de setiembre de 1964.

El proyecto dispone, en su totalidad, la inversión de... \$ 10.000.000 para caminos de penetración en todo el país.

Aprobada la dispensa de trámites el proyecto fue aprobado también en primer debate. Se fijó la próxima sesión para su tramitación en segundo debate.

III Convención de Estudiantes de Ciencias Químicas de C. A.

Un gran éxito han sido todas las actividades realizadas en la III Convención de Estudiantes de Ciencias Químicas de Centroamérica. Gracias al esfuerzo del Comité Organizador que ha trabajado duro y de la colaboración de Casas Químicas y Farmacéuticas la Convención es una realidad. Para los organizadores es motivo de orgullo que todo haya salido hasta el momento bien. Las delegaciones de los países centroamericanos son numerosas siendo en total más de cincuenta los estudiantes que asisten que sumados a los delegados nacionales hacen un gran grupo que trabaja en excelente forma. Como primer acto se realizó el lunes en la noche la Inauguración, en la que hablaron en nombre de los estudiantes el Sr. Rodrigo Salas, estudiante de Farmacia y Presidente del Comité Organizador. Luego el Sr. Virgilio Calvo en calidad de Vicepresidente de la República, después el Sr. Carlos Monge Alfaro Rector de la Universidad. Todos, con palabras afectuosas dieron la bienvenida a los visitantes y manifestaron su complacencia por la realización de actividades de este tipo que tienen una gran importancia para la Unión Centroamericana, ya que se acerca a los estudiantes universitarios en los que está la base de la futura gran Patria. Después de las palabras de los oradores, se procedió a escuchar al Coro Universitario que deleitó con un seleccionado programa que incluyó música nacional. La ac-

titudinal del Coro fue excelente y tuvieron que repetir varias veces sus interpretaciones. Después de la actuación del Coro Universitario se realizó el brindis en el que compartieron, ya en primer abrazo todos los universitarios centroamericanos. Con estas actividades quedó inaugurada la Convención. Ayer se realizó en la mañana la primera sesión de trabajo para revisión de reglamento y nombramiento de mesa Directiva quedando en la siguiente forma:

Presidente: Rodrigo Salas, de Costa Rica.
Vice Presidente: Carlos E. Samayoa, de Guatemala.
Secretario: Donato Gatita, de Costa Rica.
Vocales: Rodolfo Guardado, del Salvador; Roberto Silva, de Honduras; Alejandro López, de Nicaragua.

Luego fue ofrecido un almuerzo en la Campaña Di Gimo al que asistieron todos los Delegados y en el que de nuevo se estrecharon los lazos fraternos entre compañeros de estudio. En la tarde fue la siguiente sesión de trabajo en la que se modificó el Estatuto Orgánico de la Federación Centroamericana de Estudiantes de Ciencias Químicas y se escuchó el trabajo preparado por la delegación de El Salvador. En la noche en los Salones del Colegio de Farmacéuticos se asistió a la recepción brindada por la Fábrica Nacional de Licores que también, fue todo un éxito.

Director del IICA felicita al Ministerio de Agricultura

El Ing. Armando Samper, Director General del Instituto de Ciencias Agrícolas de Turrialba (IICA) envió ayer un cordial

mensaje de congratulación al Ministro de Agricultura y Ganadería Ing. Guillermo Yglesias, con motivo de cumplir esa dependencia 25 años de haber sido establecido. El telegrama dice:

Pláceme hacerle llegar nombre Instituto Interamericano Ciencias Agrícolas (IICA) mi propio mensaje efusiva congratulación motivo cumplir mañana 29 agosto Ministerio Agricultura Ganadería Vigésimo Quinto Aniversario establecido. Por feliz coincidencia nuestra sede aquí nos ha tocado en suerte seguir de cerca trayectoria desarrollo ese Ministerio, cuya preocupación problemas agropecuarios Costa Rica ha sido positiva influencia progreso económico-social este país. Considero igualmente afortunada oportunidad hemos tenido trabajar cooperación algunos aspectos sus programas y satisféceme reiterarle estamos cada vez mejor dispuestos seguir colaborando beneficio intereses agrícolas clases rurales nacionales. Por su digno me dio hago llegar esta congratulación todo personal Ministerio, cuya conciencia respecto problemas la tierra es garantía alcance objetivos organización valor fundamental dentro estructura gobierno no esta democrática República. Atentamente,

Armando Samper
Director General.

Destituidos conforme a la ley miembros del Consejo de Salarios

Oficialmente anunció la Casa Presidencial que los dos miembros del Consejo de Salarios que fueron destituidos recientemente, lo fueron por haber perdido la confianza del Poder Ejecutivo.

Esa es una de las razones que la ley señala como causales justificadas para la remoción de miembros de ese organismo, se agregó a los periodistas. Y no hubo más comentarios.

El Lic. Otón Acosta al Depto. Legal del CNP

El Lic. Otón Acosta Jiménez fue designado Jefe del Departamento Legal del Consejo Nacional de Producción a partir del viernes 1 de setiembre próximo.

Sustituye en ese cargo al Lic. Alfredo Tossi Bonilla, quien por espacio de varios años ocupó esa distinguida posición.

La designación fue hecha, según noticias que recogió ayer LA

REPUBLICA, por el Gerente de la Institución, Lic. Rodrigo Rígioni.

La fuente, que no quiso ser identificada, insistió en que no mediaron motivos políticos en el cambio, sino la mayor conveniencia del Consejo.

También nos fue dicho, que el Lic. Acosta Jiménez aceptó el cargo.



La III Convención de los estudiantes de Ciencias Químicas de universidades centroamericanas, fue solemnemente inaugurada el lunes. En la gráfica aparecen: Dr. Armando Acuña, Prof. Carlos Monge, Lic. Virgilio Calvo y don Rodrigo Salas Sánchez. (Foto Lizano)

Decisión para resolver en C. A. problemas de salud

Durante la última cita celebrada por los Ministros de Salubridad Pública de Centroamérica en San Salvador, la semana pasada, dispusieron hacer frente con decisión y en forma vigorosa a los diferentes problemas de salud que afectan las diferentes naciones del Istmo.

PROBLEMAS DE LA MALARIA

El Ministro de Salubridad de Costa Rica, Dr. Alvaro Aguilar, a su regreso; manifestó que uno de los principales objetivos fue el problema de la malaria. Para llevar adelante un efectivo combate de esta enfermedad en toda el área, será preciso contar con mayores fondos tanto por parte de los Gobiernos lo-

cales, como un nuevo empréstito con la Agencia Internacional para el Desarrollo.

Para el efecto el Gobierno de Costa Rica, destinará el próximo año un presupuesto de \$ 800.000. A la Agencia para el Desarrollo se le pedirá ampliar el crédito actual por \$ 500.000 a \$ 1.487.805. En nuestro país tenemos un déficit de \$ 701.150, lo que esperamos subsanar con las medidas apuntadas al mismo tiempo que reforzar las necesidades económicas actuales.

Todos los ministros estuvieron de acuerdo en apoyar conjuntamente, las solicitudes de empréstito ante la citada institución crediticia a efecto de que lo antes posible se pueda contar con esos fondos. Finalmente manifestó el ministro Aguilar

Peralta, que efectivamente como lo informó LA REPUBLICA, hace algún tiempo, Salubridad; habla tenido problemas con la AID, por el no cumplimiento del convenio suscrito para el crédito anterior.

ABARATAMIENTO DE MEDICINAS

En otra parte, manifestó Aguilar Peralta, que habían considerado lo referente al abarataamiento de las medicinas para los hospitales y diferentes centros médico asistenciales. Con este fin acordaron recomendar el uso de productos genéricos, para la elaboración de medicinas de bajo costo para su aplicación los pacientes.

LA RABIA EN EL ISTMO

También se trató sobre la rabia canina, enfermedad que afecta en gran escala a todas y cada una de nuestras naciones. Los países con mayor incidencia de hidrofobia, son Guatemala donde en 1966 se presentaron 181 muertes en animales y 6 personas. El Salvador con 71 animales y 7 personas y Honduras con 21 animales muertos y 3 personas. Nicaragua, Costa Rica y Panamá, a pesar de que también enfrentan el mal con cantidad de casos en animales, no tienen ningún caso de muerte en humanos.

Para combatirla, se acordó llevar a cabo una campaña más intensa con informes más exactos de los casos presentados en

cada país, así como continuar el sacrificio masivo de perros, su vacunación y control de la misma.

Contratos para arrendar tierras propondrá el MAG

El Ministro de Agricultura y Ganadería dijo a LA REPUBLICA que se propone establecer contratos para arrendamiento de tierras.

El proyecto fue hecho del conocimiento del Ministro de Trabajo, buscando su opinión legal. El Lic. Enrique Guier contestó al ministro Yglesias Pacheco que el sobre-

pudiera existir entre el propietario de la tierra y el arrendatario de la parcela.

En consecuencia, dice el Lic. Guier Sáenz, la expresada fórmula cuenta con la aprobación del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y con esa aprobación muy complacido le devuelvo el ejemplar que usted tuvo a bien enviarme.

El Ministro Yglesias busca, mediante estos contratos de arrendamiento de tierras aumentar la producción agrícola del país y resolver la mala situación económica de mucha gente de escasos recursos.

La fórmula de contrato ha sido diseñada con simpleza a fin de que las autoridades de todo el país puedan llenarla en cualquier momento. Permite el arrendamiento de tierras para dedicarla a su cultivo mediante una suma totalmente simbólica.



Mtro. Yglesias

nes de la Ley Nº 58 de 9 de marzo de 1944, es decir, posterior al Código de Trabajo y por lo mismo en modo alguno afecta la vinculación laboral que

El "Compendio de Geografía" de 1866 y la habilitación de Pto. Limón

Entre mis libros centenarios he localizado el "Compendio de Geografía para uso de las Escuelas de Enseñanza Primaria en la República de Costa Rica". San José, Imprenta Nacional, Calle de la Merced, 1886. (Era el tiempo de los títulos largos).

Según consignó el autor, es el "Extracto del Bosquejo" de Calvo.

El redactor o compilador, fue el señor F. Alfonso Cinelli, a la sazón Inspector de Enseñanza Primaria. Dedicó su obra al Dr. don José María Castro, Presidente de la República, que posteriormente firmó el decreto Nº 16 de 20 de setiembre de 1867, referente a Limón.

Se inicia el Compendio con una nociones de Cosmografía, si guen las Nociones Generales de Geografía; luego la Geografía Descriptiva. América. Y la cuarta parte: República de Costa Rica. Incluyendo un resumen histórico.

También hay cuadros estadísticos y unos pocos grabados: Rosa de los vientos, etc.

Se trata de un folleto de 135 páginas, que en su tiempo fue muy útil para la enseñanza de la geografía. Al alcance de los maestros y alumnos.

Debe tenerse en cuenta que fue editado hace 101 años. Si recordamos y en aquella época se tardaban meses, a veces años, para editar un texto —por la limitación de las prensas y de las cajas de tipo—, puede afirmarse que se escribió el año 1864 o el siguiente.

En la página 107, al tratar de los puertos que tiene el país, se consigna:

"En el Atlántico tiene tres: Limón, Moín y Boca del Toro, de los cuales el Gobierno ha "HABILITADO EL LIMON" por ser el término del camino que va al Atlántico.

Otra prueba que aducimos para reafirmar que desde el año

1852 quedó habilitado para el comercio el puerto "del Limón", como entonces se decía.

Los matineros o los propietarios que llegaban a Matina, Limón casi era desconocido de todos los costarricenses. Le tenían miedo a las fiebres. El Presidente Guardia tuvo que llevar a los presidentes municipales, militarmente, para que apreciaran los trabajos del ferrocarril.

Francisco María Núñez

RESULTADO SORTEO

BONOS ICE 8%



A los tenedores de BONOS ICE 8%, SERIES "C" y "M", se les comunica que el día 16 del presente mes, se efectuaron en las Oficinas del Banco Central de Costa Rica, los sorteos correspondientes a la amortización del 1º de setiembre de 1967, con el siguiente resultado:

SERIE "C" - SORTEO Nº 10

Bonos de \$ 25.000.00 c/u.

Números: 16 - 74 - 77

Bonos de \$ 10.000.00 c/u.

Número: 65

Bonos de \$ 5.000.00 c/u.

Números: 58 - 151 - 184

SERIE "M" - SORTEO Nº 2

Bonos de \$ 5.000.00 c/u.

Números: 20 - 120 - 190
296 - 340

Bonos de \$ 1.000.00 c/u.

Número: 29

A los poseedores de los anteriores títulos se les avisa que el ICE cubrió la suma correspondiente para su cancelación y que pueden cobrarlos a partir del próximo 1º de setiembre en el Banco Central de Costa Rica. Asimismo se comunica a los tenedores de las Series "C" y "M", que el Cupón de intereses puede hacerse efectivo en ese mismo Banco, a partir de la fecha señalada.

No sabe Presidente si vetará ley que sustituya a Ventas

(Viene de la Pág. Primera) por cuanto si se produjera esa devaluación como consecuencia de la continuación de los déficit fiscales, la pérdida del poder adquisitivo de nuestra moneda afectaría en primer lugar a todas las personas que reciben salarios o sueldos fijos.

Comentando más acerca de la anunciada derogatoria de la ley de ventas, afirmó el señor Presidente que no es fácil encontrar medidas tributarias sustitutivas que reúnan las características antes apuntadas, y que sean tan benignas como el referido impuesto de ventas, a pesar de los inconvenientes de este último y de las molestias que en uno u otro caso pueda ocasionar. Tanto es así, agregó don José Joaquín, que durante un año que tomó la discusión sobre lo que procedía hacer para contrarrestar de una manera sustancial el desequilibrio fiscal, ni la Asamblea Legislativa, ni el Poder Ejecutivo, ni ninguno de los sectores de nuestra economía que resultaban afectados, pudo hallar una fórmula que pudiera probarse que tendría igual efectividad y que tuviera mejores ventajas.



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD

SOLICITE MAS INFORMES EN LA TESORERIA DEL ICE EN BARRIO ARANJUEZ, TELEFONO: 22-44-22

OPINION

en
LA REPUBLICA

¿Hay solución para los problemas de tránsito?

Hace unos días, debido a una nota aparecida en LA REPUBLICA, el señor Director General de Tránsito, ensayó un desmentido terminante y rotundo, al parecer, pero que en sí mismo era la aceptación de lo que afirmaba la nota.

En ella se recogían sus declaraciones, en el sentido de que no se podía hacer nada por variar de momento la caótica situación del tránsito capitalino, al preguntarle el reportero sobre un ultimátum puesto a dos líneas de omnibuses que hacen el recorrido en la capital. Era obvio que nada se hacía, porque no hubo respuesta al ultimátum y los buses siguieron circulando, y hasta donde es de nuestro conocimiento, no hubo sanción alguna para las empresas a las que el propio señor Director acusaba de violar las leyes.

Pero no es sólo esto lo que queremos significar en este breve comentario, sino instar al funcionario aludido, a que cuanto antes nos haga partícipe de los planes que nace unos días prometió dar a la prensa, conteniendo un resumen de lo que se había hecho para solucionar el caos del tránsito, y una idea general de los nuevos planes que se estaban gestando para la solución final del problema.

Con toda sinceridad quisiéramos que, en efecto, el señor Director de Tránsito nos ofreciera planes concretos de como solucionar la anarquía y la falta de orden patentes en la babel cotidiana de nuestras calles. En más de una ocasión hemos comentado el asunto, y no vale la pena volver a enumerar las múltiples facetas del caso, que van, desde la irresponsabilidad de los conductores, hasta la falta de legislación adecuada, y de una liberalidad absoluta en el juzgamiento de las infracciones, hasta el abuso del "claxon", pasando por toda una gama de atropellos a los usuarios, en el aspecto específico del servicio de transporte remunerado de personas.

Quisiéramos realizaciones concretas, además, y esto es parte principalísima, porque aumenta continuamente el saldo de dolor y agravios, de atropellos y desorden, en las calles de la capital y en las carreteras del país.

Creemos que no es montando en cólera y ensayando desmentidos, sino hablando claro al país, y haciendo lo que es urgente hacer, como se evitaría la molestia que, involuntariamente, le causamos con nuestras interpelaciones al distinguido funcionario.

Sinceramente no tenemos el menor afán de agregar a sus preocupaciones, la de estar atendiendo las quejas tan graves de que somos voceros, pero la ineludible misión de un órgano de prensa deseoso de servir a la comunidad, hace para nosotros insoslayable abordar este tema, en tanto no conozcamos que se ha iniciado el proceso de una solución seria y efectiva.

LA REPUBLICA

Director: Lic. RODRIGO MADRIGAL NIETO

Gerente: Lic. FERNANDO del CASTILLO RIGGLIONI

Jefe de Redacción: Publicidad:
ARLANDO NUÑEZ PEREZ JOSE EDUARDO BATALLA HURTADO

Servicios de THE ASSOCIATED PRESS — KING FEATURES SYNDICATED

TELEFONOS:

Central Local: 21-02-66 21-03-55 Publicidad: 21-04-29

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y ANUNCIOS:

Calle 3a — Avenidas 2a y 4a, Costado Este del Banco Anglocostarricense

Apartado: 2130 — San José, Costa Rica

¿OLAS o HURACAN?

Especial para LA REPUBLICA

Por Emilio Núñez Portuondo

Los efectos de la Conferencia Tricontinental Comunista para la Liberación de los Pueblos de África, Asia y América (OLAS), efectuada recientemente en Cuba roja, se están padeciendo en todas partes del mundo. Esta guerra, declarada abiertamente a las democracias, es obvio que no se podrá vender con meras declaraciones en que aviesamente se trata de resarle importancia al peligro.

En el mes de agosto de 1959, pronunciamos una conferencia ante la Cámara de Comercio de Fort Lauderdale, Estado de Florida, Estados Unidos de América. En ella denunciábamos, que a los pocos meses de haberse apoderado de Cuba la Unión Soviética y Fidel Castro, habían instalado tres centros de entrenamiento, en la Isla, para adiestrar negros norteamericanos, en sabotaje, terrorismo y guerra de guerrillas.

Explicamos a la numerosa concurrencia, toda norteamericana, la forma como los negros de su país viajaban a Cuba, sin que en sus pasaportes apareciera que habían estado en ella. Entraban en México como turistas y las autoridades de Inmigración sellaban sus pasaportes con la fecha de entrada. Inmediatamente visitaban la embajada de Cuba roja en Ciudad México y le entregaban un pasaporte falso para entrar en Cuba, vía Compañía Cubana de Aviación. Recibían entrenamiento, por lo menos seis semanas y regresaban a México con el pasaporte falso. Regresaban a su país con el pasaporte legítimo, en que aparecía solamente la entrada y salida en tierra azteca.

El diario Fort Lauderdale News le concedió en dos ediciones la primera plana a nuestra conferencia.

Las autoridades norteamericanas recibieron nuestra denuncia como producto de la pasión de un cubano antifidelista. No quisieron recordar, que cuando Fidel Castro inició su Movimiento 26 de Julio, en 1953, también informamos a la Secretaría de Estado, en Washington, que se trataba de un plan, forjado por el comunismo internacional con sede en Moscú, para primero apoderarse de Cuba, después de América Latina, aislar a Estados Unidos de América y destruirlo. Nos concedieron la razón cuando era tarde.

Ahora vamos a hacer otra afirmación. Conocemos a Norteamérica y a su pueblo como al nuestro, ya que vivimos muchos años en ese país. Estamos convencidos que los motines de los negros en 40 ciudades de Estados Unidos de América, sincronizadas en perfecta forma, no es obra de la casualidad sino que en ellos intervinieron directamente los negros norteamericanos, que suman, de 3.000, entrenados en Cuba. Estas escuelas de entrenamiento han funcionado por 8 años y funcionan actualmente.

Recientemente, por vez primera en la ciudad de Londres, fue ametrallada la Embajada Norteamericana en ese país. Los agentes de policía de Scotland Yard, tan parcos en basarse en meras presunciones, han informado que el atentado tiene todas las características de lo acordado por OLAS en La Habana.

No digamos nada de los recientes ataques de los comunistas chinos a Hong Kong, que es una posesión británica. En la reunión de OLAS estaba presente un comunista que representaba al Partido de Liberación de ese lugar.

Los gobernantes de América Latina están desconcertados por que quieren estarlo. Es hora de que se convenzan de que la Alianza para el Progreso no resolverá los problemas mientras permanezca un régimen comunista en Cuba; que en forma pública ha declarado la guerra al Continente. El día que tengan el coraje de plantearle, al gobierno de Washington, que hay que erradicar por la fuerza el foco infeccioso, les darán la razón y actuarán en consecuencia. Todo es decidirse.

Panamá, agosto, 1967.

RADAR

NO ES posible seguir adelante con los viejos modos, cuando estos ya no se atemperan con la realidad de las nuevas necesidades.

No, no vamos a meternos en campos de economía, ni daremos aquí lecciones de sociología. Cosa que por otra parte, en ambos casos tendríamos que aprender.



Nos vamos a referir a un problema de los periodistas, más bien, de los periódicos. Que ya no pueden con la carga de un público creciente que opina, escribe cartas, artículos, lleva protestas a las Redacciones y gusta de incursionar por todos los temas de la vida dinámica y la sociedad que nos rodea.

Pese a que muchos dicen que "nadie opina", nosotros decimos que hay muchos que lo hacen. Y no son más, porque unos cuantos roban el espacio de otros muchos.

Tal vez cuando se afirma "nadie opina" quien tal cosa dice identifica a "nadie" con un determinado sector o representación.

Pues bien, al grano.

Es necesario, amigos, que seamos muy concretos al opinar. No es posible que un periódico haga un editorial de una cuartilla, o de dos a lo sumo, y que los interesados en el problema, para rebatirlo, o para apoyarlo, tengan que enviar al diario cinco cuartillas a un espacio. ¿Dónde vamos a colocar las opiniones de los demás?

El único camino que nos queda es extractar. Cada vez que lleguen las largas cartas, llenas de mucha naja y poco grano, habrá que podar la fronda, y dejar el fruto, dejar el grano bueno, para que la opinión de muchos quepa allí donde iba a opinar uno solo.

Esto no quiere decir que valiosas opiniones, resumidas, concisas, sin circunloquios, serán desechadas. Sino que todo lo que sea rodeo, largas, parrafada heroica, tendrá que sufrir la poda. Precisamente en bien de la libertad de expresión del mayor número. Para hablar en actualidad: dar más oportunidades, a más personas, de que sus opiniones, comentarios, quejas, sean insertadas en el periódico.

Que truene, que nos digan Fouquet Tinville, lo positivo es meter en cintura a los ampulosos, a los que desperdician tiempo y espacio, y hablan o escriben mucho y dicen poco. El tiempo perdido, el espacio empleado, es para cosas trascendentes y para muchas más personas...

Roldin

PANORAMA MUNDIAL

Problema de las elecciones en Vietnam del Sur

Por Kingshure Smith

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total). Especial para LA REPUBLICA.

PARIS — La imagen que de los Estados Unidos tienen en Europa se hundirá más aún si las elecciones presidenciales del mes entrante en el Vietnam del Sur son fraudulentas.

El hecho de que el gobierno de los Estados Unidos haya encontrado necesario advertir al régimen militar de Saigón que una elección fraudulenta provocaría la enemistad del pueblo americano, junto con las noticias de que se ha estado intimidando a los candidatos civiles, ha conducido ya a los europeos a sospechar que esas elecciones no serán una expresión auténticamente libre del deseo del pueblo sudvietnamita.

Y si ese fuera el caso, pensarán muchos europeos que las elecciones serán una burla a la posición de gobierno americano que afirma que los Estados Unidos están peleando en Vietnam para asegurar libertad y libre determinación al pueblo del sur.

Si los Estados Unidos, por otra parte, no se empeñan en que haya elecciones libres, o hacen que las elecciones no se verifiquen sino hasta después de la guerra, se fortalecerá la sospecha de muchos europeos de que el principal objetivo americano en el Vietnam del Sur es impedir que el comunismo obtenga el control del sur de Asia, y no asegurar la libertad democrática para el pueblo del Vietnam del Sur.

En estas condiciones sería mejor no hacer elecciones que hacer unas elecciones fraudulentas. Algunos de los personajes políticos, diplomáticos y militares que están en favor de los Estados Unidos en el lado occidental de Europa, opinan que no es prudente celebrar elecciones en Vietnam del Sur dadas las circunstancias del momento.

Aun en el caso de que el Premier Nguyen Cao Ky, del Vietnam del Sur, y su Junta Militar quisieran realmente unas elecciones libres, considera dudoso que el régimen de Saigón pueda imponerlas. Las amenazas de los terroristas del Vietcong en contra de los votantes, unidas a la corrupción de los líderes políticos locales, hacen prácticamente imposible que se tengan elecciones libres dadas las actuales condiciones.

La única esperanza de tener elecciones auténticamente libres sería encontrar una forma de celebrarlas bajo una supervisión internacional bien protegida. Sería cuestión de implantar un sistema muy elaborado, con observadores en las aldeas en los pueblos y en las ciudades; y los votos secretos tendrían que contarlos inspectores internacionales.

Chisporroteos

(Columna de Alberto F. Cañas)

De las cosas que la Anfe dijo el sábado en torno al valor igualdad, que defendimos aquí recientemente como de igual jerarquía que el valor libertad dentro de un concepto democrático, hay algunas que es posible requieran glosa o comentario.

La primera, es que según la Anfe (que es muy amiga de tomar el rábano por las hojas), nosotros entendemos por igualdad, EL HECHO de que todos los estudiantes universitarios de Costa Rica se forman en la misma institución.

O nosotros somos tontos, o la Anfe es tonta. No podemos entender la igualdad de manera tan simple. Lo que hemos dicho, es que la formación conjunta, a nivel escolar colegial y universitario, de jóvenes de distintas extracciones sociales, es un principio de igualdad, que conduce al de fraternidad, y que ese concepto adquirido por los muchachos en la edad en que son más sensibles a ello, ha sido una de las causas principales de la igualdad que ha informado nuestra vida democrática, entendida la democracia como sistema de vida y no como fórmula política.

La segunda, es que la Anfe duda de la validez de ese argumento. No lo niega, pero no lo acepta, y considera que "debería profundizarse para comprobar su autenticidad".

Si al Anfe quiere profundizarlo, haría bien en leer el estudio de profesor Isaac Felipe Azofeifa sobre la influencia del Liceo de Costa Rica en el desarrollo democrático.

Citamos ese trabajo, y podríamos citar más.

Ahora bien, si la Anfe duda de la certeza de la relación entre convivencia estudiantil e igualdad, y entre convivencia estudiantil y democracia social, su ponemos que será porque atribuye la fluidez de nuestras capas sociales y el espíritu democrático del costarricense a otras causas que sería bueno conocer.

La tercera es la siguiente.— Copiamos lo que dijo la Anfe: "El concepto de igualdad más adecuado dentro de la vida democrática que vivimos pareciera ser el de IGUALDAD de oportunidades, concepto que puede ser más amplio, desde luego, a medida que haya MAS oportunidades. En el caso que nos ocupa, oportunidades para estudiar. Como verdad de Perogrullo se deriva que puede haber MAS oportunidades entre más centros de enseñanza existan".

El argumento puede impresionar a quien lo lea sin atender los subrayados que le hemos puesto. Y es que la Anfe comienza hablando de una cosa, y termina hablando de otra.

Comienza hablando de IGUALDAD de oportunidades, y a quin ce palabras de distancia desfigura el concepto, para termi-

nar hablando de CANTIDAD de oportunidades, que es otra cosa.

Porque nada gana la igualdad, y nada gana por ende la democracia cuando hay MUCHAS oportunidades, si éstas oportunidades sólo se ofrecen a unos POCOS. El concepto democrático a nuestro juicio el concepto sano, sería que hubiera MUCHAS oportunidades, para TODOS.

En el momento en que se abren nuevas oportunidades, pero sólo para una minoría, no se cumple lo que dijo la Anfe de que "el concepto de igualdad más adecuado dentro de la vida democrática que vivimos pareciera ser el de igualdad de oportunidades".

Hay una contradicción o un sofisma, en eso de plantear la doctrina de la igualdad de oportunidades, para luego ejemplificarla con un caso en que hay cantidad de oportunidades, pero no igualdad.

Lo que hay que buscar, es ampliar la cantidad de oportunidades para todos. No crear nuevas oportunidades para unos cuantos.

Esa creación de nuevas oportunidades para todos, debe estar a cargo de la Universidad de Costa Rica, que es para todos, para que el esfuerzo económico nacional en favor de la educación universitaria, se dedique todo a todos. Y no una parte a todos y otra parte a unos cuantos.

Los candidatos a la Rectoría han hablado todos de las posibilidades que hay de que esa ampliación se lleve a cabo.

Resolver el problema de vivienda construyendo edificios de apartamentos de cinco mil colones mensuales de alquiler, no es resolver el problema de vivienda.

Resolver el problema de la falta de centros de distracción para la juventud, creando nuevos clubes exclusivos, no es resolverlo.

Sería como resolver el problema del abastecimiento de agua construyendo piscinas en algunas residencias.

O como resolver el problema de la falta de carreteras, pavimentando los caminos privados que atraviesan una finca.

Si para 1972, el 84% de los bachilleres no tendrán acceso a la Universidad, lo que se debe buscar es espacio, posibilidad, oportunidad igual para ese 84%. Y ese problema no se resuelve creando una Universidad privada a la que tendrán acceso sólo los que puedan pagarla, y que, por más que la Anfe lo jure, no constituyen el 84% de los bachilleres.

Igualdad de oportunidades para todos. No cantidad de oportunidades para unos cuantos.

El secreto del sistema bancario

(Crónica Especial ORBELAT FIEL)

BERNA — Una de las claves que explican la disponibilidad de capitales que posee Suiza reside en una de las singularidades de su sistema bancario: la mantención de cuentas reservadas.

Se trata, en efecto, de cuentas que llevan sólo una cifra y una o varias firmas que pueden ser completamente fantásticas. Usted tiene el derecho de abrir una cuenta corriente con la firma de Napoleón Bonaparte o José Stalin. El banco no comprobará su identidad. Será preciso, en cambio, que el depositante, para cobrar el dinero, consigné la cifra convenida y tenga la misma escritura al firmar con el nombre o pseudónimo. El secreto bancario suizo fue aprovechado por los dirigentes fascistas y nazis de la pasada guerra.

Nadie duda que Goering y otros jefes hitlerianos, mientras proclaman que el Reich duraría mil años, adoptaron sus precauciones poniendo en seguridad sus "economías" en Suiza. "Secreto bancario" contestaron los banqueros helvéticos cuando los aliados quisieron confiscar esas cuentas. La mayoría de los depositarios o sus viudas o sus amigos pudieron recuperar centenares de millones que permiten hoy a ciertas "viudas de Nuremberg" darse la gran vida en Austria, Italia, Suiza, América del Sur y otros lugares.

Desde 1945, los bancos suizos tienen otros clientes no menos interesantes. Los soberanos del Oriente Medio, los dictadores sudamericanos, los jefes de los movimientos políticos clandestinos árabes, etc.

Los grandes beneficiarios de este curioso secreto bancario son los bancos suizos, pero también la economía helvética en general. En primer lugar porque las importantísimas sumas cuyos depositarios mueren asesinados permanecen a menudo, por falta de herederos debidamente acreditados, de propiedad de los bancos. Estos solo hicieron una excepción a favor de israelitas exterminados por los nazis. Sin embargo se cree que la cantidad pagada como compensación al Estado de Israel era muy inferior a la de las sumas depositadas.

Sería al mismo tiempo el final de la prosperidad suiza que dura, sin interrupción, desde la guerra de 1914. Esto equivale a decir que, a pesar de todas las críticas y ataques, Berna no está dispuesta a poner fin a ese famoso secreto bancario.

PANORAMA MUNDIAL

De Gaulle mantiene su posición

Por Kingsbury Smith

(Propiedad de Kink Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total). Especial para LA REPUBLICA.

PARIS — Con su popularidad en descenso, el Presidente de Francia, Charles De Gaulle se mantiene desafiante dentro del mundo de sueños que han fabricado sus ilusiones.

Impávido ante las críticas crecientes de su política, sigue convencido de que su nacionalismo tipo Siglo XIX, su oposición al poderío americano y al liderazgo político de los Estados Unidos al frente del mundo libre, y su autocrática manera de gobernar a Francia, asegurarán a su país "progreso, independencia y paz".

En su alocución última al pueblo francés, el discutido líder habló en un tono de infalibilidad... como un patriarca que diera a su rebaño la palabra de la verdad. No hubo nada senil en su discurso. Se veía de menor edad que los 76 años que tiene. Habló vigorosamente y con los gestos teatrales y las inflexiones que usa para poner énfasis en sus ideas y mantener la atención de su auditorio de televidentes.

Dio la impresión de mostrarse aún más intolerante y desdenoso de sus críticos, a quienes llamó burlescamente los "apóstoles de la decadencia".

Sigue confiado en que aún goza del apoyo de las masas de su país, o como él dice, del sector de su pueblo "que viaja en el Metro", sin embargo la última vez que se hizo un cómputo de opinión se vio que su popularidad entre las masas va declinando. La investigación hecha hace días por el Instituto Francés de la Opinión Pública, mostró un descenso de 10 por ciento en los franceses que apoyan su política en general (esto fue en relación con las investigaciones del mes de Junio); sin embargo, aún cuenta De Gaulle con una mayoría de 55 por ciento.

Su estímulo al movimiento separatista franco-canadiense fue mucho menos popular. Sólo un 18 por ciento de la población lo aprobó, en tanto que un 45 por ciento lo desaprobaba, y el 37 por ciento expresó no haberse formado opinión sobre el caso.

La comprensión de que su popularidad va en descenso, lo apremió a dirigir su último discurso por televisión al país. Fue aquel un esfuerzo para detener el descenso de la confianza en sus aptitudes de guía, y un llamado al pueblo para que piense en términos de la historia "en lo que va a ser de nuestro país", más que en lo que está ocurriendo "en la rutina diaria" de la vida.

Aunque quiere contar con el apoyo popular, su actitud hacia el pueblo francés es la actitud de un rey hacia sus súbditos. En cierta ocasión llamó a los franceses "un pueblo inestable, incierto y contradictorio, que necesitaba ser conducido por un líder de mano vigorosa más que ser servido por un ejecutivo que se sometiera a su capricho".

Se ha dicho de De Gaulle que ama a Francia más que a los franceses. En cierta ocasión describió al francés como "un trabajador empeñoso, pero descuidado", que se preocupa mucho por ser ordenado en sus pensamientos, pero se preocupa poco por la forma en que actúa.

Desdeñando las críticas hechas a su política de ponerse del lado de Rusia en contra de los Estados Unidos, y del lado de los árabes en contra de Israel, ha reiterado su decisión de seguir un camino completamente independiente en los asuntos mundiales.

Esta obsesión de "independencia" es típica de las inconsistencias y contradicciones que han marcado su actitud a través de 10 años. En un discurso pronunciado en 1958, poco después de haberse hecho cargo del poder nuevamente, dijo: "En nuestros días ningún pueblo puede ser completamente independiente".

Hace una semana no recogen la basura en varios barrios de la capital...



Deuda con indios tiene Costa Rica

"Creo que Costa Rica debe estatuar, muchas estatuas a nuestros aborígenes. Pablo Presbere puede merecer o no ser el primero a quien se levante un monumento, pero nadie puede negar el derecho ya adquirido de que se perpetúe su memoria. Lo merece por leal, lo merece por valiente, lo merece porque nunca fue un traidor".

El Presidente de la Asamblea Legislativa Hernán Garrón Salazar contesta a los estudiantes Eugenio Crawford S. y Enrique A. Van Browne O., en la Ciudad Universitaria. Su carta lleva fecha 29 de agosto de 1967. La transcribimos textualmente.

Estimados señores:

Acuso recibo de la atenta carta de ustedes, de fecha 5 de agosto de 1967.

Debo a ustedes, como ciudadanos

nos y estudiantes de Limón, la más amplia explicación de cual quier actitud pública mía. La moción que presenté en la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa el día 24 de agosto textualmente dice:

"Para que de los ₡ 100.000 que se dedican a la Celebración del Centenario la Municipalidad de Limón debe destinar la suma de ₡ 20.000 a la Construcción de un Monumento a "Pablo Presbere" como tributo a la valentía y rebeldía indígena".

La he analizado varias veces y con toda sinceridad no encuentro en ella fundamento para deducir ultraje para alguna persona, menos para alguna raza.

Quiero explicar a ustedes que el origen de esta moción bulle

en mi mente desde hace muchos años. Hace un tiempo, cuando visité la República de Venezuela, en repetidas ocasiones tuve la suerte de contar con la atención y gentileza de mi amigo personal don Rodrigo Carazo Odio. Cuando presenciaba que en todos los hoteles de ese país se levantan preciosos murales y se ennoblece a la raza india; cuando admiraba preciosas estatuas de caciques indígenas en cas, todos los pueblos de Venezuela, comentaba con mi amigo Rodrigo Carazo y coincidimos ambos, que Costa Rica estaba en deuda con nuestros aborígenes.

Creo que Costa Rica debe estatuar a nuestros indígenas. Pablo Presbere, puede merecer o no ser el primero a quien se levante un monumento, pero no puede negar el derecho ya adquirido de que se perpetúe su memoria. Lo merece por leal, lo merece por valiente, lo merece porque nunca fue un traidor.

Yo disiento con ustedes en la interpretación que dan de que levantar un monumento a Pablo Presbere por pertenecer a la raza indígena, signifique un insulto a las otras razas.

Cuando en Limón se levante el monumento a Cristóbal Colón que los limonenses le debe-

mos, sería absurdo que alguien se sintiera ofendido por haber sido Cristóbal Colón de raza blanca.

Tengo la impresión firme que Limón dentro de unos años y en especial el Cantón de Siquirres va a tener que levantar un monumento al Presbítero Roberto Evans, por sus valiosos servicios en beneficio de la Juventud de Limón. Cuando eso suceda, y estoy seguro de que tendrá que suceder tarde o temprano, el blanco o el chino, el rubio o el indio que se sintiera ofendido estaría equivocado y sería injusto, tremendamente injusto.

Dicen ustedes que: "Es paradójico pensar que el vencedor le levante monumento a los vencidos. Esto es un hecho sin precedentes". (Textual). Estas frases me confunden al ser pronunciadas por dos estudiantes universitarios.

Cuando el vencedor reconoce en el vencido hidalguía, lealtad y valentía, no sería noble el vencedor que no lo reconociera públicamente. Decir que es un hecho sin precedentes el que los vencedores levanten monumentos a los vencidos es una tremenda equivocación. América entera está llena de monumentos a los indios derrotados por los conquistadores españoles.

Para información de ustedes, me permito remitir adjunto los textos de la reseña histórica de Talamanca del escritor don Ricardo Fernández Guardia en su capítulo 79 y un precioso artículo titulado: "Pablo Presbere", del señor expresidente de la República don Teodoro Picado.

Yo confío que después de leer los argumentos que les he dado y después de leer a los señores historiadores antes citados, estén ustedes justos el homenaje a Pablo Presbere y juntos iniciemos esta lucha que no debe terminar sino cuando se hayan cancelado todas nuestras deudas de gratitud.

Coincido con ustedes que Limón debe mucho a todos sus forjadores. Inicien ustedes el movimiento justo que estimen conveniente; Limón se los agradecerá.

Todo pueblo necesita tradición. Limón, como pueblo joven, la necesita más. Construyamos esa tradición dentro de marcos de lealtad, franqueza y amplitud; supremos y pequeños.

La interpretación que ustedes le den a mi actitud pertenece al fuero interno de ustedes. Pueden tener la seguridad que en mí no caben bajas pasiones ni en ninguna de mis actitudes podrán ustedes encontrar intenciones de ultraje para ninguna raza, ni para ningún ciudadano. Soy un hombre libre y sin prejuicios.

Confío que estas explicaciones hayan aclarado suficientemente mi posición y hayan dejado claramente establecida la buena fe de mis intenciones al proponer este homenaje a la valentía, la rebeldía y lealtad de Pablo Presbere.

Para terminar quiero decirles que la actitud de ustedes la respeto profundamente, pero no la comprendo, por venir de dos señores estudiantes universitarios.

Con toda consideración y respeto atentamente los saluda,

Hernán Garrón Salazar
Presidente

Autorizado préstamo para carretera El Coco-San Ramón

(Viene de la Pág. Primera)

Con ese préstamo se financiará parcialmente la primera fase del proyecto, que comprende la sección San Ramón - Río Colorado, con una longitud de 22,2 kilómetros de línea principal y 2,8 kilómetros de radiales. La segunda fase es la de la sección Río Colorado - El Coco, con 19,9 kilómetros de línea principal y 2 kilómetros de radiales.

El nuevo préstamo se destinará a completar la construcción del tramo San Ramón - Río Colorado y a financiar parcialmen-

te el tramo Río Colorado - El Coco.

Además, el Banco Centroamericano está dispuesto a considerar el financiamiento adicional de 5,3 millones de colones costarricenses, conforme lo permitan las disponibilidades del Fondo Centroamericano de Integración Económica.

El Banco utilizará recursos propios del Fondo Centroamericano de Integración Económica y fondos provenientes de convenios celebrados con AID, dentro del Programa de la Alianza para el Progreso.

Más justicia en pensiones quiere el Seguro Social

La Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social envió a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley de reforma al artículo 61 de su Ley Constitutiva con el propósito de hacer más justos los plazos de prescripción de los beneficios que por concepto de pensiones otorga el Seguro Social.

Conforme la actual redacción del artículo 61, el derecho para reclamar las pensiones en el caso de muerte prescribe en el término de dos años. La institución propone ampliar ese tér-

mino de prescripción a diez años, equiparándolo a las disposiciones del derecho civil.

Considera igualmente la Junta Directiva de la Caja que es necesario aclarar el mismo artículo, en el sentido de que las rentas o pensiones acordadas de ben calcularse a partir del momento en que se inicia el reclamo correspondiente y no desde la fecha en que ocurra el riesgo. Esto cuando las gestiones correspondientes se presenten después de seis meses de ocurrido el riesgo.

Asesoría panameña para reglamentar el uso de diesel

La próxima semana llegará al país el señor Guillermo Cuevas del Departamento de Salud Pública de Panamá, para prestar su asesoría en la preparación del Reglamento de Transporte Automotor de Personas, que vendrá a poner coto a los problemas creados con el incorrecto uso del diesel.

Así lo manifestó ayer en conferencia de prensa el Dr. Alvaro Aguilar Peralta, Ministro de Salubridad Pública, al referirse a la confección del citado documento. En otra parte, agre-

gó que desde hace varias semanas vienen trabajando sobre la materia el Ing. Juan Bautista Lugari, Jefe del Departamento de Ingeniería Sanitaria de ese organismo.

Un reportero interpelló al Dr. Aguilar Peralta, sobre el funcionamiento de esa reglamentación manifestando: "Espero contar con el apoyo oficial a efecto de que este reglamento venga a surtir los efectos deseados, ya que trataremos de aplicarlo con la mayor drástica, para solucionar al máximo estos problemas."



JOSE ANTONIO LARA EDUARTE
Director de Tributación Directa

Aumenta población en Hosp. de Niños

Informa el Dr. Carlos Sáenz Herrera, Director del Hospital Nacional de Niños, sobre un aumento muy marcado en nuevos pacientes.

Alrededor de cincuenta casos "nuevos" se están atendiendo por día.

Sin embargo, la dirección del Hospital no anunció problemas ante el crecimiento de su población, porque tanto las instalaciones que tienen dos años y medio, como el personal, están previstos para hacerle frente a tal circunstancia.

Finalmente el Dr. Sáenz tuvo frases de elogio para la Escuela del Hospital, por su labor abnegada en favor de los niños, que les ayuda psíquicamente y que les educa a más de mantenerlos alegres y entretenidos la mente.

La Escuela del Hospital Nacional tiene trescientos alumnos y está reconocida por el Ministerio de Educación.

Nombrado nuevo Director de la Tributación

(Viene de la Pág. Primera)
Directa a partir del 19 de septiembre próximo, que es el viernes de esta semana.

Con esto culmina la difícil situación que surgió en la Tributación Directa, al manifestar el actual Director, don Fernando Esquivel Herrera su determinación de retirarse a partir del último de este mes de ese puesto y volver a la Dirección General de Hacienda.

AVISO

A QUIENES INTERESE, SE HACE SABER: que el señor Julio Alberto Molina Espinoza, vecino de Puntarenas, ha establecido proceso contencioso administrativo contra "Caja Costarricense de Seguro Social", impugnando el acuerdo N° 6 de la sesión 3649 de 19 de junio del año en curso de su Junta Directiva, que deniega el reclamo por haberle dañado uno de sus empleados, en una operación quirúrgica, el lacrimal derecho. Se les advierte que tienen derecho de apersonarse en autos como terceros legitimados pasivamente o como coadyuvantes, dentro del plazo mínimo de ocho días contados a partir de la última publicación de este aviso y bajo apercibimiento de continuar los procedimientos sin que haya lugar a practicarles en estrados, o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna. Artículo 39 de la Ley N° 3667 de 12 de marzo de 1966. JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CIVIL DE HACIENDA. San José, 8 de agosto de 1967.

Lic. FRANCISCO HERNANDEZ RETANA Actuario. ALBERTO MUÑOZ VARGAS Secretario

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Solicitudes de divisas de importación autorizadas el 30 de agosto de 1967.

Anteriores al 2 de enero de 1967.

A plazo: Nos. 10535 - 19106 - 24901.

A la vista: Nos. del 24896 al 24903.

Posteriores al 2 de enero de 1967.

A plazo: Nos. 4171 - 7970 - 8115 - 10460 - 10461 - 11018 - 12439 - 12440 - 12496 - 12497 - 12499 - 12506 - 12507 - 12508 - 12519 - 12651 - 12940 - 12948 - 12967 - 12968 - 12973.

A la vista: Nos. del 12939 al 12989.

Estas solicitudes vencen el 4 de septiembre de 1967.

NOVELAS APASIONANTES



Canal 4 se complace en anunciar a sus estimables televidentes que no pudieron ver el inicio de la dramática novela "VUELTA A LA VIDA", que se trasmite de lunes a viernes a las 8 p. m., el siguiente horario especial de transmisiones al medio día.

	Capítulos
Miércoles 30 de agosto, a las 12 en punto	1-2-3
Jueves 31 de agosto a las 12 en punto	4-5-6
Viernes 1º de setiembre a las 12 en punto	7-8-9



Alcalde ponía en libertad a autora de infanticidio

El Alcalde Penal de Santa Bárbara, luego de levantar la información sobre un infanticidio sucedido en Zetillal de esa localidad, iba a poner en libertad a la autora del mismo lo que fue impedido por las autoridades de la Dirección de Investigaciones Criminales.

El suceso ocurrió en horas de la noche del lunes último, cuando una joven madre dio muerte a su hijo Alexander Vargas Alfaro, de 7 meses de edad, al tirarlo fuertemente contra la cama.

El criminal caso fue investigado por los oficiales de la Dirección de Investigaciones Criminales, Héctor Chacón, Jorge Quesada Zamora y Julio Le Roy, quienes se trasladaron al lugar en horas de la mañana de ayer donde rápidamente aclararon el suceso. Las autoridades citadas interrogaron a la madre de la autora de este caso, quien les

dijo que su hija se sentía muy incómoda con el retorio, ya que por cualquier inconveniente se encolerizaba y la emprendía con él. Asimismo fueron interrogados una hermana, un hermano, el padre de ella y el padrino del niño Vargas Alfaro. Los primeros coincidieron con las declaraciones de la abuela de la víctima, quien vive separada de su hija. El padrino manifestó que él había sido llamado por la noche cuando se enteraron de que la criatura había fallecido.

En otra parte de las declaraciones ofrecidas por los investigadores, manifiestan que la indicada al interrogársele, había dicho que en verdad el niño le fastidiaba. Durante la noche del crimen ella, según declaró, se encontraba en su lecho y él empezó a llorar. Entonces le dijo: "Cállese y lo tiré contra la cama, pegando en el filo de la misma. Luego lo arafé en

los párpados, como había hecho en otras oportunidades". A eso de la una de la mañana me desperté y lo encontré frío y sin movimiento".

Además confesó que cada vez que tenía cólera se las desquitaba con su hijito, sobre todo por las noches cuando no la dejaba dormir tranquila.

Luego de ser ampliamente interrogada y haber confesado su delito, dijeron nuestros informantes en Seguridad Pública, ella iba a ser dejada detenida en la Jefatura Política a la orden del Alcalde Penal. Pero como esta autoridad había decidido ponerla en libertad, fue pasada a la orden del Juez Penal de la jurisdicción, ya que era la única forma de garantizar su aprensión en la cárcel del lugar, mientras se sigue la sumaria correspondiente al criminal hecho.

Detenidos dos responsables:

15 mil colones de ganado robaron en Golfito

Misteriosamente se desaparecía el ganado en fincas aledañas al puerto de Golfito. Varias personas perjudicadas pusieron la denuncia en la Dirección de Investigaciones Criminales, quienes enviaron a los pesquisas José Rafael Chía y

Bernardo Arquín para que esclarezcan el asunto.

Después de dos semanas de intensos interrogatorios e indagaciones, detuvieron a dos sujetos que se declararon culpables de los robos.

En el informe presentado a

la Alcaldía de Golfito, indica que los perjudicados son Roberto Franceschi, Célmo Soto, Andrés Castillo y Encarnación Bellanera por una cantidad aproximada a los 15 mil colones.

El robo lo cometían los amigos del ganado ajeno, en horas de la noche y trasladaban las reses a San Isidro de El General donde las vendían. Los investigadores comprobaron con los comerciantes de esa localidad que efectivamente los sujetos detenidos eran los vendedores.

Cesaron los temblores en Portegolpe de Guanacaste

Serie de temblores de gran intensidad causaron alarma ayer en Portegolpe, lugar cercano a Santa Cruz de Guanacaste.

La intensidad de IV en la Escala Mercalli causó daños en edificios públicos y particulares, sufriendo varios de ellos quebraduras de ventanales y desmoronamientos en sus bases.

El Ministerio de Gobernación y Policía fue informado por el Agente de Policía de la localidad de la seriedad del suceso.

Anoche, al cerrar nuestra edición, el Comando de Defensa Civil reportó que los temblores habían cesado, y que la calma reinaba en el poblado.

Turista denuncia grave atropello en Puerto Limón

A nuestras oficinas de redacción llegó el joven Efraim Villalobos a denunciar que la Guardia Civil de Puerto Limón, lo detuvo sin motivo alguno y metió en la cárcel junto con delincuentes e individuos lo peor que hay en aquella población.

El denunciante dijo; apenas bajé del tren en Limón, lugar que nunca había visitado, cuando varios Guardias Civiles, me detuvieron y condujeron a la cárcel, luego de "pasearme" en una radiopatrulla por toda la ciudad.

"Posiblemente cuando se cansaron del paseito, me llevaron a la cárcel metiéndome en la "chí

chera" junto a borrachos, mariguanos, ladrones y otros individuos que no me parecían nada morales".

"En la cárcel había también varios jóvenes de San José, con los que conversé, pudiéndome dar cuenta de la delicada situación en que se encuentran, ya que no tienen ni un centavo para poder salir de ahí y mucho menos, trasladarse a San José". "Yo no sé si los padres de estos muchachos sabrán que ahí están sus hijos o si por lo menos las autoridades limonenses se han preocupado por avisarlo a sus familiares, terminó diciéndome el joven Villalobos en las oficinas de nuestro diario.

Abandonada búsqueda de avión argentino

BUENOS AIRES, Argentina 29 (AP) — El gobierno ha abandonado la búsqueda de los restos del avión argentino TC 48 desaparecido hace dos años con 60 cadetes a bordo, al regresar aquí la patrulla que durante tres semanas realizó un último y desesperado esfuerzo.

El Oficial argentino Juan Tomilchenko, que actuó como jefe de la expedición y que durante año y medio ha mantenido vigente la búsqueda con su tenacidad y esfuerzos, rehusó terminantemente formular comentarios.

Padre Ramos víctima de furioso perro

El Sargento Carlos Luis Martín, al mando de la Radiopatrulla 137 se presentó a Tiribí sobre la carretera a Desamparados, donde un perro atacó al padre Víctor Ramos Carmona, produciéndole una herida y la rotura de su pantalón. La citada autoridad, indicó en su parte que el padre Ramos conversó con la Sra. Rosario Hernández Murillo, propietaria del animal mal llegando a un acuerdo, sin que el asunto pasara a más.

Ladrones dejaron botados compañero y vehículo

Miembros de Radiopatrullas, se presentaron en horas de la noche de ayer a Llorente de Tibás, donde fueron sorprendidos varios sujetos en forma sospechosa, con varias motocicletas, siendo detenido uno de ellos.

La detención fue hecha por el Sargento Víctor M. Chacón, quien se presentó al lugar al mando de la Unidad de Radiopatrulla 131, con varios subalternos. En el lugar estaban dos sujetos de apellidos Herrera y Corrales, tras unos árboles y otros individuos rondando una propiedad de las vecindades. Al ver llegar a los patrulleros, trataron de darse a la fuga, siendo detenidos los dos sujetos indicados, mientras que los demás se dieron a la fuga en dos motocicletas. Los dos detenidos tenían en su poder la motocicleta placa B.M.2593, que también fue recogida y llevada a la Dirección de Detectives, donde quedó decomisada, para presentarla junto con los indiciados ante los medios judiciales.

SUCESOS



DECOMISO Y DESTRUCCION DE DROGAS. — Hecho por el Resguardo Fiscal de Limón. En la gráfica el momento en que miembros de la Sub-Inspección de Hacienda Fiscal de Puerto Limón, procedían a la quema de una nueva cantidad de matas de mariguana, decomisada recientemente en la zona de Sixaola.

Intentó sobornar a autoridad y fue llevado a la cárcel

Sobre la avenida 11 y calle 12 de esta capital se presentó un incidente entre un sujeto y varias damitas, en el cual intervino el Sargento Fernando Alvarez, quien trató de ser sobornado por el autor del suceso, ofreciéndole un valioso reloj de 21 rubíes y una cantidad de dinero.

La autoridad no estuvo muy de acuerdo con la proposición hecha por el indiciado por lo que con todo y las pruebas del delito le detuvo y llevó a la Oficina de Detenciones de la Guardia Civil, para ser presentado ante las autoridades judiciales competentes.

Concluye investigación sobre denuncia a Coronel Lines

Los señores Ciro Guerra Baldares y Hernán Sáenz, funcionarios del Ministerio de Hacienda, concluyeron ayer la investigación que les ordenara realizar el titular de la cartera, Lic. Alvaro Hernández Piedra, en relación con la denuncia contra el Inspector General de Hacienda, presentada por dos diputados.

La denuncia fue hecha por los diputados liberacionistas Lic. Fernando Gutiérrez Benavides y Lic. Enrique Azofeifa Víquez, en el sentido de que el coronel Vernor Lines, Inspector General de Hacienda, había pasado por la ciudad de Heredia un sábado por la mañana, en un vehículo pequeño, color blanco y había arrojado unos volantes de carácter político firmados por "El Zorro".

Los señores Guerra Baldares y Sáenz Jiménez se entrevistaron con el señor Fernando Cordero Cartín, vecino de Heredia quien había suministrado el informe a los diputados antes citados, autores de la denuncia.

Sostuvo el señor Cordero Cartín que se trataba del coronel Lines quien viajaba de particular acompañado de dos personas. Sin embargo, el coronel Lines negó el hecho, manifestando que ese día en compañía de su chofer y un teniente de la Inspección de Hacienda salió hacia Puntarenas a las 7 y 25 de la mañana, debidamente uniformado y que no había pasado por Heredia.

Agregó que el viaje lo había hecho en un vehículo color azul propiedad de la dependencia de que es jefe. Posteriormente, el jefe del Muellecito de Puntarenas, declaró que efectivamente el coronel Lines había llegado a Puntarenas, en un ve-

hículo azul y llevando uniforme.

Todas las declaraciones de las personas constan en el legajo de la información que se levantó, lo mismo que el texto de la denuncia presentada por los diputados Gutiérrez Benavides y Azofeifa Víquez.

El informe respectivo fue entregado ayer por los señores Guerra Baldares y Sáenz Jiménez al Ministro Hernández Piedra. Este dijo a LA REPUBLICA, al ser preguntado por el resultado de la investigación, que ese informe será hecho del conocimiento del señor Presidente de la República con el propósito de enterarlo de los hechos conforme se investigaron.

Supimos que el señor Cordero Cartín sostiene que se trataba del coronel Vernor Lines, a quien dijo conoció hace algunos años, pero otros informes recibidos no parecen confirmarlo.

Grave atropello en Limón

El jeep placas 10886 que era conducido por el Sr. J. B. S. Q., atropelló al Sr. Adán Martínez Cruz, quien resultó con graves lesiones en diferentes partes del cuerpo.

La víctima del accidente fue recogida y trasladada al Hospital Tony Falcó de la localidad, donde quedó bajo atención médica. El destacado de tránsito limonense, llegó al lugar del atropello para levantar la información del caso para su debido conocimiento en los medios judiciales.

SU MUNDO ASTRAL

Prof. Kali Chang

PRONOSTICOS PARA EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1967

ARIES — MARZO 21 ABRIL 20



DUDOSO — La familia provocará su excitación, debido a los obstáculos que ponen en su camino. Totalmente parece que sus problemas familiares no tendrán fin, lo habrá tenga calma. En el día de hoy no, drá negociar siempre y cuando recobre la calma.

TAURO — ABRIL 21 MAYO 20



DIFICIL — La impaciencia que le domina, puede hacerle cometer errores. Sus compañeros de trabajo se niegan a acceder a sus peticiones. Proteja su salud el descanso le sentará a las mil maravillas, después del día lleno de problemas que sufrió ayer

GEMINIS — MAYO 21 JUNIO 21



VARIABLE — Las acciones de otras personas pueden afectarle en sus asuntos. Evite las especulaciones, juegos de azar. El amor tampoco se muestra propicio. Como el pronóstico de usted es variable. Puede tener un cambio favorable en su trabajo y negocios.

CANCER — JUNIO 22 JULIO 22



EXCELENTE — Las reuniones con sus amigos le servirán para levantar su espíritu. Sus negocios acusan una mejoría inusitada. Aproveche las oportunidades porque hay un ambiente muy agradable a su alrededor. La gente se muestra muy propicia a cooperar con usted.

LEO — JULIO 23 AGOSTO 22



DIFICIL — Sus asuntos precisan de toda su atención. Controle su nerviosismo. No favorezca las discusiones con gentes importantes. Dedíquese a la rutina y no a cosas extras. El día no guarda nada que pueda ser de utilidad para usted. El amor sí

VIRGO — AGOSTO 23 SETIEMBRE 22



BUENO — Si tiene cuidado con sus actos este día puede favorecer la marcha de sus negocios al igual que al trabajo, su patrón sabrá apreciar su valor y sus esfuerzos, y le recompensará debidamente. Siga la línea que le marca su signo.

LIBRA — SETIEMBRE 23 OCTUBRE 22



TRANQUILO — Su labor no logrará conseguir su plena atención por la falta de interés que encontrará en ellas. Este es un día sin importancia. Las reuniones sociales, pueden resultarle aburridas. Sus familiares no se encuentran con ganas de verle. No les visite.

ESCORPION — OCTUBRE 23 NOVIEMBRE 22



DIFICIL — Los viajes no le reportarán utilidad alguna en este día. Un exceso de confianza, puede hacerle cometer errores. Los negocios y el trabajo le desalentarán. Uno de sus amigos le prestará un consuelo inapreciable para el buen funcionamiento de su negocio y trabajo.

SAGITARIO — NOVIEMBRE 23 DICIEMBRE 22



DIFICIL — Errores pasados vuelven a molestarle. El público y la gente en general se muestran exigentes y desconsiderados. La impaciencia abunda, los sueños que pueblan su mente le hacen desaprovechar magníficas oportunidades. Manténgase dentro de sus planes.

CAPRICORNIO — DICIEMBRE 23 ENERO 20



REGULAR — No deje que la gente le tome por sorpresa. El optimismo de que hace gala puede resultar perjudicial. Hay probabilidades de accidentes en los viajes. Procure abstenerse de ellos. La gente se muestra desagradable en extremo. No haga comentarios.

ACUARIO — ENERO 21 FEBRERO 19



BUENO — Los ejercicios al aire libre son excelentes para el mejoramiento de su salud. Los planes que construya para el futuro prometen resultados óptimos. Los asuntos que tiene en mente puede ponerlos en práctica. Sus esfuerzos se verán recompensados.

PISCIS — FEBRERO 20 MARZO 20



DIFICIL — Las relaciones con su socio, contienen una nota de discordia. Pueden ocurrir malentendidos y errores a causa de la impaciencia y mal humor. Pero los negocios son la causa de estas preocupaciones por su mal funcionamiento. Habrá arreglo.

Doctor Gutiérrez se interesa por Reforma Penitenciaria

El Dr. Claudio Gutiérrez, candidato para ocupar la Rectoría de la Universidad, visitó la Penitenciaría.

A raíz de unas manifestaciones hechas para LA REPUBLICA por el Lic. Hernando Arias Gómez, el Dr. Gutiérrez se interesó por la reforma penitenciaria.

En su visita al centro penal aseguró que de llegar a la Rectoría o bien como profesor, se ocupará de impulsar un proyecto para que, dentro de las carreras cortas sugeridas en su campaña, la Universidad incluya cursos especiales que preparen al personal que trabaja en los centros penales del país.

El Dr. Gutiérrez se reunirá en unos días con el Lic. Arias para discutir nuevas ideas sobre una acción más directa de la Universidad en la reforma penitenciaria.

A esta cita será invitado el Viceministro Joaquín Vargas Gené. El doctor Gutiérrez es filósofo y abogado.

...usted, sus productos y LACSA pueden ir juntos a varios lugares.



LACSA LE OFRECE VUELOS CARGUEROS DIRECTOS Y SIN TRANSBORDO

Miami.....	7 vuelos por semana
México.....	4 vuelos por semana
Gran Caimán.....	3 vuelos por semana
Salvador.....	4 vuelos por semana
Panamá.....	5 vuelos por semana

Solicite mayores informes en las oficinas de

LACSA

teléfono 21-73-15

La Vía Aérea más rápida y económica para su carga.

A QUIEN PUEDA INTERESAR,

hago constar que he solicitado a la "Compañía Financiera S. A." la reposición de un Título de Participación en el Plan 12-10 de FINSA de Préstamos Hipotecarios, el cual lleva el número: 428.

Cualquier interesado podrá hacer valer sus derechos ante la referida Sociedad dentro de un período de quince días a partir de la última publicación de este aviso.

LAVANDERIA SIXAOLA S. A.

San José, 29 de agosto de 1967.

BIOGRAFIA UNIVERSAL — Herbert Kalmus (1881), industrial norteamericano; presidente y director general de la Technicolor, Inc. que introdujo la película en color para el cine.

El prof. Kali Chang. Atiende entrevistas personales — en los estudios de Radio City — Pronto, muy pronto — su signo y la carta de su signo.

Limón celebrará cien años de explotación

(Viene de la Primera Página)
nuestra provincia, la Municipalidad y la JAPDEVA, para protestar por la notoria pasividad que evidencian estas dos instituciones ante los gravísimos problemas que encara nuestro pueblo.

La primera ha descuidado en una forma pasmosa los intereses comunales que se le confiaron, y la segunda no responde fielmente a los fines que inspiraron su creación.

Nos causa verdadero horror, observar cómo esas dos instituciones, que dicho sea de paso, palpan más de cerca la tragedia económica-social que atraviesa nuestra Provincia, no mueven un solo dedo para remediar la situación y se cruzan vergonzosamente de brazos, mientras la miseria carcome a todo ese pueblo.

EL MOMENTO

El momento histórico exige un esfuerzo sin precedentes de esas dos instituciones; exige que se multipliquen y se superen a efecto de afrontar esta crisis sin nombre; pero es precisamente aquí donde fallan. Consideramos que para solucionar los problemas que acogen a nuestro pueblo, hace falta mucho vigor, y sobre

todo, sentir mucho amor por ese terruño y por ese pueblo, pero aquí fallan también ambas instituciones. Se han mostrado ajenas de esas dos cualidades que son capaces de mover montañas.

JAPDEVA

La JAPDEVA fue creada para desarrollar rápidamente nuestra Provincia; pero nos preguntamos: ¿qué desarrollo ha habido en nuestra Provincia desde que se fundó dicho ente autónomo a pesar de que dispone de los recursos jurídicos adecuados para impulsar dicho desarrollo? Tendríamos que responder cabizbaños y muy tristes que no ha hecho nada, absolutamente nada. Se ha convertido en un cuerpo burocrático más.

Aún resuenan en nuestros oídos los ditirambos que le entonaron a un Seminario de "alto nivel", hace aproximadamente dos años, en que se analizaron diversos problemas de nuestra región y se formularon no pocas recomendaciones para conjurar la situación. Pero ¿qué desarrollo ha habido después de ese Seminario de "alto vuelo"? Ninguno, absolutamente ninguno.

MUNICIPALIDAD

La Municipalidad es una institución creada para velar por los intereses de la comunidad. Sin embargo, basta lanzar una mirada a nuestro alrededor, a cualquier punto, y veremos cuán abandonados están los intereses comunales; notaremos que no hay interés en resolver los problemas de la comunidad; hay una inercia absoluta y una carencia total de dinamismo para llevar a efecto sus cometidos.

PROTESTA

Nuestra protesta obedece al hecho de que estas dos instituciones son genuinamente limonenses (aunque estén integradas por pocos genuinos limonenses), y por lo tanto están más obligados que cualquier otra entidad a afrontar nuestros problemas y proponer soluciones a los mismos.

FUEGO LENTO

No ignoran los imponderables

integrantes de la honorable Corporación Municipal y los de la JAPDEVA, que hace ya mucho tiempo se están cocinando a fuego lento en el alma del pueblo limonense, y todavía bajo la superficie, un cúmulo de sentimientos de odio, frustración e impotencia, porque se encuentra vegetando en una sociedad, cuyos órganos no solucionan ni sus necesidades más elementales. No sabemos cuándo saldrán a luz tales sentimientos, pero también ignoramos las consecuencias imprevisibles que tal hecho podría acarrear.

TRABAJO Y ROBO

Hay que recordar señores, que el hombre prefiere trabajar que robar, pero también prefiere robar que morir de hambre y eso es, ni más ni menos, lo que ocurre en nuestra Provincia.

No se preocupen por nosotros los señores miembros de estas dos instituciones, que nosotros estamos cumpliendo con nuestro deber y responsabilidad y estamos dispuestos a asumir en cualquier momento el papel que nos tiene reservada la historia de nuestra Provincia.

BALANCE Y WHISKY

Sólo les pedimos que hagan un balance de la situación después de tanto correr de whisky tanta algarabía y atmósfera de fiesta; siempre subyacerá el hecho de la miseria y la indignidad.

Hacemos un atento llamamiento a los Consejos Estudiantiles, diurno y nocturno de Limón a fin de que se unan a nosotros para protestar por el estado de cosas en nuestra Provincia y que consagremos como día de la unidad y protesta el día que concurren a Limón los Organos Centrales del Gobierno, para patentizar nuestra inconformidad por tanta vergüenza.

De Uds., atentamente,

c.c. Diputado Carl E. Nell

c.c. Diputado Hernán Garrón S.

c.c. Diputado Guillermo Alfaro Q.

c.c. Consejo Estudiantil Colegio Diurno de Limón

c.c. Consejo Estudiantil Colegio Nocturno de Limón

c.c. Radio Noticias Casno.

FIRMAS

Héctor Bowald Bord

Juan Rafael Barrientos G.
Rolando Walters L.
Enrique Van Brown
Y siguen más firmas.

Dip. Volio replica a nuevo Editorial sobre el banano

El diputado don Fernando Volio Jiménez, en carta dirigida a nuestro Director que reproducimos a continuación, se refiere al segundo editorial de LA REPUBLICA sobre el tema "Política Fiscal y Política Bananera", en que se comentó su propia crítica al primer editorial sobre el mismo asunto.

La carta del Lic. diputado Volio Jiménez, dice así:

Estimado señor Director:

Lamento que hasta ahora pueda referirme al segundo editorial de LA REPUBLICA sobre el tema "Política Fiscal y Política Bananera", publicado el sábado anterior, en el que se comenta mi crítica al primer artículo sobre dicho tema.

ALGUNAS ALTERNATIVAS BANANERAS

Se puede decir ahora, después de que LA REPUBLICA fijó con más claridad su posición, que su tesis es la siguiente: obligar a la United Fruit Co., a participar en el desarrollo bananero de Limón o a ceder las excelentes tierras que posee en esa provincia "a quienes las conviertan en fincas que ofrezcan trabajo a la población limonense" (palabras textuales de LA REPUBLICA). En el primer caso, a través de una mayor producción y con base en los impuestos que la compañía paga ahora, la hacienda pública se beneficiaría. En el segundo caso, grandes extensiones de tierras ociosas se integrarían al desarrollo bananero.

La anterior tesis margina una tercera posibilidad: obligar a la compañía bananera a producir más en Limón y a tributar más, conforme a la equidad y a la mayor conveniencia del país, después de analizar todos los factores del negocio bananero y las exigencias de nuestra sociedad en proceso de cambio. Podemos pensar en una cuarta posibilidad: que la gran compañía tribute más en Limón o a ceder sus tierras en esa zona —como propone LA REPUBLICA— tomando en cuenta siempre las realidades del negocio bananero y la conveniencia del país.

LA RENEGOCIACION CON LA UNITED FRUIT

Ninguna de las alternativas anteriores tendría sentido, si no se conviniera antes en el hecho de que el país está obteniendo los beneficios óptimos que se deberían esperar de las actividades de la United Fruit Co., o si no tuviera al menos la creencia de que por medio de una renegociación de los contratos con ella, el país podría lograr —como en 1954— un trato más justo y digno en materia de impuestos.

Lo primordial, entonces, es llamar a la United Fruit Co., a la mesa de las negociaciones; revisar las revelaciones del Estado con ella a la luz de las circunstancias actuales y convenir en nuevas cláusulas contractuales que aumenten los recursos fiscales, sin ninguna discriminación, perjudicial para los intereses del país. No hay que olvidar en todo caso, que el artículo 48 del Impuesto sobre las Ventas se refiere concretamente a las cláusulas que tratan de los impuestos territorial, de la renta y de exportación. En otras palabras, la voluntad del legislador es que la compañía tribute más por esos conceptos.

No nos distancie de la renegociación el temor a que la United Fruit Co., como lo supone LA REPUBLICA, pretenda intensificar su producción en Honduras a tener que tributar más justamente en Costa Rica, en esa eventualidad al país no le cabría duda alguna de que la United Fruit lo que persigue es obtener ganancias a costa de nuestros intereses, y no creo que el país aceptaría hacer más tratos con una compañía que sigue

una política como esa. No creo que a cambio de una producción en grande como la que, según LA REPUBLICA, podría iniciar la United Fruit en Costa Rica, el país consentiría en darle más poder y un trato más favorable que a otras compañías, que quisieran explotar banano en condiciones más acordes con los cambios económicos y sociales que necesitamos. No creo, en fin, que el país renunciaría a su derecho de organizar un desarrollo equilibrado y justo de la economía para aceptar las exigencias de la United Fruit.

EL ESTADO Y EL DESARROLLO BANANERO

Estoy de acuerdo en que el Estado estimule la producción bananera, ya que uno de sus fines es organizar y estimular la producción en general, conforme al artículo 50 de la Constitución Política. Por eso apoyé recientemente, como diputado dictaminador, la Ley de Fomento Bananero y la extensión del ramal del ferrocarril a Roxana. Esto último para rehabilitar una zona de producción bananera. Pero al mismo tiempo, estoy obligado a vigilar que dicha producción se traduzca en "el más adecuado reparto de la riqueza" —en este caso a través de impuestos—, como literalmente ordena la misma norma constitucional.

LA DEMOCRACIA, EL DERECHO Y EL PROCESO DE CAMBIO

Me complace que LA REPUBLICA no comparta el punto de vista de quienes consideran que renegociar un contrato equivale a un "atropello" o a "un pretexto para faltar a lo firmado y convenido". Así piensan, por ejemplo, don Agustín Mora Méndez y otras personas de Golfito, quienes en ese diario salieron en defensa de la United Fruit e interpretaron equivocadamente mi posición.

Revisar contratos a la luz de las necesidades de una sociedad en proceso de cambio, en vez de ser un atropello o un subterfugio, constituye una de las obligaciones primordiales del legislador y del gobernante en un Estado democrático, regido por el derecho. Como don Agustín Mora y sus compañeros creen que esto lo digo por demagogia, los remito al eminente jurista y autor Wolfgang Friedman, de las Universidades de Berlín, Londres, Melbourne, Toronto y Columbia, quien en su libro "Law in a changing society", dice lo siguiente:

"En prácticamente todos los países nuevos y en proceso de desarrollo, uno de los problemas más agudos es la adaptación, principalmente a través de medios legislativos, administrativos y judiciales, de las instituciones sociales y legales —tradicionales y estáticas— a las necesidades y demandas del desarrollo económico y social". Esa misma adaptación, agrega Friedman, se requiere en sociedades desarrolladas, y en ambos casos el derecho "debe reaccionar ante el cambio social si quiere llenar su función como principalísimo instrumento del orden social".

La realidad es que muchas personas —algunas por conveniencia y otras por ignorancia— no están dispuestas a aceptar todas las consecuencias que se derivan de la democracia representativa, y por consiguiente, se niegan a reconocer que dicho sistema no debe amparar la injusticia ni el privilegio y más bien debe usarse como instrumento para liberar a la sociedad de tales lacras. Muchos de los males que padecemos los causamos, precisamente, la falsa concepción que muchos tienen de la esencia y de los fines de la democracia.

Agosto 28 de 1967.

Lic. Fernando Volio Jiménez
Diputado.

Presidente de ALCOA llega hoy al país

(Viene de la Pág. Primera)
Guardia ha estado estudiando la proposición, pero aún no se ha determinado la participación del Gobierno en la empresa tal como se propuso. En vista de que la ALCOA está muy interesada en que haya una resolución pronto a la propuesta, se decidió la venida del Presidente de la empresa a fin de que amplíe los detalles de la propuesta.

Posteriormente, de acuerdo con los estudios y consideraciones que se hagan, el Gobierno decidirá.

SUPERVISOR DE VENTAS

Una Compañía Internacional de Productos de consumo general necesita un Supervisor de Ventas para Costa Rica. Dicha persona tendrá a su cargo un grupo de vendedores en toda la República.

Los solicitantes deben satisfacer los siguientes requisitos:

1. Ser costarricense.
2. Tener de 23 a 30 años de edad.
3. Tener experiencia en ventas de productos de consumo general al detalle.
4. Tener experiencia en el manejo de personal.
5. Estar actualmente trabajando en ventas.
6. Tener licencia de manejar.

Sírvase enviar solicitud con fotografía a "Supervisor de Ventas", Apartado 1888 con detalles completos de experiencia, tres referencias y aspiraciones de sueldo.

CABLEGRAMA

San José, 29 de agosto de 1967.

Dr. Rafael Calderón G.

EMBARICA, MEXICO 11, D. F.

La gran visión suya al fundar el Ministerio de Agricultura ha traído progreso a la agricultura nacional punto al cumplirse las bodas de plata de esta institución reciba una felicitación de su amigo,

Ing. GUILLERMO E. YGLESIAS P.,
Ministro de Agricultura y Ganadería.

Proyecto para fijación de tarifas de agua

(Viene de la Pág. Primera)
 el SNAA no tiene prácticamente límite en la fijación de tasas y tarifas, porque no existe un organismo superior —como lo señala su propia ley constitutiva— que dé su aprobación final a las mismas.
 Transcribimos el texto del proyecto presentado ayer.

PROYECTO

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo final del

inciso h) del artículo 2º de la Ley Constitutiva del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado, No. 2726 de 14 de abril de 1961, y con el objeto de que los usuarios no paguen tarifas que no sean justas y que deberán corresponder a un buen servicio que estén disfrutando, nos permitimos someter a la consideración de los señores Diputados el siguiente proyecto de ley:

LA ASAMBLEA ETC.,

Decreta:
ARTICULO 1º. — Mientras no se cree un organismo regulador de todos los servicios públicos, que opere en escala nacional, se designa al Servicio Nacional de Electricidad como el organismo encargado de autorizar las tasas y tarifas que elabore el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado.

ARTICULO 2º. — El Servicio Nacional de Electricidad hará publicar los proyectos de tasas y tarifas que le remita el SNAA para su aprobación, y concederá a los interesados 30 días hábiles para oponerse a ellas o para hacerles las observaciones pertinentes. Transcurrido dicho término, resolverá lo más conveniente, tomando en cuenta los intereses de los usuarios y los fines de la Institución. En todo caso, las tarifas que se autoricen deberán corresponder a un buen servicio que los usuarios disfruten al aplicarse éstas, al uso que se dé al agua y a la zona en que se preste el servicio.

ARTICULO 3º. — Esta ley rige desde el día de su publicación.

TRANSITORIO. — Mientras el Servicio Nacional de Electricidad, actuando como organismo regulador de las tarifas que fija el SNAA, no les dé su apro-

bación, no entrará en vigencia el aumento de las tarifas acordadas por este organismo recientemente.

DADO ETC.

Fernando Volio Jiménez

Carlos L. Fernández Fallas
 Jorge Luis Villanueva Badilla
 Harry Arrieta Quesada
 Mario Charpentier Gamboa
 Fernando Guzmán Mata
 Rodrigo Carazo Odio.

Diputados.

BCIE autoriza crédito para Proyecto Vial en Nicaragua

El Directorio del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) ha autorizado el otorgamiento de un préstamo al Gobierno de Nicaragua, por 2 millones de pesos centroamericanos para financiamiento parcial de la pavimentación de la carretera San Benito - Rama.

El costo total del proyecto es de 6 millones de pesos centroamericanos y el Banco está dispuesto a considerar el financiamiento adicional por 3,8 millones, conforme lo permitan las disponibilidades futuras del Fondo Centroamericano de Integración Económica.

Para este préstamo el Banco utilizará recursos propios provenientes del Fondo Centroamericano de Integración Económica y de convenios celebrados con AID, dentro del programa de Alianza para el Progreso.

Protesta por tarifas de agua

"La Asociación Integral para el Desarrollo de la Comunidad del distrito de Hatillo atendiendo solicitud de todos sus vecinos, eleva pública, respetuosa y enérgica protesta, por la que considera desmedida alza en las tarifas del servicio de agua".

"Asimismo —continúa la Asociación en su comunicado— da todo su apoyo moral e incondicional a los señores diputados, por la petición de suspensión de cobro a los usuarios por parte del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado".

"No ocultamos nuestra satisfacción —agregan— por el proyecto del diputado Rodrigo Carazo Odio, relacionado con el traspaso de estos servicios a las municipalidades".

Director de Integración a reunión en Paraguay

Acompañando al Canciller Lic. Fernando Lara Bustamante parte hoy para Asunción, la capital del Paraguay, el Director General de Integración Económica y Comercio Exterior Lic. Jorge Sánchez Méndez.



J. Sánchez

en re ambos sistemas integracionistas.

El funcionario, en su carácter de miembro del Consejo Ejecutivo del Tratado General de Integración Económica debe asistir a las reuniones que se iniciarán el viernes de esta semana en aquella capital, en las cuales se tratarán puntos relacionados con los puntos de convergencia para un régimen de integración entre la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y el Mercado Común Centroamericano (MCCA). Las decisiones que se tomen en Paraguay, por parte de los Cancilleres de la ALALC y de Centroamérica serán de mucha importancia para el futuro de las relaciones

Vuele a ROMA por

ALITALIA

El Café y la Embajada Americana

Es ya un secreto a voces la presión persistente y sistemática, que los funcionarios de la Embajada Americana vienen ejerciendo sobre el Gobierno y otras instituciones públicas con el fin de que se tomen medidas para reducir la producción cafetalera nacional.

Costa Rica fue una de las primeras naciones que propició la acción conjunta de los países productores para defender los precios del café en los mercados internacionales. Es así como en los años cincuenta fue miembro fundador de lo que se llamó el Club de México. Posteriormente, Costa Rica participó en las negociaciones del Convenio Internacional del Café. El Gobierno firmó dicho Convenio, la Asamblea Legislativa lo aprobó y el país lo ha cumplido.

Recientemente las autoridades monetarias del país adoptaron varias medidas con el propósito de desalentar parcialmente el aumento de la producción de café. Se redujo el monto de la financiación de la cosecha de café. Se aumentó la tasa de interés para los préstamos cafetaleros. Se ha obligado a los productores a pagar sus créditos bancarios más rápidamente que en años anteriores. Los caficultores tienen que financiar ellos mismos los excedentes que se lleguen a producir. Asimismo, los bancos descontinuaron desde hace varios años la concesión de créditos para expandir la producción de café. Además, la Oficina del Café y el Ministerio de Agricultura llevan a cabo actualmente varios estudios con el fin de examinar las posibilidades de diversificar la producción en ciertas áreas cafetaleras que se consideren marginales.

Este conjunto de medidas se han adoptado sin que mediara presión externa de ninguna naturaleza. Se tomaron por propia convicción, para evitar males a los productores, a las finanzas públicas y a la balanza de pagos del país. En efecto es conveniente evitar la acumulación de excedentes que no pueden venderse.

La situación cambia radicalmente: ahora se trata de la intromisión pura y simple de un gobierno extranjero en la conducción de asuntos de política interna del país concernientes a su principal actividad económica, cual es la cafetalera. Esto es inaceptable para el pueblo costarricense.

Y como si esto fuera poco, el Eximbank veta la adjudicación de una licitación del SNAA a una firma nacional, para la cual él había otorgado un préstamo.

Los ticos admiramos y respetamos al pueblo norteamericano por su progreso y por su lucha ininterrumpida por la libertad del hombre. Es por ello mismo que nos causa estupor y dolor el comportamiento de los funcionarios de ese país en la actualidad.

(Editorial del Eco Católico del domingo 20 de Agosto de 1967)

REPRODUCCION SOLICITADA POR LA CAMARA NACIONAL DE CAFETALEROS

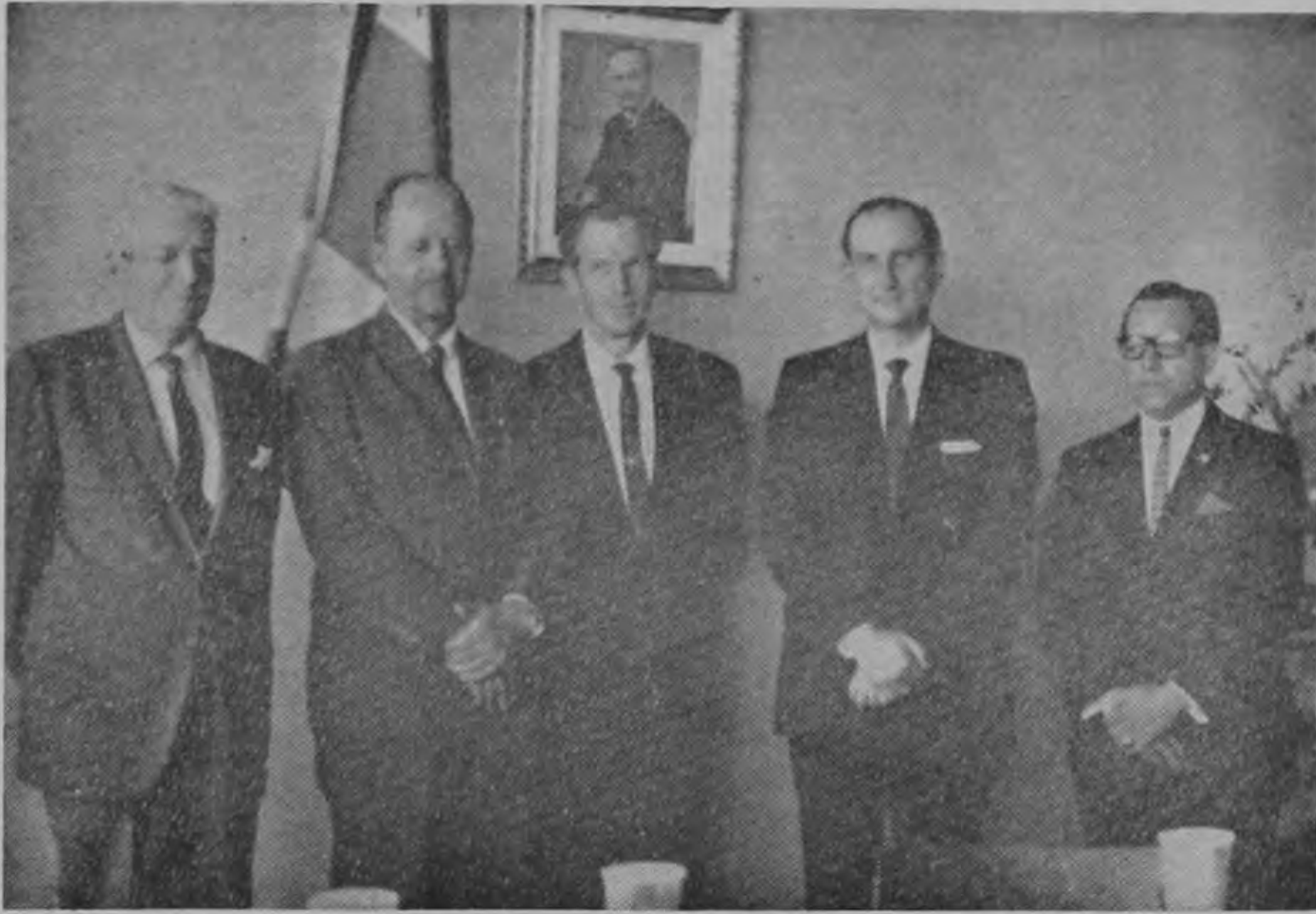
Costa Rica —no de ahora— sino de mucho antes de las reuniones de Punta del Este se había propuesto —y logrado en muchos casos— las metas y objetivos de la Alianza para el Progreso. Causas ajenas a nuestro control como la caída de los precios de los productos de exportación y las erupciones del Volcán Irazú y además, reconocámoslo sin ambages, un cierto desorden en el manejo de las finanzas públicas, todo ello ha deteriorado la situación económica del país. Se quiere ahora aprovechar la delicada situación económica porque atraviesa un país amigo y fiel para imponerle una determinada política.

Se quiere ahora supeditar la concesión de la ayuda financiera externa al cumplimiento de los dictados de los funcionarios de la Embajada Americana.

Este procedimiento —quien paga la música manda el baile—, es de mercaderes. Riñe con los más elementales principios de la soberanía nacional. Cuán lejos está este proceder del pensamiento preclaro de Kennedy quien concebía la Alianza para el Progreso como una labor conjunta cuyo pilar fundamental no era la ayuda financiera sino el mutuo respeto de todos y de cada uno de los países participantes, no importa cuán pequeños y débiles fueran.

Costa Rica siempre ha visto con desaliento como se le regatea y se le pone obstáculos para concederle asistencia financiera externa. Esto sucede mientras fluye a manos llenas a otros países con gobiernos abiertamente antidemocráticos y totalitarios en los cuales no se respetan los derechos humanos, no se respeta la voluntad popular, no se siguen los postulados de la Alianza. Costa Rica ha dado muchas muestras de auténtica democracia, dentro y fuera de sus fronteras. El país seguirá sin duda alguna por ese sendero venga o no la asistencia financiera del exterior. Costa Rica necesita y desea ayuda externa y recibe con buenos ojos los consejos y asesoramiento que se nos dé. Pero ello con honor y dignidad. Cuando se trata de problemas entre costarricenses todos tenemos la obligación de discutir, todos tenemos el derecho a discrepar. Pero cuando estamos ante una verdadera agresión externa los costarricenses debemos hacernos todos uno solo. Debemos no sólo los millares de caficultores, sino todos, apoyar decididamente al Gobierno, a la Oficina del Café, al Banco Central y a las otras instituciones que tengan que ver con los asuntos cafetaleros para no ceder ante presiones de esta naturaleza.

Es posible que vivamos días más difíciles que los presentes. Tendremos que "socarnos la faja" y dejar de hacer politiquería. Sin embargo, a todos y cada uno de los costarricenses nos quedará, al igual que a nuestros abuelos, la íntima satisfacción de vivir bajo una bandera tricolor pobre pero enhiesta.



Los ex-Ministros de Agricultura y Ganadería que asistieron ayer a la reunión que tuvo lugar a las 11 horas en el local de la Cámara de Agricultura. De izquierda a derecha: don Adriano Urbina, el actual Ministro Ing. Guillermo Yglesias Pacheco, don Teodoro Quirós Castro, el Ing. Claudio A. Volio Guardia y el Ing. Abundio Gutiérrez Matarrita. (Foto Lizano)

Ejecutivo opuesto a alza de tarifas del F. E. al P.

El Poder Ejecutivo, por medio de la Procuraduría General de la República, ha estado oponiendo fuerte resistencia al proyecto para aumentar las tarifas del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico.

Considera el Poder Ejecutivo que conforme a la ley ferroviaria que están en vigencia, lo mismo que por disposición de la

ley de defensa económica, tiene facultades legales para intervenir en la fijación de precios a los servicios de transporte que suministre el Ferrocarril al público y a otras organizaciones particulares y públicas.

Reforzando la legalidad de su intervención, considera el Ejecutivo que el nuevo Código de Comercio también contiene dis-

posiciones que le facultan para oponerse a variaciones en las tarifas del Ferrocarril.

Por su parte, la Junta Directiva se mantiene firme en su decisión, según nos lo informan funcionarios de la empresa, que nos han ofrecido para estos días un resumen de la tesis jurídica que defienden los señores directores.



El Ministro de Agricultura, Ing. Guillermo Yglesias, en el momento de saludar al servidor más antiguo del MAG, don José María Orozco Casorla, quien tiene 40 años de servicios y es en la actualidad el Asesor Botánico del Departamento de Agronomía.

(Foto Lizano)

El MAG celebró su 25 Aniversario

Con diversos actos celebró ayer el Ministerio de Agricultura el 25 aniversario de su fundación.

A la reunión de los ex Ministros solamente asistieron don Adriano Urbina, el Ing. Claudio Antonio Vollo, el Ing. Abundio Gutiérrez y don Teodoro Quirós quienes fueron recibidos por altos funcionarios del Ministerio

y luego por el titular de la Cartera, Ing. Guillermo Yglesias Pacheco.

La celebración culminó con una recepción que se celebró a partir de las cuatro de la tarde en la Granja El Alto, propiedad del Ministerio, a la cual asistieron los empleados del MAG y algunos invitados.

AVISO A LOS SEÑORES PATRONOS

La Caja Costarricense de Seguro Social hace del conocimiento de ustedes de que a partir del próximo 1º de setiembre de 1967, cambiará el formato de las planillas que mensualmente tienen que enterar a esta Institución, empezando con la del mes de setiembre de 1967, que deberán cancelar dentro de los primeros ocho días hábiles del mes de octubre de 1967.

En la nueva planilla se ha incorporado una casilla que corresponde a la contribución que tienen que aportar los patronos afectados por la Ley del INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE, motivo por el cual dejarán de llenar la declaración jurada que por aparte tenían que hacer, para la cancelación de dicha contribución.

Las casillas al pie de los formularios de las planillas referentes a los resúmenes de los Seguros de Enfermedad y Maternidad e Invalidez, Vejez y Muerte, fueron modificados con un afán de simplificarlas.

Cualquier información adicional que necesiten para llenar la nueva fórmula de planillas, pueden solicitarla: en San José, a las Secciones de Ingresos o Inspección y fuera de San José, a las Sucursales en donde están inscritos como patronos.

Al agradecerles su atención a la presente, suscribimos como sus atentos y seguros servidores,



CAJA COSTARRICENSE
DE SEGURO SOCIAL

Estudiará Contraloría contrato de publicidad

(Viene de la Pág. Primera)
AUTORIZADO PRES ETC
LÍSIMO DE "OFICINA TECNICA ASESORA DE COMUNICACION COLECTIVA, S.A." de este domicilio, con personería inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil, tomo 68, folio 54, asiento 43; con base en el Concurso de Antecedentes publicado en La Gaceta No. 33 de 9 de febrero último y en la adjudicación hecha por el Ministerio de la Presidencia a la mencionada sociedad —que en adelante podrá ser reconocida por las siglas OTACC—, convienen en celebrar el siguiente CONTRATO DE SERVICIO:

I. — OTACC prestará sus servicios al Poder Central por medio de los Ministerios y/o Dependencias que este Ministerio indique, asesorándolos en técnicas de la comunicación colectiva, preparando para ellos programas que se destinarán a los espacios a que se refiere el artículo 12 del Decreto Ejecutivo No. 21 de 29 de setiembre 1958 reformado por el No. 14 de 28 de enero 1963, realizando las encuestas de opinión que se juzgue necesarias y preparando interpretaciones de esas encuestas.

De la labor desarrollada dará cuenta a este Ministerio en informes semanales.

II. — El Ministerio de la Presidencia será el órgano de contacto permanente entre OTACC y las Dependencias Públicas que se aprovechen de sus servicios.

III. — Este contrato tendrá un año de duración a contar de hoy, y podrá ser prorrogado por periodos iguales si así lo deciden las partes, para lo que bastará una nota del Ministerio de la

Presidencia a la OTACC y de ésta su aceptación escrita, todo lo cual habrá de realizarse quin ce días, por lo menos, antes del vencimiento de cada periodo.

IV. — Si alguna otra Dependencia Pública de las que adelanten se indicarán, estima necesario aprovechar los servicios de OTACC, deberá comunicarlo así a dicha empresa, a través del Ministerio de la Presidencia, de manera que los servicios comenzarán a prestarse el día 1 del mes calendario siguiente. Cada Dependencia Pública que se sume al programa, pagará a OTACC una suma mensual que se determinará en cada caso y que nunca será mayor que la mayor aquí estipulada.

V. — Sin perjuicio de lo dicho en el aparte anterior, se establece que las Dependencias a que OTACC prestará sus servicios son: Ministerio de Transportes, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Oficina de Defensa Civil, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Seguridad Pública, y Ministerio de Salubridad Pública. Cada una de las tres primeras Dependencias pagará a OTACC la suma de mil ochocientos noventa colones mensuales; las otras tres pagarán cada una a OTACC, la suma de ₡ 945 mensuales; los pagos se harán por mensualidades vencidas y por los canales correspondientes. En fe de lo cual firmamos en dos tantos de un mismo tenor, en San José, al primero de marzo de 1967.

GERENTE DE OFICINA TECNICA ASESORA DE COMUNICACION COLECTIVA S.A.

MINISTRO DE LA PRESIDENCIA

Aumento de salarios fue lo que pidió la Asamblea

Comentando lo dicho por un miembro del Consejo Nacional de Salarios en LA REPUBLICA, el diputado José Luis Molina Quesada expresa que es evidente que la Asamblea Legislativa, al aprobar recientemente una moción suya, lo que está pidiendo es un aumento de salarios en proporción al alza en el costo de la vida.



J. L. Molina

transcribimos textualmente el comentario del diputado Molina Quesada entregado a LA REPUBLICA.

"Deseo contestar por este medio, una gacetilla aparecida en LA REPUBLICA del día 23 de los corrientes en la página 13.

Un miembro del Consejo de Salarios, se escuda en el anonimato para criticar la excitativa por mí presentada con el fin de lograr el aumento de los salarios proporcional al alza real, que no de estadísticas, del costo de la vida y a la posibilidad cierta de las empresas, constatada por ese organismo.

Dice el anónimo miembro de ese Consejo, que es lo usual, que es lo que ellos corrientemente hacen en esa dependencia y que por eso mi excitativa no viene a pedir nada nuevo de lo que ya se está haciendo.

Lo que corrientemente ha hecho hasta ahora ese organismo, siguiendo instrucciones del Poder Ejecutivo, es decir no, o sea rechazar toda solicitud de descongelamiento de salarios, hecha por los trabajadores.

Aunque no me gusta trasegar por el campo, para mí muy respetable de la semántica, voy a tener que hacerlo para aclararle conceptos al anónimo señor del Consejo de Salarios.

En nuestro idioma muy a menudo y aun en el lenguaje escrito, hay muchas cosas que se dan por sobre entendidas suponiendo que son fáciles de captar aun para mentes poco ágiles; por eso no creí necesario agregar la palabra favorablemente, porque si se está poniendo en una proposición, "acoger" una solicitud, no es para que se diga NO, es precisamente para que se "acoja", para que se le dé resolución favorable. La palabra acoger, tiene un sentido de dar cabida y aún más, si nos vamos a sus orígenes latinos, tiene sentido de hospitalidad, de amparo, y su contrario es "repeler, rechazar", si Sainz de Robles le merece al algún respeto al anónimo señor del Consejo de Salarios.

Claro que nuestro idioma da también sentido figurado a las palabras, y "acogerse", puede significar: "valerse de algún pretexto para disfrazar o disimular alguna cosa". Pareciera que a ese sentido se "acogió" el anónimo miembro del Consejo de Salarios, para disimular el constante rechazo, la continua negativa, que han tenido por respuesta las solicitudes de descongelamiento de salarios presentadas por los trabajadores.

A propósito de mi excitativa, aprobada en el Plenario de la Asamblea, el señor Presidente manifestó, por lo menos en apariencia, estar de acuerdo con nuestra tesis, demostrando con ello haber entendido el sentido de mi excitativa al Consejo de Salarios. Sin embargo, la declaración presidencial hábilmente presentada al lector, no dice en su contenido lo que en el título pues nos habla de "un aumento de salarios mínimo, en la proporción en que ha aumentado el costo de la vida", (lo cual está muy bien), pero a renglón seguido dice: "las estadísticas ac-

tualmente disponibles no muestran aumento en el índice de costo de vida"; en conclusión, ¿qué nos dice don José Joaquín? Que si no hay aumento apreciable en esos índices estadísticos, no habrá aumento de salarios.

Pero si vemos las cosas a la luz real de los hechos, notaremos de inmediato que, antes de producirse la carga que significa el impuesto de las ventas, ya se le estaba debiendo a los trabajadores un 7½% de reajuste de salarios. Partiendo de ese aumento es que deben hacerse los que correspondan al alza en el costo de la vida producido por las nuevas cargas impositivas.

Don José Joaquín toma como índices de precios, los del mes de mayo de 1967, suministrados por una fuente extranjero, (ironías del destino) para medir el alza del costo de vida en Costa Rica, sin tomar en cuenta los efectos desgarrantes para los escasos bolsillos de nuestro pueblo, de la ley de impuesto de ventas, que es del 23 de julio del presente año, si no tomar en cuenta tampoco que ha subido la leche, el pan, las tarifas de agua, el impuesto territorial, que aunque diga lo contrario el señor Presidente, sí incide sobre los costarricenses de escasos recursos, y por supuesto sin contar con los "lunares" que hayan quedado en cartera.

Los índices de precios de que se ufana don José Joaquín, no obedecen además, a nuestra realidad, porque son tomados de muestras rutinarias y antojadizas y por ello no se refleja allí, el aumento cierto del pan, la leche, las papas, los chayotes, la yuca, y del agua, pues ya hasta en ella flota lo que el humor del pueblo costarricense ha consagrado con el simbólico nombre del "lunar".

La generosa oferta de don José Joaquín, se me está pareciendo mucho a la de un acaudalado "filántropo" de San José, que en cierta ocasión entregó a unas monjitas para obras de caridad, un abultado cheque en el cual no estampó su firma, y cuando las monjitas ante el rechazo del banco, piden al "dadivoso" señor poner su firma en el cheque, él les contesta: "lo siento mucho Hermanas, pero tengo por norma hacer la caridad sin poner el nombre".

Ojalá que con vista de esta aclaración el señor anónimo del Consejo de Salarios y con él sus compañeros, hayan captado el verdadero sentido y la recta intención de mi excitativa, y apoyados en esos datos reales que palpamos todos a diario, hagan un ajuste de salarios acorde con el verdadero costo de la vida y no basados en esas estadísticas que nos hablan de que en tal país cada individuo se come un promedio de cuatro pollos al mes, y resulta que entre dos se comen cuarenta pollos y ocho no los comen nunca.

Salarios crecientes, ajustados a la realidad del costo de la vida, es mi tesis y la de mi Partido, y esa ha sido la sana intención y estricto sentido de mi

excitativa. Si no había quedado claro al anónimo señor del Consejo de Salarios, valga la presente explicación para aclararlo".

Diputados piden \$ 10.000.000 para Politécnico Nacional

Los diputados Trino Zamora Jiménez y Manuel Mata Morales piden a la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa, incluir la suma de \$ 10.500.000 para la construcción de un Instituto Politécnico Nacional, dentro del proyecto de Ley "Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social".

El desglose de esta suma es el siguiente:

Para estudio	\$ 500.000
Para construcción	\$ 10.000.000

El impuesto del 25% una medida arbitraria



"Mucho dinero he gastado en superar mi profesión por medio de viajes de estudio al exterior, la remodelación de mi local fotográfico, incluyendo la compra de equipos electrónicos de iluminación, para dar un servicio eficiente a mi clientela. Lo anterior representa una inversión que alcanza a muchos miles de colones. Y ahora resulta que los repuestos para todos los equipos, que de por sí son caros, están gravados con el 25% sólo por el hecho de aplicarse a fines fotográficos, además de los elevados impuestos de aduana.

"Las placas fotográficas y películas que yo consumo tienen una imposición del 25% y, por el contrario, las placas para artes gráficas apenas tienen un impuesto del 5%. Yo quisiera hacer una pregunta a quienes promulgaron la ley: ¿Podemos quedarnos tranquilos, un grupo de personas afectadas directamente por el prohibitivo de los precios en los repuestos y materiales fotográficos recargados con el 25%, mientras que otros sectores de la población, prestando idénticos servicios no sienten el rigor exagerado de la mencionada ley?

"Precisa, en un momento crítico para los trabajadores en la actividad fotográfica, que denunciemos abierta y francamente el abuso y la limitación que somos objeto, para salvaguardar nuestros intereses y los de nuestros hogares".

Suprimir las restricciones a comercio con Nicaragua

La Dirección de Integración Económica y Comercio Exterior informó ayer, que se están haciendo toda clase de gestiones ante el Gobierno de Nicaragua para suprimir las restricciones impuestas al comercio entre ese país y el nuestro.

Nicaragua ha seguido exigiendo, para el ingreso de mercancías centroamericanas a su territorio, el requisito de ir consignadas a representantes establecidos en el país para lo cual

clara en el formulario aduanero del número de la matrícula comercial del respectivo comerciante nicaraguense.

El Consejo Ejecutivo del Trade debe hacerse la especificación tado General de Integración Económica, como en su oportunidad lo informó LA REPUBLICA, tomó un acuerdo en su última reunión en esta capital, suspendiendo los efectos de la disposición del gobierno de Nicaragua.

Gravamen oneroso salario a contabilistas privados

La Cámara de Comercio de Costa Rica opina que un salario de 300 colones por hora para algunos contabilistas privados es un gravamen sumamente oneroso que ni la empresa, ni los particulares, podrían soportar.

Opina además, que resulta antitécnico, por cuanto quedarían esos contabilistas equiparados a los egresados de la Universidad de Costa Rica.

Expresando este criterio la Cámara entregó a LA REPUBLICA las siguientes manifestaciones:

La Cámara de Comercio de Costa Rica apoya sin reservas la posición del Ministerio de Trabajo, en lo tocante a la fijación de un salario mínimo para un reducido grupo de contabilistas privados.

Las razones jurídicas y técnicas que, en tal sentido, el Ministerio de Trabajo aporta nos parecen lógicas y ajustadas a derecho, y la altura de la exposición está lejos del tono insultante e irrespetuoso que los contabilistas privados han utilizado en sus últimas publicaciones.

Las pretensiones de este grupo de contabilistas privados son discriminatorias y desnaturalizan el principio en el que se asienta la filosofía de los salarios mínimos.

Desvirtúan el concepto de salario mínimo, por cuanto éste de

be cubrir a determinadas actividades y no a un grupo dentro de una misma actividad. Esta posición discriminatoria contraviene fundamentales principios constitucionales, por lo que el Ministerio de Trabajo ha obrado correcta y justamente en este caso.

Es discriminatoria por cuanto busca un salario mínimo solamente para un grupo privilegiado de personas, es decir, un salario de 300 colones por hora exclusivamente para los jefes o responsables de una contabilidad, en menoscabo de los restantes miembros del Colegio que son los más y que también ejecutan trabajos de responsabilidad. Se otorgaría, por consiguiente, un salario mínimo para una minoría, y precisamente para aquella menos necesitada por cuanto ha escalado la posición más alta.

Un salario de 300 colones por hora para algunos contabilistas privados es un gravamen sumamente oneroso que ni la empresa ni los particulares podrían soportar; por otra parte resulta antitécnico, por cuanto quedarían equiparados estos —y no los restantes miembros del Colegio con los mismos estudios y experiencia— a los egresados de la Universidad de Costa Rica cuya comparación en el campo profesional no viene al caso.



LLEGARON INVERSIONISTAS.—Arribaron ayer al país por el Aeropuerto Internacional El Coco, vía LACSA, inversionistas que están interesados en montar la fábrica de PVC en Costa Rica. La empresa será instalada en Puerto Limón en colaboración con "Resinas de Centro América". En la gráfica vemos de izquierda a derecha a Sergio García, Robert Garrison de Stauffer Chemical y Eddy Rodríguez Feliu de Industrial Consultants, cuando salían de la rampa del Aeropuerto. (Foto Araya)



El té de costura que semanalmente celebran las damas del Cuerpo Diplomático y Colonias Extranjeras, fue ofrecido el lunes en la residencia de doña Marta de Lora, siendo anfitriona también doña Juanita de Pérez, ambas distinguidas damas de la colonia cubana. Todas las asistentes fueron finamente atendidas por las amables anfitrionas. En la gráticula señora de Pérez, de pie; la señora de Lora, sentada al fondo; también la Marquesa de Serafini, Presidenta del grupo, y otras distinguidas socias.

Té de A.N.S.E. en la Casa España

La Asociación Nacional de Secretarías Ejecutivas invita cordialmente a todas sus socias al té que gentilmente auspiciado por IBERIA, Líneas Aéreas de España, ofrecerá en la Casa España el próximo viernes 1º de setiembre a las 6.00 p.m.

Se proyectará un interesante documental sobre España y se ofrecerán detalles sobre la gira a Europa que organiza ANSE para sus asociadas y secretarías en general para la primavera de 1968. Las personas interesadas en realizar esta gira y asistir al té, se les ruega comunicarse con la señora Virginia Villalobos, Directora del Grupo al teléfono 21-74-69.

Hoy de regreso a los Estados Unidos

Después de pasar sus tres meses de vacaciones en Costa Rica, al lado de su esposo y padre, Mr. Bryan Harbowr, regresan hoy a Arizona, Estados Unidos, la señora Alta Harbowr y sus dos hijas, Diana y Deby. Mr. Harbowr se dedica actualmente a cultivar y explotar una hacienda que ha formado en estas tierras, y permanecerá todavía entre nosotros, un largo tiempo.

Su distinguida esposa, dama de amplia cultura y de clara inteligencia, y sus dos hijas, bellas jovencitas llenas de encanto y de simpatía, llevan un dulce recuerdo de nuestra patria, a la que han sabido apreciar por su vida tranquila y serena. En nuestro ambiente social, supieron conquistar muy sinceras amistades, que las recordarán siempre con verdadero cariño, deseando que vuelvan pronto a esta, LA REPUBLICA desea para las distinguidas viajeras, toda clase de felicidades y de alegrías, presentándoles su afectuoso saludo.

"La Moda a través del tiempo"



El jueves de la próxima semana será la repetición del gran show "La Moda a través del tiempo", bajo la acertada dirección de Haydée de Lev.

Se efectuará en el Centro Israelita, a las ocho de la noche, a beneficio de la construcción del pabellón psiquiátrico infantil.

Habrà refrescos y exquisita repostería, confeccionada por las damas Israelitas. Precio del tiquete: ₡ 10.00.

Actos culturales hoy y mañana en Galería Amighetti

Hoy a las 8 p. m., en la Galería Amighetti, frente a la parte trasera del Almacén Uribe y Pagés, se verificará una mesa redonda sobre las novelas "Pedro Páramo" de Juan Rulfo y "La Muerte de Artemio Cruz" de Carlos Fuentes.

La mesa redonda está integrada por el señor Jorge Charpentier, el Arq. Lenín Garrido, el señor Víctor Manuel Arroyo y el señor Heizer González.

Mañana jueves, a las 8 p. m., en el mismo lugar, el señor Edward English, poeta de paso en Costa Rica, leerá sus poemas en inglés y luego traducidos al castellano.

Música para hoy

Concierto de la Banda de San José, hoy miércoles 30 de agosto de 1967, dirige el Profesor Néstor Cubero, Director de la Banda.

- 1—El Relicario. Pasodoble. J. Padilla.
- 2—Leyenda Heroica. Obertura. Reynaud.
- 3—Liebesfreud. Capricho. F. Kreisler.
- 4—La Luciérnaga. Selección. R. Friml.
- 5—Voces de Primavera. Vals. J. Strauss.

JABON DEL TIO NACHO



Por su acción antiséptica este jabón medicinal puede ser usado como coadyuvante en ciertos casos de

INFECCIONES DE LA PIEL

COMO **BARROS, JIOTES, COMEZON CASPA SUELTA, SARNA O ROÑA.**

GRASITUD EXCESIVA DEL CUERO CABELLUDO O SENORRÍA DEL CUERO CABELLUDO

Infecciones de la piel producidas por piojos

LA REPUBLICA SOCIALES

por Myriam Francis

Candidatas a Reinado del Folklore Nacional



Srta. Cecilia Quesada, por Heredia. Señorita María Teresa Jiménez, por Cartago. Señorita Gladys María Guerrero Ulloa, por Alajuela. Señorita María Eugenia Ruiz Baltodano, por Guanacaste.

El próximo sábado será el baile de coronación de la Reina del Folklore Nacional, con participación de representantes de todas las provincias. Las reinas provinciales serán presentadas por los Gobernadores de las respectivas provincias, ante el Jurado Calificador integrado por intelectuales y artistas que representarán las diferentes ramas del arte folklórico. Será presidido por el Director General de Artes y Letras Lic. Carlos Manuel Brenes.

El baile se efectuará a las nueve de la noche en el Salón Señorial de la Auto Soda Impala, en Liberia. A las 7 p.m. habrá un gran desfile con todas las reinas participantes, sus comitivas provinciales y el Conjunto Folklórico 25 de Julio.

El domingo a medio día habrá un almuerzo típico en honor de las reinas y acompañantes, en las Playas del Coco.

LA REPUBLICA saluda a las lindas participantes, y a la vez desea el mejor de los éxitos a esta actividad que ya se está haciendo tradicional en nuestro medio.

Té de Canastilla de doña Mara Odette de Amador

Un numeroso grupo de amigas de la bella joven señora dona Mara Odette Guerrero de Amador, esposa del Dr. don Anibal Amador Madriz, le ofrecerá el viernes un té de canastilla, que será también para despedirla con motivo de salir en breve a México para el nacimiento de su primer bebé.

Dicho té será en la residencia de la gentil dama doña Dafné de Quesada, y promete resultar un lucido evento social dadas las múltiples simpatías de que disfruta la encantadora dama agasajada.

Ecos de la Boda Fernández - Mauro



Sra. doña AMALIA MAURO DE FERNANDEZ KOPPER

Tuvo lugar el sábado pasado la ceremonia nupcial que unió con los lazos del matrimonio a dos distinguidos elementos de nuestra sociedad, don Edgar Fernández Kopper y la señorita Amalia Mauro Arias, hoy señora de Fernández.

Al publicar la foto de la linda novia, renovamos nuestros votos sinceros por la felicidad del nuevo hogar.

TIENDA LA LIBERTAD

esquina Sur del Banco de
Costa Rica

LE OFRECE MEDIAS

MALLA DE PERLON

ALEMAN

A ¢ 4.00 par.

Precio especial por mayor.



Próximo té de las Damas Diplomáticas

El té semanal de las damas diplomáticas y extranjeras será ofrecido el lunes próximo en el Salón Señorial por la gentil señora doña Lucy de Fernández - Dávila, esposa del Primer Secretario de la Embajada del Perú.

Té a beneficio de las Obras de Fray Casiano

A beneficio de las obras del inolvidable Fray Casiano de Madrid, se celebrará mañana jueves el té mensual, que será en la casa de doña Marta Figuls de Castro, en el Barrio Escalante. Estará a cargo de doña Lilly de Araya y doña Sarita de Acuña.

Té del Costurero del Padre Pernet esta tarde

En la residencia de doña Sarita Torrente de González se efectuará esta tarde el té del Costurero del Padre Pernet, que colabora con las Hermanitas de la Asunción. Dirección: Barrio González Lahmann, de la Botica Primavera 75 varas al Sur.

Té ofrecerá IBERIA a secretarías ejecutivas

El próximo viernes IBERIA ofrecerá en la Casa de España un té y proyección de una documental sobre España, a la Asociación de Secretarías Ejecutivas. En este té, Iberia hará el ofrecimiento de una excursión a Europa para el año próximo, especialmente preparada para las secretarías de toda la América Latina.

Cumpleaños de doña Denia Rosa Smith de Angulo

Hoy celebra la feliz fecha de su cumpleaños la distinguida dama doña Denia Rosa Smith de Angulo, motivo que nos es grato aprovechar para saludarla deseándole toda clase de dicha y venturas en unión de su esposo don Carlos Darío Angulo y de su hijito José Darío.

Gravedad de doña Matilde Centeno v. de Ruiz

Sigue siendo de extrema gravedad el estado de salud de la distinguida matrona doña Matilde Centeno v. de Ruiz. Lamentamos la noticia y hacemos votos muy sinceros por la mejoría de la gentil dama.

Hoy para los Estados Unidos

Las distinguidas damas doña Leda Fernández de Facio y doña Cecilia Carranza de Jiménez salen hoy para los Estados Unidos en viaje de recreo que les deseamos muy feliz.

SRTA. ROSA ADALUZ NOGUERA JEREZ

Una atenta felicitación enviamos a la señorita Rosa Adaluz Noguera Jerez, quien rodeada del cariño de los suyos, celebra en este día la grata fecha de su cumpleaños.

SRTA. JULIETA IGLESIAS

Nos es grato enviar por este medio cordiales parabienes a la encantadora damita Julieta Iglesias, quien festeja hoy la grata fecha de su natalicio.

DOÑA ELA ALFARO DE CASTILLO

Está festejando hoy la llegada de un año más de vida la distinguida dama doña Ela Alfaro de Castillo por cuya dicha y ventura formulamos los más sinceros votos.

DOÑA ROSITA GALLARDO DE THOMAS

Hoy celebra su onomástico la gentil señora doña Rosita Gallardo de Thomas, a quien por este medio saludamos deseándole todo género de felicidades.

ING. DON FRANCISCO CAMPOS JIMENEZ

Hoy festeja su fecha de natalicio el caballero Ing. don Francisco Campos Jiménez, a quien por este medio enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Té organizado por el Comité Femenino del Instituto Costarricense - Chileno de Cultura

En el Salón Alpino se llevará a efecto el próximo sábado 2, un té organizado por el Comité Femenino del Instituto Costarricense - Chileno de Cultura, con objeto de reunir fondos para obras benéficas y elegir la Directiva del Comité. El valor de la adhesión será de ¢ 12. Mayores informaciones en la Secretaría de la Embajada de Chile o llamando a la Sra. Amelia de Quesada al teléfono 25-33-86.

' Garden Club de Costa Rica

Avisa que el almuerzo para elegir directiva será en el Country Club el miércoles 6 de setiembre a las 10 a.m. Salida del Museo a las 9 y media a.m. Valor del tiquete ¢ 15.00. Las personas que deseen asistir pueden llamar a los teléfonos de: doña Lottie de González 22-58-48; doña Cecilia de Gutiérrez 21-50-60; doña Anita de Trejos 22-03-86.

La Mesa Redonda Panamericana

Ha organizado en beneficio de la "Escuela Neurosiquiátrica" una función en el Teatro Lux con la divertida película "Luna de Miel Para Nueve" con el genial artista Alberto Vásquez tan gustado y popular. Cordialmente llamamos a todos los niños a que pasen una tarde de alegría y que además cooperen en esta actividad educativa de tanta importancia para las generaciones venideras. Hora: 3 de la tarde — Precio: ¢ 1.00.

Estimable hogar de plácemes

El hogar muy estimable de don Ernesto José Marín Martínez y su gentil señora doña Giuseppina Di Leoni de Marín, ha sido engalanado con el feliz arribo de una nueva heredera nacida en la Clínica Bíblica. La recién nacida será bautizada con el nombre de Alexandra María. Por este medio hacemos presente nuestro saludo a los apreciables esposos, y deseamos a la nueva amiguita una vida colmada de felicidades al lado de sus padres y hermanitos.

SENSACIONAL!

DESFILE DE MODAS

"BAZAZZ"

"La Muñeca de Papel"

en la

Tienda LA GLORIA

el día 31 de Agosto a las 4:00 p. m. El último grito de la moda europea en trajes de papel, presentado por el Cuerpo de Voluntarias de Damas Grises, a beneficio de su obra social.

VENTA ESPECIAL de los vestidos de la última moda "BAZAZZ".

MAX FACTOR

ha creado una nueva generación de colores impulsivos para usarlos en estilo "BAZAZZ".

Viva en la era BAZAZZ.

Todo lo que está en "onda" hoy es BAZAZZ.

¿SE SIENTE USTED ENFERMO?

El "Agua Mineral de Walter Carroll M."

Como **ALCALINIZANTE**, cuida el equilibrio normal de su organismo, de ahí su bondad en el tratamiento de algunas enfermedades: **REUMATISMO, ULCERAS DEL ESTOMAGO, AFECIONES DE LA PIEL.** PIDALA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

MUESTRAS PARA EL EXTERIOR

Con mucho gusto enviaremos una caja con 10 botellas de muestras de nuestro producto "AGUA MINERAL DE WALTER CARROLL M.", al recibo de Diez dólares (US \$ 10.00) en cheque a nuestro favor, sobre New York.

Dirija la correspondencia así:
LABORATORIOS WALTER CARROLL M.
Apartado Aéreo 134
Barranquilla, Colombia, S. A.

RADIO TAXI

21 - 26 - 52

LA MUNICIPALIDAD DE GRECIA

con profundo pesar comunica el sensible deceso de la distinguida señora,

TRINIDAD SERRANO VDA. DE RAMIREZ,

Madre del Regidor Guillermo Ramírez Serrano, y se une al duelo que aflige a su estimable familia.

Grecia, 30 de agosto de 1967.

MISA DE PRIMER ANIVERSARIO

en sufragio del alma de

AURISTELA MORERA VDA. DE ARAYA

(q. d. D. g.)

Se oficiará a las 4 de la tarde de mañana jueves, en la Catedral de esta ciudad.

Sus hijos: ASCENSION Y MARIA ISABEL DE BOLAÑOS e hijos, ALFONSO Y MARIA CRISTINA DE RODRIGUEZ e hijos, GONZALO, CLEMENCIA y MARINA ARAYA MORERA,

invitan por este medio a sus familiares y amistades, agradeciéndoles eternamente su asistencia.

Alajuela, 30 de Agosto de 1967.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

**FACULTAD CENTRAL DE CIENCIAS Y LETRAS
SECCION DE CIENCIAS DEL HOMBRE**

El DR. JOSEPH SPIELBERG, de la Universidad del Estado de Michigan, East Lansing, Michigan, Estados Unidos, especialista en ETNOLOGIA DE AMERICA LATINA, ofrecerá un curso sobre este tema en la Facultad de Ciencias y Letras, Sección de Ciencias del Hombre, a partir del 29 de agosto de 1967.

Para mayor información, dirigirse al Coordinador de la Sección, Oficina 410, Edificio de la Facultad de Ciencias y Letras. Teléfono 25-55-55, extensión 399.

BAILE DE LA AMISTAD

El próximo sábado será el gran Baile de la Amistad, dedicado a los caballistas, en el Sambo llan Club, de San Francisco de Dos Ríos.

Dará comienzo a las nueve de la noche y amenizarán la Orquesta de Gil Vega y el Trío Alma de América, con su cantante Mario Moya.

Cuotas: caballeros 10 colones. Damas 3 colones. Mesa 5 colones.

**FUNCION DEL BALLE
DE COSTA RICA**

Tomó parte, con mucho éxito en la función del Ballet de Costa Rica en el Teatro Nacional, en la semana pasada, la encantadora niña Patricia Sánchez Trejos, quien hizo de hada en la Centinela. Unimos las nuestras a las muchas felicitaciones recibidas por la gentil ballerina.

**DON GUILLERMO GARCIA
QUIROS**

Por este medio felicitamos a don Guillermo García Quiros quien hoy está celebrando la grata fecha de su natalicio.

DOÑA ROSITA DE GONGORA

Por este medio congratulamos a la distinguida dama doña Rosita de Góngora, en ocasión de celebrar hoy la grata fecha de su natalicio.

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO DE QUIMICA**

El Departamento de Química tiene el gusto de invitar a Profesores, Estudiantes y Público en general a la colocación del retrato del

Licenciado Gonzalo González González

en el Laboratorio de Química Orgánica, hoy miércoles 30 de agosto de 1967, a las 11 horas.

Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio".

In Memoriam

Sobre la tumba de la niña
Teresita Eugenia Chaves Ovares.

Trece años de tristísimo calvario
Con santa y cristiana resignación
Haciendo pedazos de sus padres, el corazón.

Y un día los tañidos del campanario
Anunciaron la muerte de la niña bella,
Y cuajó se extinguió la esplendorosa estrella
Así expiró, aquel tristísimo calvario.

No tendrá nunca límites el dolor
Pues nos deja aquí llorando tanto,
Cuando Ella, está a la diestra del SENOR.

ESMERALDA SALAS CABEZAS
Atenas Agosto 1967.



el hígado es un órgano vital para la salud, la bilis que produce contribuye a la digestión y neutraliza las toxinas del cuerpo.

PROTEJA SU HIGADO
TOMANDO DIARIAMENTE
SALES

KRUSCHEN
medicamento inglés

Las "sales minerales" de KRUSCHEN permiten que las funciones biliares se efectúen naturalmente, regularizando la digestión.



También KRUSCHEN cuida sus riñones y evita el reumatismo

Las propiedades de las "sales minerales" de KRUSCHEN ayudan también a eliminar sustancias nocivas y el ácido úrico que ocasiona reumatismo.

¡Disfrute de la vida en todo su esplendor tome SALES KRUSCHEN y siéntase mejor!



(Cada frasco viene con su medida apropiada)

Distribuidores: Botica San José

TELEFONOS: 22-13-70 y 22-12-70

COCINEMOS
FORME SU ALBUM DE RECETAS
DOS PINOS
a cargo de María de los Angeles de Ramírez

POLLO PRINCIPE FELIPE



- 1 pollo
- 6 hojas de laurel
- 1/2 libra de QUESO PROCESADO "DOS PINOS"
- 1/2 libra de Jamón en tajadas
- 1/2 libra de MANTEQUILLA "DOS PINOS"
- sal y pimienta

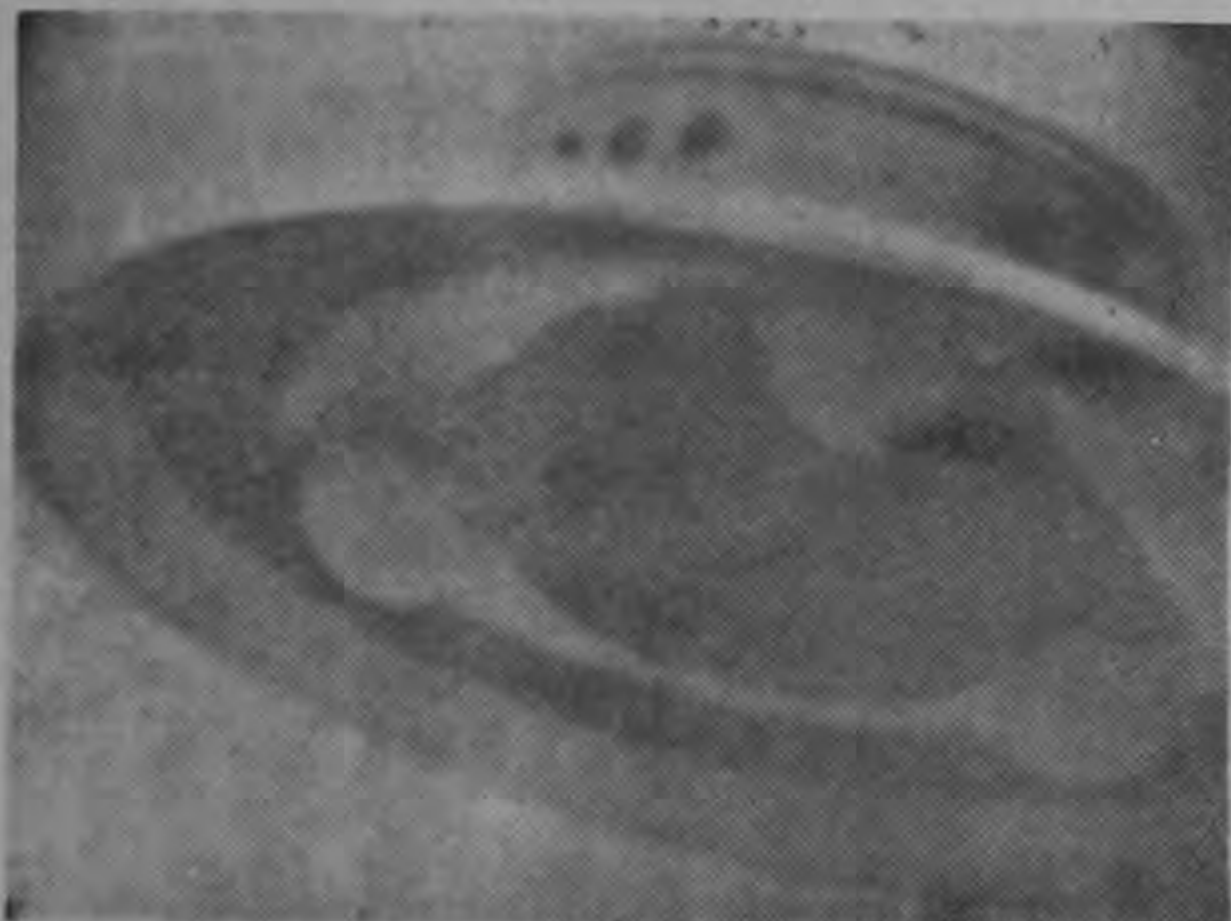
Se cortan las piezas de un pollo crudo. En un pirex hondo se pone la MANTEQUILLA "DOS PINOS" en pelotitas en el fondo. Encima se colocan los trozos de pollo que se habrán sazonado con sal y pimienta. Luego se ponen las hojas de laurel encima y sobre esto una capa de tajadas delgadas de jamón, finalizando con tajadas de QUESO PROCESADO "DOS PINOS". Se mete el pirex al horno con calor mediano y a medida que la MANTEQUILLA "DOS PINOS" se va derritiendo, se rocía con ella el pollo hasta que esté tierno y cocido.

Se sirve adornando con puré de papas alrededor y tajadas de aceitunas rellenas.



Ayudemos a los hospitales para bien del prójimo,
hoy por ellos, mañana por nosotros...

"Los platillos voladores no son cosa de risa"



Platillo Volador tipo "Scout" versátil de tres tripulantes (llamado Vimaan), proveniente del Planeta Venus. Fue tomada por el profesor George Adamsky en Palomar Gardens California (cerca del observatorio de Monte Palomar) el 13 de diciembre de 1952 a las 9.10 de la mañana (pasando a poca altura y a poca velocidad). (Foto cortesía de Olman Alvaro Madrigal Ledezma)

(Continuación)

En seguida se informó de la aparición de OVNIS sobre América del Norte.

El 2 y 3 de agosto de 1965, miles de norteamericanos en puntos desde Dakota del Sur hasta la frontera mexicana y más allá, observaron grupos iluminados brillantemente cruzando a toda velocidad por los cielos. Algunos informaron que las cosas iban en formaciones en forma de rombos y que daban rápidas vueltas en ángulo recto. Otros declararon que vieron maniobras individuales. Algunos estaban a gran altura y ocasionalmente se lanzaban a un nivel mucho más bajo. Algunos estaban a baja altura y, mientras observaban los asombrosos testigos, se elevaban verticalmente.

Ocasionalmente alguno de los objetos brillantes se detenía, generalmente sólo por unos segundos; y esto fue lo que permitió a Alan Smith, un muchacho de 14 años de Tulsa Oklahoma tomar una notable fotografía con una cámara de color común y corriente.

Cuando la porción de la nebulosa de Alan fue ampliada, ahí estaba el OVNI, dividido claramente en tres segmentos por dos bandas oscuras. Tenía forma de disco, de base plana, y las secciones eran azul-verde amarillo naranja, y blanco crema.

Cuando esta inundación de OVNIS del 2 y 3 de agosto llegó a los titulares de los periódicos, los voceros de la Fuerza Aérea explicaron con toda prontitud que todas esas extrañas cosas que la gente había estado observando no eran en absoluto extrañas... solamente cuatro estrellas de la constelación Orión: Betelgeuse, Rigel, Aldebaran y Canella.

Un periodista preguntó a astrónomos profesionales si esas cuatro estrellas podrían ser la respuesta. Esta "explicación" de la Fuerza Aérea fue refutada por autoridades tan incontrovertibles como Walter Webb, Conferencista en Jefe del Planetario Hayden de Boston, y el

doctor Robert Risser del Planetario de Ciencia y Arte de Oklahoma.

Dijo el profesor Webb: 'En el momento de esas observaciones la constelación... Orión era visible solamente desde el otro lado del mundo'.

El vocero de la Fuerza Aérea tenía todavía más que explicar.

En una carretera cerca de Damon, en el Condado de Brazoria, Texas, aproximadamente a la 1 a.m. del 3 de septiembre de 1965, el Alguacil B. E. McCoy y el patrullero Robert Goode, ambos de la Oficina del Comisario de Angleton y ambos graduados de la escuela de policía, divisaron un enorme objeto volador mientras iban en su coche patrulla con una brillante luz de luna. Calcularon o mediría alrededor de sesenta metros de largo, de doce a quince metros de ancho en el centro, afilado en los extremos. En el frente llevaba una brillante luz púrpura, en la parte posterior una luz azul que titilaba levemente.

Goode se saltó de la carretera para que pudieran observar totalmente el extraño espectáculo. Se turnaron para observar el objeto con los binoculares.

Sin cambiar de velocidad, se inclinó de pronto y se lanzó hacia el coche en picada. Cuando se encontraba solamente a unos treinta metros sobre el suelo, Goode, asomado por el lado del volante, sintió el calor que despedía la flamante luz púrpura en el frente del OVNI que se aproximaba. Cuando puso en marcha el coche, el objeto no estaba a menos de 15 metros detrás de ellos.

Los oficiales llegaron a Damon a velocidades que a veces alcanzaron a los ciento ochenta kilómetros por hora. Admitieron al oficial de la Fuerza Aérea que los interrogó posteriormente que ambos se habían afectado profundamente por su experiencia.

Después de unos pocos minutos en Damon, ambos alguaciles recuperaron su com postura y decidieron regresar

a la escena de su singular experiencia. McCoy dijo a los periodistas: "Todavía estábamos sobresaltados pero queríamos descubrir que era esa cosa, de modo que regresamos".

Cuando llegaron a la zona, McCoy y Goode descubrieron que no estaban solos. Dijeron a las autoridades que pronto localizaron las luces de una enorme nave, y que las luces estaban cambiando de intensidad tal y como lo habían hecho anteriormente, segundos antes de que la cosa se lanzara en picada contra ellos. Los alguaciles ya habían tenido bastante. Regresaron a Damon a máxima velocidad.

En la misma noche, al otro extremo del continente, en Exeter, Nueva Hampshire, unos oficiales de policía veteranos fueron enviados a investigar un automóvil que estaba estacionado cerca de los límites de la ciudad. La llamada llegó a las 12.30 a.m.

Los oficiales encontraron dos mujeres en el coche, evidentemente en estado de shock. La que conducía el coche dijo al oficial Bertrand que durante 20 kilómetros las había seguido de cerca un enorme objeto aéreo que despedía un brillante resplandor rojo. La policía calmó a las damas, miraron por los alrededores y no vieron ningún objeto, y pusieron en camino nuevamente a las dos mujeres.

Norman Muscarello, un joven de 18 años de Exeter, llegó tambaleando a la estación de policía de Exeter a la 1.45 a.m., agotado de correr. El oficial de guardia dijo más adelante a los periodistas: "Estaba blanco de miedo y temblaba tan violentamente que apenas podía hablar".

Cuando Muscarello se hubo calmado, dijo al oficial Reginald Toland y al patrullero Bertrand que se dirigía a su casa por la Carretera 150 cuando el área delante de él se iluminó súbitamente con un resplandor rojo, y una extraña nave se elevó sobre una arboleda. Cuando se a-

cercó, dijo que pudo ver cuatro o cinco luces rojas extremadamente brillantes en una hilera desde el frente hasta la parte posterior en la base de la nave, y que las luces relampagueaban en secuencia: 1-2-3-4-5-4-3-2-1.

Profundamente asustado, Muscarello se lanzó detrás de un muro de piedra mientras la cosa pasaba lentamente sobre él, silenciosamente y a no más de treinta metros del lugar donde estaba escondido. Dijo a los oficiales que el objeto se mantuvo suspendido exactamente sobre una casa cercana, propiedad de Clyde Susell y que al hacerlo, el joven dijo que pudo ver que era más grande que la casa. Calculaba que debía medir posiblemente 95 metros de largo. Un momento después se devolvió en la dirección de la que había salido y desapareció tras los árboles donde Muscarello la había visto al principio.

Después de que los dos oficiales escucharon la historia del muchacho, la segunda vez en esa noche en que tenían informes de esta cosa extraña con las luces rojas en esa zona, Toland envió al oficial Bertrand al lugar para examinarlo.

Bertrand estacionó junto al campo que bordeaba la arboleda detrás de la cual había desaparecido el objeto. El muchacho señaló el punto aproximado donde había visto la cosa por última vez. Al principio no hubo nada extraño. Bertrand sacó una poderosa linterna y dirigió la luz al campo.

En esos momentos, informó luego a las autoridades, ambos vieron "un gran objeto oscuro que presentaba una hilera de brillantes luces rojas por debajo" y que se deslizaba hacia el campo por encima de los árboles. Acababa de prender las luces y se volvió en dirección de los dos hombres detrás de la linterna. Altura, no más de veinte metros.

Bertrand sacó su pesada pistola de servicio, luego decidió no usarlo. Ambos se

precipitaron al coche policía. Después dijeron que la luz roja era tan intensa que temieron que pudiera quemarlos o cegarlos.

El oficial Bertrand pidió ayuda por radio. El oficial David Hunt llegó a tiempo para confirmar la observación; en realidad, Hunt observó el OVNI durante cerca de seis minutos. Se estaba alejando lentamente, con sus brillantes luces rojas relampagueando regularmente en su extraña secuencia.

El Departamento de Policía de Exeter notificó a la Base Pease de la Fuerza Aérea; al momento y al día siguiente dos oficiales de la base interrogaron a los tres testigos.

Los mismos oficiales de policía fueron también entrevistados por un investigador del Comité Nacional de Investigaciones sobre Fenómenos aéreos después de que se fueron los de la Fuerza Aérea. Raymond Fowler, que hizo la entrevista de NTCAP, fue informado de que los oficiales de la Fuerza Aérea habían demostrado especial interés en el tamaño y forma del OVNI. Y aseguraron a los policías, que en esos momentos no había ni aviones ni globos en el área y que la base Pease había estado recibiendo otros informes de OVNIS todas las noches durante una semana antes del caso de Exeter.

El caso de Texas y el caso de Exeter son poco comunes porque constituyen dos ejemplos en la misma noche de oficiales de policía alarmados ante la vista a corta distancia de OVNIS. Los objetos eran similares, pero no idénticos.

En la mañana del 3 de agosto se tomaron 3 de las mejores fotografías que se han tomado de los OVNIS cerca de Santa Ana, California. Las tomó Rex Heflin, un Investigador de Accidentes en Carretera de la Comisión de Caminos de Condado de Los Angeles. Como parte de su trabajo de fotografía las escenas de los accidentes de tráfico, y con ese motivo lleva una cámara Polaroid. Como era su costumbre, la mañana del 3 de agosto, la cámara estaba cargada y lista para usarse. Contenía película - 3.000 ASA. La cámara misma está equipada con un artefacto de exposición electrónica que ajusta automáticamente la exposición correcta; el operador sólo tiene que enfocar la cámara y apretar el obturador.

Heflin informó a las autoridades que cuando manejaba por la Carretera Myford, cerca de Santa Ana, divisó un objeto extraño acercándose al camino. Detuvo el camión, tomó la cámara que estaba en el asiento junto a él y tomó tres fotografías lo más rápidamente posible desde el interior del camión. Cuando el objeto se alejaba, Heflin se bajó del camión y tomó la cuarta fotografía.



Platillo Volador tipo "Scout" versátil de tres tripulantes (Vimaan) proveniente de Venus. Esta auténtica foto fue tomada por Guy B. Barquand Jr. en Near-Riverside, Calif.

(Foto cortesía de Olman Alvaro Madrigal Ledezma)

Esta noche se juega el gran clásico entre Saprissa y el Alajuelense



Todo está listo para el sensacional choque futbolístico de esta noche entre morados y manudos que provocará un lleno total del estadio capitalino si el tiempo resulta favorable. Nunca había provocado tanta pasión el duelo de los eternos rivales de nuestro balompié. Los morados llevan un punto de ventaja a los rojinegros de tal manera que hoy pueden ocurrir tres cosas: el gane saprissista que le permitiría ampliar su ventaja, el empate que dejaría las cosas como están o el triunfo manudo que invertiría totalmente el panorama. Las puertas del estadio serán abiertas a las cuatro de la tarde para facilitar el acomodo de los miles de seguidores de ambos equipos. A las seis de la tarde jugarán los juveniles de ambos clubs y a las ocho comenzará el gran estelar. Las fuerzas en pugna son tan poderosas que nadie se atreve a señalar un favorito para el esperado clásico de clásicos.

Sión y Seminario ganaron anoche en baloncesto

Tanto el preliminar como el estelar fueron emocionantes anoche en el Gimnasio Nacional. El conjunto del Sión se impuso al Saint Claire en un juego que estuvo luchado desde el comienzo. Al fin, las favoritas se quedaron con el triunfo y son ya Campeonas, pues aunque los otros equipos ganen no las podrán alcanzar. La primera parte fue en la que se vio más lucha y pasaron los minutos sin que se definiera cuál de los dos equipos era superior. Luego la lógica se fue imponiendo, hasta que terminó el primer tiempo con marcador favorable al Sión por 16 a 10. En la segunda parte, el Sión siguió subiendo. No lucían las punteras como en otras ocasiones por el coraje que encontraban en las muchachas del Saint Claire. Vimos en estos momentos fallas garrafales de la dirección técnica del Saint Claire, sacando jugadoras vitales que volvían a entrar sólo unos segundos después. Pasaron los minutos y Saint Claire no hizo ningún punto.

Continuó el Sión haciéndolos en una forma tranquila, sin hacer gala de su superioridad. Fue en el final, que el Saint Claire se desmoralizó y permitió a las sionistas hacer lo que quisieran, y fue así como el marcador subió en forma rápida hasta llegar al triunfo del Sión por 39 contra 13. El entrenador del

Sión Sr. Rodolfo Tabasch fue muy felicitado por los aficionados. Sión dio una vuelta por la cancha siendo muy aplaudido como virtual Campeón de la Copa en la rama femenina. Las anotadoras del Sión fueron: Marlene Segares 22 puntos, L. Maroto 12, Sandra Lewis 3, M. Steinvorh 2. Las anotadoras del Saint Claire fueron: Ana Garrido con 6, G. Blanco con 4, V. Díaz con 2, E. Hernández con 2; L. González con 1. En el juego estelar, el Seminario entregó vencido al Amón en un juego que mantuvo el interés del público a través de los dos tiempos.

Pero fue sobre toda la primera parte la que impresionó pues en toda ella no se pudo de mostrar la superioridad del Seminario. Amón jugando en magnífica forma los tuvo en aprietos. Hubo momentos en que la Dirección Técnica del Seminario se vio obligada a pedir tiempo para corregir errores. El juego se mantuvo parejo en sucesivos empates. Lo único inconveniente para el Amón es que sus hombres se estaban cargando de faules. Al fin terminó la primera parte con ventaja de los seminaristas de 35 contra 32. En el segundo tiempo Amón logró de nuevo empatar a 36. Pero el esfuerzo del Amón había sido demasiado y se vio a sus jugadores muy can-

sados, vino así una reacción del Seminario que logró aprovechar la ventaja que se le ofrecía para irse arriba en el marcador. Fue sacando poco a poco una ventaja que sería definitiva y que fue creciendo mucho. Para este tiempo no había entrado Sady Guzmán que había sido el hombre grande en las filas de Amón. Se le cuidaba pues ya tenía cuatro faules. Volvió a entrar con el marcador en contra, por 60 a 43. Ya muy tarde para poder salvar al equipo.

Pasaron los minutos y una falta trajo la expulsión de Guzmán, que ugo fue acompañada por la de C. Gómez, ambos al haber acumulado los cinco faules. Se quedó el Amón con cuatro jugadores, ya que en banca solo uno había presentado. Seminario en su gran noche continuó acumulando puntos y logró finalmente, ganar por 83 contra 56.

Anotadores del Seminario

F. Vargas	16
L. Jiménez	19
R. Claire	12
De la Guardia	10
R. Morales	8

Anotadores del Amón

J. González	17
A. González	10
C. Gómez	10

LA REPUBLICA DEPORTES

por Luis Cartín P.

Posibles alineaciones para hoy

SAPRISSA				
	Quesada			
Giovani	Elizondo		Montoya	
	Chacón		León	
Chico	Ruiz	Umaña	Chavarría	Aguilar
Gámez	Selva	Erroll	Tribilín	Núñez
	Vega		Zúñiga	
Salas		Guillén		Briceno
		Vargas		
ALAJUELENSE				

Arbitros para próximos juegos

Limón — Herediano: Carlos Ml. Alvarez, Miguel Lépiz y Carlos Luis Monge.
 Alajuelense — Puntarenas: Gilbert Arias, Julio César Soto y Guillermo Umaña.
 San Carlos — Orión: Valentín Andrade, Alfonso Benavides y Fernando Rodríguez.
 Bº México — Uruguay: Eladio Hernández, Leonardo Ortiz y Luis A. Rojas.
 Cartago — Saprissa: Arnoldo Bermúdez, José Raf. Charón y Alfonso Segura.
 Uruguay — San Carlos: Martín Araya, Carlos Luis Méndez y Carlos Fco. Molina.
 Valencia — Gimnástica: José A. Rizo, Gilbert Umaña y Claudio Zamora.
 San Ramón — Libertad: Rodrigo Cartín Antonio Guerrero y Juan Bta. Navarro.

Regresó Guillermo Valenciano



Después de cumplir exitosamente en las filas del equipo de la Universidad en el campeonato salvadoreño, está de regreso el conocido delantero internacional Guillermo Valenciano. Su positividad quedó confirmada una vez con sólo informar que marcó un total de quince goles habiendo jugado sólo la tercera y cuarta vuelta del torneo cuscatleco. Viene con el pase internacional lo que significa que puede jugar aquí con cualquier equipo. Estamos seguros que el equipo que logre su concurso habrá ganado un gran elemento. ¿Deportivo Barrio México, Puntarenas o Uruguay?

Marcadores de Ligas Menores

Orión 1 — Bº México 1	San José 1 — Alajuelense 3.
Limón 1 — Cartaginés 2	
Espiga Roja 1 — Libertad 0.	MOSQUITAS
Puntarenas 6 — San Carlos 1	Choluteca 4 — Casa New York
San Miguel 1 — Vasco de Gama 0.	0
	Agro Ave 3 — Alajuelense 2.
	Bº México 1 — Saprissa 2.
INFANTILES	
Saprissa 2 — Boston 1	Federación Costarricense de Fútbol
Bº México 3 — La República 2.	Jesús Manuel Mora Trejos
Dos Pinos 5 — Saint Francis 0	Oficial Mayor

EXPLICACION DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL ESTADIO MUNICIPAL DE PUNTARENAS

Puntarenas, 11 de agosto de 1967.

Sr. Luis Carlin P.
LA REPUBLICA
San José.

Estimado señor:

En la página deportiva de ese importante periódico, se publicó la semana pasada un artículo llamado "PROTESTAN REPRESENTANTES DE LA LIGA MENOR DE PUNTARENAS" firmado por algunos conocidos deportistas de esta ciudad.

En esa publicación se hace una falsa explicación de los hechos que originaron el cierre del Estadio Municipal de Puntarenas para partidos de fútbol de la Liga Menor.

La Junta Administrativa del Estadio Municipal de Puntarenas, considera necesario explicar a la afición y autoridades de esta ciudad, la razón que tuvo para proceder en esa forma.

El Comité de Liga Menor de Puntarenas, organizó su campeonato y encontró en la Junta Administrativa el apoyo necesario, para usar el estadio en la celebración de los partidos programados. Todo caminaba normalmente y hasta donde sabemos, estos señores estaban desahuciados de su campeonato con regularidad.

En una de las sesiones de la Junta Administrativa, se hizo presente el señor Administrador del estadio y nos informó que el zacate del estadio estaba sometido a un constante uso, lo que estaba originando daños en muchas partes. Atendiendo la información del señor Administrador, y en procura de la conservación de esa instalación deportiva, la Junta dictó un acuerdo por medio del cual, se prohibía que tanto los sábados como los lunes, fuese ocupado el

estadio y en cuanto al día domingo se estableció que cuando jugara el PUNTARENAS F.C. una vez terminados los partidos, el estadio sería cerrado sin permitir, lógicamente su uso.

Este acuerdo quedó firme el 14 de julio pasado y el domingo 16 se verificó el partido de campeonato de Liga Superior entre PUNTARENAS y LIMON, al término del cual se dieron instrucciones al señor Administrador, cumpliendo el acuerdo de la Junta, de que cerrara el estadio por el resto del día.

No obstante que las puertas estaban debidamente cerradas, lo que indicaba prohibición absoluta de traspasar esa propiedad municipal, tal disposición fue irrespetada por el señor Presidente de ese Comité de Liga Menor, señor Ernesto Sáenz quien con audacia inconfundible, ordenó a menores bajo su dirección, que escalaran las tapias del estadio, levantarán las mallas colocadas sobre las mismas e irrumpieran en el edificio y violentaran las puertas para poder así entrar a celebrar partidos, como según ellos hablan programado para ese día.

Ante ese atropello, que significa, ni más ni menos que un allanamiento a una propiedad municipal, la Junta se reunió extraordinariamente para conocer el informe que por escrito nos brindó el Administrador y en el cual con todo lujo de detalles se nos puso en autos de los hechos ocurridos ese domingo, y conocido el informe acordó sancionar al Sub-Comité de Liga Menor cancelando el uso del estadio, para ese campeonato.

Ahora bien podemos admitir, que con anterioridad debimos informar al Sub-Comité de Liga Menor la disposición tomada el 14 de julio y bajo esa premisa, asumir la responsabilidad de la suspensión de los partidos de Liga Menor del domingo 16. Pero al no hacerlo la Junta y en

contrar el estadio cerrado los señores de la Liga Menor, lo indicado, si había la intención de ser respetuosos con las disposiciones administrativas, era comulgar con algún miembro de la Junta ese domingo y solicitarle que el estadio se abriera, en vista de los partidos que tenían programados. Pero no lo hicieron así, prefirieron caminar por el atajo, ignorando una disposición de la Junta y procediendo en la forma que ya hemos explicado.

Rechazamos por improcedentes y mal intencionadas, las frases con que los clubes tratan de enjuiciar a la Junta Administrativa del Estadio Municipal de Puntarenas y a los señores Ing. Gonzalo Lizano Ramírez y Lorgio Alvarez Villegas.

La ofuscación, impuesta por los directores intelectuales de esta penosa situación, los ha hecho incurrir en afirmaciones injuriosas y agravio a la personalidad de dos distinguidos compañeros.

Las mentes que dirigen el fútbol menor en Puntarenas han recurrido al engaño para justificar lo injustificable. Sorprendieron la buena fe de excelentes jugadores y les pidieron que firmaran un documento en el cual se comprometían a investigar e "POR QUE" se había cerrado el estadio para la Liga Menor. Pruebas al canto. Aquí está la carta que nos envían los señores Miguel Aguirre, Francisco Tercero y Ascención Moraga:

1) Que lo publicado en los periódicos de La Nación, LA REPUBLICA, Prensa Libre fui mos engañados por los señores directivos de la Liga Menor ya que ellos nos habían expresado que esa firma que daban los representantes de los equipos menores era únicamente para saber los motivos de "el por qué" se nos negaba el Estadio Municipal para verificar los partidos de Liga Menor ya que el Presidente de dicha Liga sólo atinaba decir que a partir de tal fecha quedaba clausurada la cancha del estadio para la Liga Menor. 2) En los periódicos dice un párrafo que Ud. nos dijo: a) Los representantes de los equipos de la Liga Menor al terminar el partido Puntarenas Vs. Limón de que los partidos de Liga Menor no representaban ningún beneficio económico y eso es falso expresado por los señores directivos que fueron los que mandaron dicha carta, ya que nosotros al terminar el citado partido fuimos trasladados al Hotel Arenas como es costumbre del entrenador Román Soto, por lo tanto nosotros no estamos presentes para que seamos involucrados en ese penoso asunto. Nada más nos resta pedirle a los miembros de la Junta Administrativa nuestras más sinceras disculpas por lo ocurrido ya que en ningún momento estuvimos de acuerdo con dicha carta que mandaron los señores directivos de la Liga Menor. Resp. Sus atentos y S. S. Miguel Aguirre Méndez, Francisco, Tercero Z. Ascención Moraga".

Observen los puntarenenses las travesuras que hacen los que dirigen el fútbol menor de Puntarenas. Una clasificación en donde el respeto la decencia, la sinceridad y la verdad debe ser ejemplo viviente, para no dar motivo a que la semilla germine con el tallo torcido.

Gonzalo Lizano Ramírez
Alvaro León Trigueros
Milton González
Lorgio Alvarez Villegas
Jorge Aramis González Gasca
José Zamora
Alfredo Guevara Barahona

Nota de la redacción: Este artículo fue recibido para su publicación desde hace quince días pero debido a un extravío en nuestros talleres no pudimos complacer a sus remitentes. Con su publicación hoy les pedimos disculpas muy sinceras.

Fútbol Internacional

ATLETICO 2 — BOCA 0

BARCELONA, 29. AP—Atlético de Madrid derrotó a Boca Juniors de Buenos Aires 2-0 y se clasificó para la final del torneo Juan Gamper de fútbol, aquí esta noche.

ESTUDIANTES 1 — PALMAS 1

LAS PALMAS, Islas Canarias, 29. AP—Estudiantes de la Plata y Las Palmas empataron 1-1 aquí en partido amistoso esta noche.

El partido se jugó en el Estadio Insular, en noche tibia, ante 15.000 espectadores.

RACING 2 — NACIONAL 1

SANTIAGO DE CHILE, 29. AP—Racing Club, de Buenos Aires se clasificó esta noche campeón de clubes de América del Sur, al derrotar aquí a Nacional de Montevideo, 2-1 en un partido que se tornó dramático en su fase final.

ESPAÑOL 2 — ARGENTINA 1

MÁLAGA, 30. AP—Español de Barcelona derrotó hoy 2-1 a la Selección Argentina, en tiempo extraordinario, para conquistar el trofeo de fútbol Costa del Sol.

BARCELONA 2 — BAYERN 1

BARCELONA, 30. AP—Barcelona derrotó hoy 2-1 a Bayern Munchen de Alemania Occidental en tiempo extraordinario para pasar a la final del torneo de fútbol Juan Gamper.

El interior izquierdo Fueste marcó con tiro libre desde 17 metros dio gol del triunfo a los 119 minutos de juego.

SANTOS 2 — MÁLAGA 1

MÁLAGA, España, 29. AP—Málaga aventajaba 1-0 a Santos

de Brasil al terminar la primera mitad de su encuentro por el tercer lugar en el torneo Costa del Sol esta noche.

El interior derecho Esteve remató de cabeza a los 28 minutos. El delantero derecho brasileño no pudo cobrar tiro de penal. A los 37 minutos, Pele salió del juego.

LLAMADO ARBITRO ESCOCES

GLASGOW, Escocia, 29. AP—Uno de los árbitros más severos del fútbol escocés, Tom Wharton, fue llamado a Toronto hoy para presidir un partido entre Internacionales de Milán y Olímpicos de Grecia, el jueves próximo.

Las autoridades temen que se repita en esa ciudad canadiense el desorden que se produjo el domingo pasado en el partido que jugó Internacional contra Santos del Brasil, cuando 3 jugadores fueron expulsados.

SANTOS CANCELA GIRA

MÁLAGA, 29. AP—El Santos decidió hoy suspender su gira europea en vista de que es tan lastimados Pelé y Silva, dos de sus estrellas y no podrían jugar en Nápoles el 31 ni en Barcelona el día 2.

El Santos jugó contra Málaga en la segunda rueda del torneo de la Costa del Sol esta tarde y saldrá para Madrid, camino de Río de Janeiro.

El Español derrotó al Santos anoche por 4-1 en la primera jornada del torneo.

PLATENSE EMPATO EN BILBAO

CARACAS, 29. AP—Atlético de Bilbao y Platense de Buenos Aires terminaron esta noche sin tantos su partido del torneo cuatricentenario de Caracas.

Gerardo Salazar regresó y jugará con Turrialba



Otra destacada figura de nuestro fútbol Gerardo Salazar, ha regresado de El Salvador en donde supo destacarse en las filas del Fas de Santa Ana.

Gustó su buen dominio del balón, sus jugadas personales y su buen tiro a marco.

Entre sus hazañas estuvo la de marcar cinco goles en un sólo partido, que fue muy celebrado por la prensa salvadoreña.

Viene con el paso internacional y jugará para su equipo Turrialba F. C., en un gesto de ayudar al equipo de su pueblo a retornar a la división superior.

Es posible que llenados los trámites reglamentarios pueda jugar ya en la delantera turrialbeña en su próximo juego de la Liga Mayor.

Dejó contratación pendiente con el mismo Fas, que desea contar con sus servicios para el campeonato del año próximo y otros clubes salvadoreños se interesan por lograr su concurso.

Todo demuestra que el joven interior ratificó su categoría en las canchas de aquel hermano país y que será una poderosa inyección para sus compañeros para la segunda vuelta del torneo de ascenso.

Sanciones del Tribunal de Penas

(Sesión del Tribunal de Penas del lunes 28 de agosto de 1967).

Los partidos Barrio México — Cartaginés, Herediano — Uruguay, Orión Bº México; Puntarenas — San Carlos, Limón — Cartaginés, Lourdes — Puriscal y Turrialba — Carmen se jugaron normalmente, observando los jugadores una magnífica conducta. Record a la vista.

Paraíso — Desamparados. Un partido de suspensión a Juan

Manuel Ramírez Loría de Paraíso por haber sido expulsado del campo por juego violento; un partido de suspensión a Jorge Roberto Vargas Hernández de Desamparados por no firmar el informe arbitral en su calidad de Capitán de campo @ 25.00 de multa al aguatero del equipo Desamparados F.C. por hacer gestos vulgares al público motivo por el cual fue desahuciado del lugar donde se encontraba con los jugadores suplentes de su equipo.

PROGRAMA OFICIAL DEL TOTOGOL
CONCURSO Nº 139
3 DE SETIEMBRE DE 1967

ENCUENTROS	ESTADIOS
1) LIMON HEREDIA	LIMON
2) ALAJUELA PUNTARENAS	ALAJUELA
3) SAN CARLOS ORION	SAN RAMON
4) Bº MEXICO URUGUAY	NACIONAL
5) VALENCIA GIMNASTICA	HEREDIA
6) A. D. RAMONENSE LIBERTAD	SAN RAMON Prel.

Estimación para ó aciertos
\$ 220.000.00

LA MEJOR
LAMINA
PARA
SU TECHO

El Profesor Rodrigo Leiva defiende la posición del Consejo de Educación Física

Agosto 29 de 1967
Sr. Luis Carlin P.,
Redactor deportivo de
LA REPUBLICA.
Pte.

Estimado amigo:
Como miembro del Consejo Nacional de Deportes y en mi condición de Profesor de Educación Física, me permito hacer del conocimiento público lo siguiente, en relación a una carta publicada en LA REPUBLICA del 28 de agosto:



Prof. RODRIGO LEIVA G.

PRIMERO: Que siendo el Consejo Nacional de Deportes el organismo rector del deporte nacional, es el único que puede resolver todo lo concerniente a torneos intercolegiales centroamericanos de acuerdo a su ley consultiva y a los Reglamentos Internacionales que rigen esos campeonatos.

SEGUNDO: Que el Consejo Nacional de Deportes no ha procedido inconsultamente sino que el Director General de Educación Física y Deportes, en representación del Consejo, llevo a cabo conversaciones previas con personeros del Ministerio de Educación Pública, así como varias gestiones relacionadas con este asunto; según pude comprobar personalmente, todo se ha hecho con el consentimiento del señor Jefe de la Sección de Educación Física y del señor Director de Enseñanza Media.

TERCERO: El señor Presidente de la Asociación de Profesores de Educación Física se equivo

ca al decir: "a actitud desca bellada asumida por el Consejo Nacional..." porque los dos puntos anteriores refutan totalmente esa forma de juzgarlo. También se equivoca el señor Presidente al decir que "la invitación a participar en dicho torneo, SUPONEMOS llevo equívocamente al Consejo Nacional de Educación Física y Deportes". Si no se conocen los reglamentos que tienen estos torneos, es mejor no hablar con base en una suposición. Creo

que el señor Presidente proca de a la ligera al manifestar que la "irresponsabilidad y la charlatanería se enseñorearon en este asunto" porque repito una y otra vez, que el Consejo ha procedido siempre en sus actuaciones con la seriedad y el celo que pone en sus actuaciones y que desgraciadamente no son en ciertos casos, gracias para algunos.

En cuanto al párrafo que se refiere a la sorpresa que ha producido en el Profesorado la actitud del Consejo Nacional de Deportes, me abstengo de comentarlo por irrespetuoso. Considero que las campañas tendenciosas que se han hecho en contra de este organismo, no deben influir tanto en el ánimo de los técnicos en Educación Física como para juzgarlo faltando a la verdad y con craso irrespeto.

He salido a la prensa porque se hace alusión en forma indirecta a mi persona. Hubiera querido no hablar, sin embargo, siento el deber de exponer mis puntos de vista sobre la Selección Intercolegial. Si existen personas que no piensan como yo, no importa, es muy natural y a todos respeto. Esa es la realidad en un régimen de opinión pública.

No me refiero a algunos puntos de la carta por ser del resorte exclusivo del Consejo.

Agradeciendo la publicación que haga de la presente, lo saluda atentamente,

Rodrigo Leiva Gutiérrez

CUERPO ARBITRAL PARA HOY



Estos son los tres hombres encargados de impartir justicia e interpretar los reglamentos en el gran clásico entre manudos y morados. Son ellos Luis Paulino Siles Jr., José Luis Cascante y Luis Angel Cordero. Uno de los tres será el referee central y eso se sabrá ya en el vestidor de los jueces cuando se abra la carta oficial del Tribunal de Penas.

Nuevas medidas disciplinarias del Puntarenas



MENDOZA suspendido un mes

La Junta Directiva del Puntarenas F. C. comunicó oficialmente medidas disciplinarias a jugadores de su plantel, cambio de entrenamiento en el carácter físico y juveniles llamados al plantel. Todas estas medidas de carácter disciplinario y organización del equipo son atribuciones que le incumben exclusivamente al señor entrenador Román Soto Vergara en su trabajo de acuerdo a su plan de actividades y métodos de preparación general del equipo.

Jugador José Antonio Mendoza Avellán: Suspensión por treinta días sin goce de sueldo

y alejamiento del plantel a partir del veinte de agosto al diecinueve de setiembre, procedimientos disciplinarios: a) El accidente dio motivo a un alejamiento de sus obligaciones con el plantel privando al equipo de su concurso. Se lamenta el hecho, (del accidente) pero, el alejarse de la ciudad fue una desobediencia del jugador, ya que todos ellos deben permanecer en el puerto, cualquier motivo particular que invite a visitar otras localidades está sujeto a permiso del señor entrenador. b) Actitudes muy incorrectas ante los árbitros, dando motivo al Tribunal de Penas para su castigo en dos ocasiones, privando a su equipo de su concurso. Una actitud incorrecta personal del jugador en perjuicio del equipo. c) El accidente obligó la separación del seleccionado nacional, privando al equipo tener un representante más en la divisa nacional, algo muy sagrado en lo deportivo y que enorgullece a la institución. Y d) Ciertas expresiones difundidas por radio por dicho jugador no con aceptadas por directores, entrenador y compañeros, existiendo una disposición reglamentaria interna de prohibir las expresiones inoportuna e irrespetuosas.

Jugador Porfirio Cordero Sogura: Separación definitiva del plantel, quedando en libertad de acción.

Alejandro Cabrales Ríos: Separación del equipo en carácter temporal y agradecimiento al esfuerzo y sacrificio a la divisa de la institución. De acuerdo al informe técnico el directorio confía en su recuperación total



CABRALES Separado temporalmente

de las lesiones obtenidas por este jugador y hace votos porque sus tratamientos científicos puedan garantizar en un tiempo no lejano volver al equipo con su rendimiento habitual muy tradicional y característico en él como un ejemplo ante sus demás compañeros de equipo.

Hugo Caravaca Aguirre: Suspensión de quince días sin goce de sueldo y separación del equipo del veinticinco de agosto al diez de setiembre del corriente año por medidas disciplinarias. Carencia de entusiasmo voluntario y sentido de superación para un mejor rendimiento técnico y por no cuidar el retorno a su casa en horas de la noche, aunque no consume licor, dichas horas son inadecuadas para garantizar el estado atlético y la salud de un verdadero deportista.

Grandes Ligas

AMERICANA

CHICAGO	0	5	0
WASHINGTON	3	5	0

ohn McMahon 5; Locker 8 y Josephson, Bosman y Casanova.

G—Bosman 1-0
P—John 8-9

WASHINGTON, 29. AP— Dick Bosman traído el sábado desde Hawai, donde jugaba en la Liga de la Costa del Pacífico, lanzó pelota de cinco hits esta noche, permitiendo a los Senadores de Washington derrotar a los Medias Blancas de Chicago por 3-0.

Los Senadores anotaron todas sus carreras en la cuarta entrada contra Tommy John, con sencillo tres hits y 2 transferencias. John no ha ganado un sólo juego desde el 8 de julio.

SAN LUIS, 29. AP—Ron Swoboda pegó cuadrangular en la quinta entrada y Jerry Grote produjo otra carrera con las que los Mets de Nueva York se pararon esta noche al San Luis por 2-0 amparados en cinco hits concedidos por Cal Koonce.

NUEVA YORK	2	4	0
ST. LOUIS	0	5	0

Koonce, Hughes, Willis 9, Mc Carver.

G—Koonce 5-8

P—Hughes 13-3

Homerun: New York, Swoboda 10.

NACIONAL

CINCINNATI, 29. AP— Pin son conectó doble en la séptima entrada y anotó con golpe de sacrificio de Lee May, dando esta noche a los Rojos del Cincinnati victoria sobre los Filis que habían ganado ocho juegos consecutivos.

El novato Gary Nolan, 61-6,, y los relevistas Billy McCool y Ted Abernathy controlaron a los Filis en siete hits. Los Rojos del Cincinnati reconquista ron el segundo lugar en la Liga Nacional.

PHILADELPHIA	0	7	1
CINCINNATI	1	2	0

Bunning y Dalrymple; Nolan, McCool 8, Abernathy 9 y Bench.

G—Nolan 11-6
P—Bunning 14-11

PITTSBURGH	1	0	1
ATLANTA	7	8	2

Sisk, Gelnar 7, Ribant 7, Face 8 y May. Niekro, Upshaw 9; y Uecker.

G—Niekro 10-7
P—Ribant 7-7
Homeruns: Atlanta, Aaron 3-2 Boyer 23.



DEPORTIVO SAPRISSA
SAN JOSE, C.R.

ESTA NOCHE

SAPRISSA-ALAJUELA

ESTADIO NACIONAL



Homenaje de simpatía a los señores Ted A. Holcombe y Jorge Asch Gerente y Subgerente de la Compañía Bananera de Costa Rica.

Las entradas ya están a la venta en el Deportivo Saprissa — Tienda Carlos Luis — Deportes Méndez y El Centro de Sport.

EN EL ESTADIO SE ABRIRAN DIEZ BOLETERIAS Y DIEZ PUERTAS DESDE LAS CUATRO DE LA TARDE

Archie



El Pato Donald



Brick Bradford el Indomable



Mandrake el Mago



Roldán el Temerario



El Guardián Solitario



Aguilucho



Agente Secreto Corrigan



El Fantasma

LA REPUBLICA AVISOS CLASIFICADOS

Fulanito



Educar a cinco hijas adolescentes es cada día más complicado.

NEGOCIOS

¿Su radiador está destruido? ¿Sufrió un choque su carro o camión? ¿El radiador sufrió un desperfecto? No se preocupe, porque le pone el panel nuevo el

TALLER DE REPARACION Y ADAPTACION DE RADIADORES de

ROBERTO FERNANDEZ M.

Con larga experiencia en el ramo de Radiadores 200 varas al norte y 75 al este del Telar Los Leones.
SAN JOSE — COSTA RICA.
Tel. 22-60-03

CLUB DE VIAJES EXPRESS Suscriba el suyo ya y viaje cuando quiera por sólo \$ 6.00 por semana a MEXICO y por \$ 3.00 a PANAMA. Empresa Jorge León Castro e Hijo. Teléfono 25-21-80 y 22-67-92. Ap. 1630.

SANTA ANA
VENDO dos finquitas una 9 manzanas \$ 24.000 contado. Otra 8 manzanas \$ 22.000 contado.

— 0 —
SANTA ANA

Vendo o cambio 1 manzana con 400 frutales, casa, cafetería, plaza y calle asfaltada. Tel. 28-62-51.

SE VENDE

ESPECIAL para empresa constructora, pequeña fábrica de bloques de concreto, bodega de materiales, espacio para oficinas o garajes. Entenderse con Juan Diego Gómez, Tel. 21-52-55 Ap. postal 4327. San José.

VENDO TRES GENERADORES grandes, tienen mucho cobre, bronce, hierro fundido, ejes acero; informes Teléfono: 22-48-69.

IDIOMAS

1028 — **HABLE INGLES PERFECTO** en sólo 10 meses y si no es así se le devuelve todo su dinero. Grupos sólo 3 personas, por las mañanas o tarde. Escuela Inglés "Roosevelt", 75 varas sur puerta entrada Colegio Superior Señoritas, casa 644.

PARA EL HOGAR

10479 — **FUMIGADORA "HABANA FLOWER"** EXTERMINIO ABSOLUTO DE INSECTOS, TEL. 22-11-06 y ... 21-69-57.

OPORTUNIDAD

Sin prima, \$ 100 mensuales 4 a 5 años plazo Land Rover 64, Toyota 60, Buick 60, como nuevos. Teléfono 21-15-07.

RADIO "ELECTRA" Guillermo Zúñiga R. 300 vs. Norte del Mercado Central, Paso de la Vaca, San José. Reparación de toda marca de radios; Transistores y de corriente. Televisores Tel. 21-07-63.

- LIMPIEZA de TANQUES SEPTICOS,
- CLOACAS,
- CAÑERIAS y
- FUMIGACION.

EL SANITARIO

TELEFONOS:

22-04-41 y 22-68-68
Recuerde: Comienza con "S" y termina con "S" problema en su hogar.

ALQUILERES



ROVIRA

CRISTALERIA LOZA, ETC.
TEL. 22-66-22
22-33-16

FUMIGADORA

FUMINAC

100x100 nacional
Casa fumigada...
Salud asegurada...
Tels. 21-46-47 y
21-49-49

Para mudanzas y
acarreo Empresa
Herrera. Teléfonos
21-29-07 — 21-29-32

**DINERO
SOBRE SU
CASA**



**PRESTAMOS
HIPOTECARIOS
FIDUCIARIOS
PRENDARIOS**



en Avenida Central,
frente al Bazar La
Casa, 2º piso. Teléfono 21-00-55. Apartado 2839, San José.



PROFESIONALES

Lic. Winston Grey G.
Abogado y Notario
Oficina 125 sur calle Lamm
Teléfono 21-57-54
English Spoken

**LABORATORIO DENTAL
PINAGEL**

Reparación y confección de toda dentadura postiza, oro acrílico, acero.
SERVICIO ESPECIAL PARA DENTISTAS
75 varas Oeste Registro Civil. Entrada Hotel Regis.
Tel.: 21-31-92

PARA SU EXAMEN DE LA VISTA



y su receta para anteojos del Seguro Social y de su médico oculista a los mejores precios



TELEFONO 22-56-72
APARTADO 757
125 vrs Norte Banco Central

Dr. MIGUEZ

MEDICO CIRUJANO
Asistente y diplomado de la "Fundación Jiménez Díaz" Escuela de Posgraduados de la Clínica de Nuestra Señora de la CONCEPCION, Madrid ESPAÑA. Ofic. Contiguo Discolandia. Horas Ofic. 8-12 a.m. 2-6 p.m. Tels. Ofic. 21-9450 Hab. 21-2736. Se atienden llamadas de día y de noche inclusive feriados.

MAQUINARIA



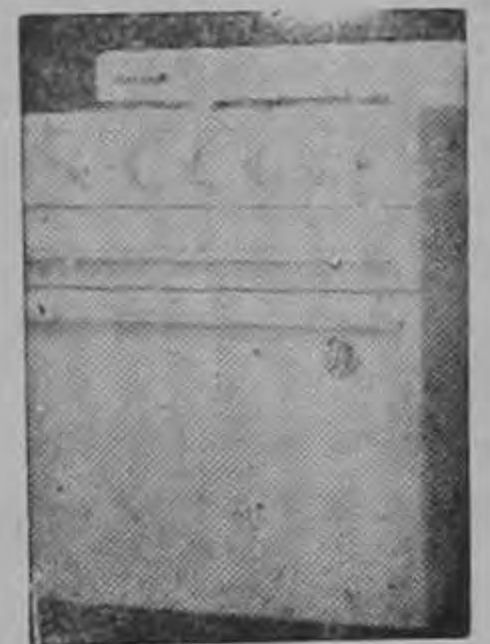
PUNZONADORA CON GUILLOTINA

Almacén RUDIN

LIMITADA

300 varas Sur 50 Oeste de Catedral.
Teléfono 22-44-66
Apartado 2348

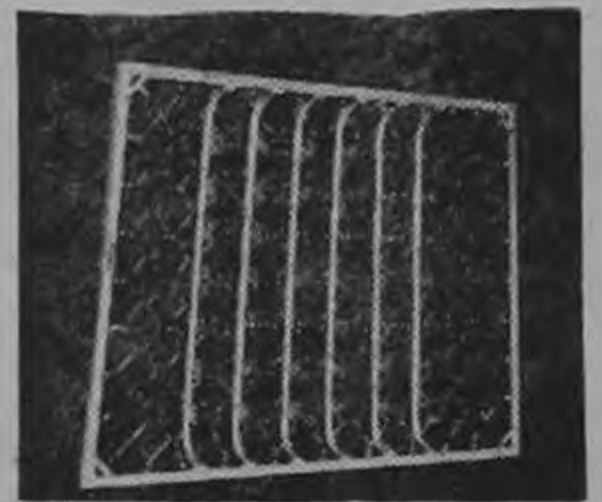
DURANTE MAS DE 40 AÑOS hemos facilitado a miles de hogares la adquisición de artículos útiles y de insuperable calidad. Usted puede también aprovechar nuestros extraordinarios y ventajosos planes de **VENTAS AL CREDITO**



COCINAS "FARADAY" la mejor cocina nacional. En estilos americanos y alemanes.

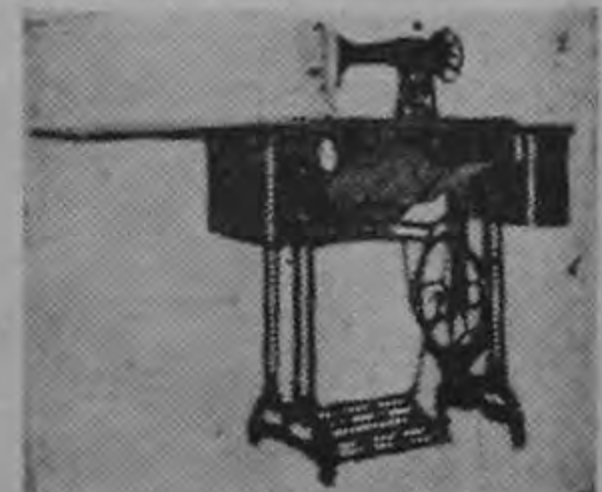


MUEBLES FINOS de madera y metal, para sala, dormitorio, comedor y cocina.



SOMMIERS DE METAL

Inacabables. Sin madera ni tela que se quebre o rompa. Para camas individuales o matrimoniales. También con patas, para uso con o sin respaldos.



MAQUINAS DE COSER de magníficas marcas.



TELEVISORES, RADIOS y CONSOLAS "SANYO Y NIVICO"

Recuerde que en el "CICLO CLUB"

usted no tiene que dar **PRIMA**, y que cada abono que hace a su contrato, siempre que la obligación no esté vencida por demora o por plazo, le da oportunidad de

"CANCELACION ANTICIPADA CON SOLO EL NUMERO DE LA LOTERIA"

Aproveche usted también este extraordinario y halagador plan. Consúltenos sin ningún compromiso. Los abonos pueden hacerse depositando a nuestras cuentas con los Bancos Anglo, Costa Rica o Nacional en cualquiera de sus oficinas o sucursales.

EN VENTAS AL CONTADO o con primas considerables, le ofrecemos sustanciales rebajas en todas nuestras líneas. Convéncese, amablemente, le invitamos a visitarnos.

CICLO CLUB S. R. LTDA. Ventas en abonos desde 1921. Avenida Central, frente a Mus. Teléfono 22-68-25. Apdo. 2023, maní, EDIFICIO GARNIER.

Avisos clasificados

10431 - TALLER ROSALES, anuncia el nuevo servicio de examen y reparación de radios, con su moderno EQUIPO INLAND, importado para servirle al momento y atendido por un especialista entrenado en la propia fábrica. TALLER ROSALES, 400 varas Sur del Pipiolo, carretera a Desamparados. Tel. 22-66-56.

MANGUERAS CANADIENSES en todo grueso ofrece Ferrería La Moneda, Jaime Morales, costado oeste Mercado. Teléfono 21-37-72.

Empaquetaduras Industriales



Sagot & Cía. Ltda.
Tel.: 21-19-74 - Ap.: 3836

Empresa de Navegación ALBERTO MORALES C.

Puntarenas - Puerto Jesús

Miércoles 30 de agosto
SALIDA DE PUNTARENAS
6 de la mañana.

Jueves 31 de agosto
SALIDA DE PUNTARENAS
7 de la mañana.

COMPRAMOS FINCA DE GANADO ojalá con costa, damos 800 ml de contado parte propiedad. Teléfono 21-35-09.

LIJAMOS PISOS

MADERA, PARQUET, MOSAICO y TERRACIN

Servicio de Barnizado
Teléfono 22-16-19.

NEGOCIOS

SE VENDE BUEN NEGOCIO cantina y abarrotes, cerca San

GANADERIA

COMPRO VEINTE VACAS Holsten con papeles de registro de segundo parto. Informes 21-35-09.

1029 - FINCA PARA ALGODON, arroz, maíz y ganadería, 600 manzanas limpias a tractor; sin un tronco, con 1,500 metros, frente a la Carretera Interamericana. Cerca de Cañas, Guanacaste, regalada a ₡ 500.00 manzana, (destroncar cuesta a ₡ 600.00), recibimos un edificio que rente el 1 por ciento y si vale más damos vuelto. Informa Miguel Chaves H. al teléfono 21-72-78, día domingo no.

1029 - FINCA GANADERIA 500 manzanas, muy bien empastada, buenas aguas; metida 2 kilómetros de Carretera Interamericana, con jeep se entra invierno y verano, entre Cañas y Bagaces. Vale ₡ 200.000.00, se ben haber ₡ 100.000.00 presentes. Informa Miguel Chaves H. al teléfono 21-72-78, día domingo no.

VENDO LOTE DE VACAS, vaquillas y crías BRAHAMA, MUY ENRAZADAS, libres de gravámenes, lo que aclita un rápido trámite de crédito bancario. Esta venta se hace por varias de actividad. Tel. 22-43-18, Apartado 4408, San José.

GATUNAS

- * ¡Filmarán para TV partido Saprissa - Alajuela!
- * ALBERTO PORTUGUEZ regresó de El Salvador con la Bomba H-2
- * CARLOS ALFARO contento con "reting" de Radio Columbia.



—No sé, no me doy cuenta. Encargado de los deportes está el Rápido Ortiz, cualquier deficiencia él será el responsable.



... Hacemos llegar a Soberanía nuestra nota de pésame por el deceso de su querida madre...



—Qué me puede decir de los preparativos para lanzar al aire "Radio Femenina"?



(Precisamente mañana (hoy para el gatuno lector) realizaremos una reunión con Ani Quirós que estaba en viaje de observación en México, para traer material a esta nueva emisora.

—Le tiene fe al plan?

—La idea nos parece buena. Y ya es hora de hacer algo distinto en la radiodifusión tlc...

—¿Novedades en Radio Columbia?

—Estamos muy contentos con las encuestas publicitarias, tenemos la impresión que vamos a pegar el primer lugar de sintonía.

—Es cierto que a usted no le gusta las informaciones deportivas?

—Quién dijo eso! Creemos que esas transmisiones tienen un buen número de auditorio.

—Por qué a veces o cubren todos los partidos?



Ayer se nos formó un pleito de gatunos, con la cuestión de los clics (o fotografías). Donde iba la imagen de Ubaldo García, salió la del Príncipe Pedro Luis Morúa. Y donde debió salir el futuro hombre casado de Marcial Garzon, se publicó la ilustración de Pedro Luis. Para tratar de arreglar el asunto aquí publicamos la foto de Marcial Garzon, que orgulloso va manejando su automóvil rojo (¿tendrá licencia?)...

... El partido de hoy entre Alajuela y Saprissa va hacer grabado en video tape!...

... Le preguntamos a René Picado si era cierto la noticia y con voz cansada nos dijo: "Apenas estamos en conversaciones, no sabemos"...

... A propósito del cansancio de René Picado, le preguntamos que por teléfono nos parecía que la voz era de ultratumba, un poco agotada. Y nos respondió "N" en días pasados estaba quieto, había dejado que la competencia hiciera lo que quisiera, o como dicen los guilas les di chance. Hoy, como todo pescador, halé la cuerda y pronto verán las consecuencias..."

... Miauuu

!! ya llegó...

Mr. Terrific

miércoles 7:00 PM

vuela como un águila
tiene la fuerza de cien elefantes
y el poder saltador de mil pulgas

TeleCentro
CANAL 6

Programaciones para el día 30 de Agosto de 1967

- 11.30 Música
- 11.45 Fábulas
- 12.00 Notas Deportivas
- 12.15 Tele Mundo
- 12.45 La Noveia de la tarde — "La Sembradora"
- 1.15 La Novela Semanal — "Corazones sin Rumbo"
- 1.45 Despedida
- 3.00 Música
- 3.30 Documental — "Informe Científico"
- 4.00 Fábulas
- 5.00 Los Jinetes de MacKenzie
- 5.30 Los Bucaneros
- 6.00 Astro Boy
- 6.30 El Hombre Invisible
- 7.00 Teletanda de 7 — "María Isabel"
- 7.30 Las Estrellas y Usted
- 8.00 La Novela Familiar — "Gabriela"
- 8.30 La Novela de las 8.30 — "Locura de Amor"
- 9.00 Inmortales del cine: "El Amor de un Extraño"
John Hodiak
Sylvia Sidnev
Ann Richards
- 11.00 Despedida

No lo pierda de vista

Brasil acusa a EE. UU. de ser enemigo de acuerdo del café

LONDRES, 29 (AP) —Los productores brasileños de café acusaron hoy a ciertos sectores del comercio cafetalero de los Estados Unidos de intentar arruinar el acuerdo internacional del Café.

El sindicato "da Industria Do Café Solúvel" de Sao Paulo, dijo en una declaración que algunos de los que intervienen en el comercio norteamericano de café estaban utilizando la cues-

tion de las ingentes exportaciones de café brasileño soluble al mercado norteamericano, como medio para provocar al Brasil a que se retire del acuerdo y hacer que tenga la culpa por el fracaso del acuerdo.

Las exportaciones del café brasileño a los Estados Unidos han ascendido de menos de uno por ciento al 14 por ciento del mercado desde 1965.

Financiación para carretera San Ramón - Tilarán solicitan

El Diputado Trino Zamora Jiménez presentó una moción en la Comisión de Asuntos Económicos, solicitando la financiación de la carretera San Ramón-Tilarán.

Transcribimos el texto de la moción presentada.

Para que en el artículo 3º del proyecto de Ley Programa Na-

cional de Desarrollo Económico y Social se incluyan las siguientes partidas.

Construcción carretera alterna interamericana, tramo San Ramón-Tilarán.

Para estudios \$ 125.000.00
Para ejecución \$ 2.500.000.00
Esta obra se autofinanciará con el cobro de peaje.



PRESENTA
los miércoles
a las 8,30

EL FORASTERO

acción
drama
suspense



"REPUESTOS EL LIBANO"

50 varas oeste del Teatro Libano, Casa Nº 1034
Ofrece para la venta:

Un marco de Dempster de dos bombas completo.
Bombas para vagoneta
Un motor D-7 Overjoleado Caterpillar.
Piñones Caterpillar de todo tamaño
Rodillos para tractor D-7 y D-8
Un Hock para tractor Caterpillar
Tambores de ocho huecos para camión
Carter Caterpillar
Zapatitas para camión de todo tamaño
Tanques de Diesel para tractores Caterpillar.
Abanicos de todo tamaño para tractores y camiones, piñones para industria y muchos otros artículos para camiones y tractores.

Precios sin competencia
Teléfono 21-14-62.
Llamar de 12 m. a 1 p. m.

¡¡INVENTARIO DE SETIEMBRE!!

TODOS NUESTROS ARTICULOS ELECTRICOS AL COSTO

Si va a comprar un REFRIGERADOR visítenos primero y se convencerá de que le ofrecemos una verdadera ganga:

REFRIGERADORES



Whirlpool

A PRECIO DE COSTO

VISITE
HOY MISMO

ALMACENES COSIOL


Avenida Central 50 vrs. al este
de la Librería Universal
Teléfono: 21-70-03

METROPOLITAN
3 p.m. \$ 3.00
"QUIEN ROBO LA CORONA"
7 y 9 p.m. \$ 4.00
Michael Crawford, Oliver Reed y Harry Andrews en:
"QUIEN ROBO LA CORONA"
Doble programa... en la pantalla... MONTGOMERY WOOD en:
"UNA PISTOLA PARA RINGO"
Y como si fuera poco en el escenario del Center City el sensacional SHOW DE COMICIDAD EN PERSONA EL GRAN MARIO GARCIA "CANTIMPLAS" mexicano también "El ídolo de Mario Moreno". —Como dos gotas de agua— Sensacional —Increíble — Fabuloso. Además grandes números con la extraordinaria DEBORAH. No falte hoy al CENTER CITY. Y además NOCHE DE BANCA CON PREMIOS EN EFECTIVO "EL CUPO DE LA SUERTE"

HILTON
7 y 9 p.m. \$ 2.00
Tony Young en:
"FURIA Y VENGANZA"
Vaqueros. Película Universal a colores...
CENTER CITY
3 p.m. \$ 1.50
"Una Pistola para Ringo"
7 y 9 p.m. \$ 2.00







CENTRAL
A las 3, 7 y 9 p. m. . \$ 2.50
A colores... RAPHAEL, en:
"CUANDO TU NO ESTAS"
El éxito que usted no olvida.
LUX
A las 6:30 y 8:30 p. m. \$ 2.00
Julio Alemán, Maricruz Olivier, Aurora Batista y Eusebia Cosme, en:
EL DERECHO DE NACER
A colores.
GUADALUPE
— 8 P. M. —
CONCENTRACION PUBLICA contra alza de tarifas proyecto del S.N.A.A.
NO FALTE.
CAPRI
A las 3, 7 y 9 p. m. . \$ 2.00
Jerry Lewis, en:
"UN LOCO EN ORBITA"
MAÑANA:
CENTRAL - LUX
Los Geniales de la Risa, VIRUTA y CAPULINA, en:
"LA BATALLA DE LOS PASTELES"
MAÑANA:
FORMIDABLE "SHOW"
La linda y sensual BERTA ROSEN en persona en el cine LUX



MIERCOLES 30 DE AGOSTO DE 1967
11.28 PRESENTACION
12.00 NOVELAS APASIONANTES: VUELTA A LA VIDA
1.15 DESPEDIDA
2.58 REAPERTURA
3.00 DISCOMANIA
3.30 MINISTERIO DE EDUCACION
4.15 VICTOR MANUEL RAMIREZ PRESENTA
4.45 DON GATO Y SU PANDILLA
5.00 CENTINELAS DEL BOSQUE
5.30 EL EXTRAÑO MUNDO DEL PANTANO
6.00 COMEDY CAPERS
6.30 TOMBS ONE ARIZONA
7.00 MR. TERRIFIC
7.30 TELEFISAS LA TREMENDA CORTE
8.00 NOTICIERO CREVRON
8.05 NOVELAS APASIONANTES: VUELTA A LA VIDA
8.30 EL FORASTERO
9.00 MUNDO INSOLITO
9.30 EL DIA DE VALENTIN
10.00 LA CUERDA FLOJA
10.30 DESPEDIDA

MORAVIA
Hoy 8 p.m. \$ 1.50
En Technicolor, Rod Taylor y Suzanne Pleshette
"LOS PAJAROS"
Alto Suspense.



Hoy Miércoles 30 de Agosto de 1967
3.27 Lectura de Programas
3.30

4.30 Para Ud. Señora
5.00 Buenas Tardes Con Un Cuento y Algo Más. Vivo
5.50

6.00 Telenoticias. Con René Picado
6.30 Flash Gordon
7.00 Zorro
7.30 Batman
8.00

9.00 El Derecho de Nacer
9.30

10.30 Telenoticias. Con René Picado



LA MEJOR LAMINA PARA SU TECHO

comedy capers
DE LUNES A VIERNES 6pm

